



# Universidad Nacional Autónoma de México

---

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**“CREENCIAS Y VALORES ASOCIADOS CON LA TOLERANCIA DE LAS MUJERES, HACIA LA VIOLENCIA DOMESTICA”**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:**  
**LICENCIADA EN PSICOLOGIA**  
**P R E S E N T A N :**

**AMÈRICA BERENICE MARIN CORDERO**  
**MARIANA HERLINDA PÈREZ BAUTISTA**

**Directora: Dra. OLIVIA TENA GUERRERO**

**Dictaminadores: Dra. PATRICIA TRUJANO RUIZ**

**Mtra. PATRICIA VALLADORES DE LA CRUZ**

**Los Reyes Iztacala, Edo de México 13/03/2009**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la Dra. Olivia Jena Guerrero:*

*Gracias por su dedicación, interés, empeño y a que compartió con nosotras su experiencia, ya que gracias a ello pudimos darle forma a este gran sueño, dándonos siempre el ánimo necesario para seguir adelante cuando sentíamos que no teníamos las fuerzas necesarias para seguir en el camino. Y por abrirnos el panorama hacia una concepción diferente mediante la cual logramos conocernos y valorarnos más como "Mujeres", así como entender la importancia de la equidad entre los géneros.*

*Gracias a la Maestras Patricia Trujado y Patricia Valladares, por el apoyo y dedicación a este proyecto, y por sus consejos que hicieron que este trabajo se enriqueciera más con su gran experiencia.*

*Y en especial a todas aquellas mujeres que fueron parte fundamental para la realización de este trabajo, ya que a través de compartir con nosotras su historia logramos tener otra visión de este problema social, permitiéndonos no solo crecer profesionalmente, si no también a nivel personal, siendo esto una motivación para seguir en esta línea de investigación y apoyo a aquellas mujeres vivan en este entorno.*

*Gracias a la UNAM:*

*Por darnos una de las más grandes oportunidades de nuestra vida al forjarnos como profesionales a través de todos aquellos profesores que mediante sus conocimientos fueron parte de este logro.*

*Para dos mujeres muy especiales:*

*A mi Madre:*

*Por que me has dado la vida, porque que me has enseñado los valores más importantes que rigen mi existir, y que me han permitido llegar hasta este objetivo, a ti mami que con tu ejemplo de mucho trabajo, constancia, dedicación, cariño y sacrificio, has logrado sacarnos adelante a mis cuatro hermanos y a mí. Gracias por estar a mi lado.*

*JFQVRJRO.*

*A mi Abuelita Antonia:*

*Aunque ya no estés presente físicamente, estas en el corazón de toda la familia y en especial en el de mi madre, hermanos y el mio, porque sin tus cuidados, enseñanzas, experiencias y valores inculcados de mucho trabajo, esfuerzo y honestidad, así como el gran apoyo que le diste a mi madre para nuestra educación, no hubiera sido posible este gran triunfo.*

*Muchas Gracias Por todo Abuelita!!!*

### *A MIS PADRES:*

*Por haberme dado el regalo más grande ... la vida y la oportunidad de poder conocer y tener su cariño, especialmente a ti Mami por haberte convertido en mi mejor amiga por todos aquellos abrazos y apapachos en aquellos momentos difíciles, por habernos entregado tu vida a mis hermanos y a mi por buscar la felicidad de la nuestra, por todos esos sacrificios, por ser la mujer que eres y ser mi motivación más grande para querer ser mejor cada día.*

### *A MIS HERMANOS:*

*Fernando, Sonia, José y Ángel por su compañía, por entenderme por su apoyo incondicional porque se que siempre van a estar para mi, por mis sobrinos tan hermosos que me dieron Jennifer, Daniel, Jared, Yael y Axel porque con su sonrisa me han enseñado que las cosas pequeñas son las que hacen maravillosa esta vida.*

### *A MI AMIGA:*

*Mariana, por haber sido mi cómplice en este gran sueño.*

*A ese Ángel que apareció en mi vida y me enseñó una manera distinta de amar.*

## INDICE

RESUMEN.....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
1.- ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?.....	9
1.1 Modelos que explican la violencia.....	10
1.1.1 Modelo Biológico.....	10
1.1.2 Modelo Psicoanalista.....	13
1.1.3 Modelo Conductista.....	15
1.1.4 Modelo Sociocultural.....	18
1.2.- <i>VIOLENCIA FAMILIAR</i> .....	22
1.2.1 Tipos de Violencia.....	25
1.2.1.1 Física.....	25
1.2.1.2 Psicológica.....	27
1.2.1.3 Sexual.....	30
1.2.1.4 Económica.....	31
1.3 Posibles Consecuencias de la Violencia Doméstica Hacia la Mujer.....	33
1.3.1 Consecuencias Físicas.....	33
1.3.2 Consecuencias Psicológicas.....	35
1.4.- Creencias y Valores Entorno a la Violencia Familiar.....	37
1.4.1 Los Hombres Violentos son Enfermos.....	39
1.4.2 El Uso de Bebidas Alcohólicas es la Causa de las Conductas Agresivas.....	40
1.4.3 La Transmisión Generacional.....	41
1.4.4 Las Mujeres Golpeadas son Masoquistas.....	41
1.4.5 Ellas son Enfermas.....	43
1.4.6 La Violencia Familiar Sólo Existe en las Familias de Bajo Recursos.....	43

1.4.7 Ella lo Provoca / Ella no Cumple con Sus Obligaciones.....	44
1.4.8 Las Mujeres Golpeadas se Quedan para que las Mantengan.....	45
1.4.9 Las Mujeres Maltratan Igual que los Hombres.....	45
2.- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	48
2.1 Concepto de Género.....	48
2.2 Estereotipos Masculinos y Femeninos.....	54
2.3 Condición y Situación de la Mujer.....	57
3.- INVESTIGACIONES EMPIRICAS RESPECTO A LA VIOLENCIA FAMILIAR.....	64
4.- REPORTE DE INVESTIGACIONES.....	73
4.1. Método.....	73
4.2.- Interpretación de los Testimonios.....	74
4.2.1 Familia de origen.....	76
4.2.2 Relación de pareja.....	90
4.2.3 Elementos situacionales que obstaculizaron la salida de la relación con violencia.....	99
5.- REFLEXIONES FINALES.....	115
6.- CONCLUSIONES.....	124
REFERENCIAS.....	126
ANEXOS.....	129

## RESUMEN

La violencia es un fenómeno social muy complejo, por lo cuál no existe una definición que logre englobarla en su totalidad; esta es influida por la cultura y es sometida a cambios dependiendo de las creencias que rijan en ese momento a la sociedad; por lo tanto, en el presente trabajo partiremos de la definición sociocultural, la cual, la define como: Una conducta humana donde se lleva a cabo un acto u omisión con la que se pretende someter y controlar los actos de otra persona, como consecuencia de ello se ocasiona un daño o lesión y de transgrede un derecho (Torres, 2001). Así también se analizó este problema social a partir de la perspectiva de Género, centrándonos en la violencia hacia las mujeres. El objetivo general de esta investigación fue: conocer e identificar algunos de los factores como ciertas creencias y valores que influyen para que las mujeres que sufren de violencia física por parte de su pareja, se mantienen dentro de esta relación; para cumplir con dicho objetivo se utilizó el método cualitativo de historias de vida, para lo cual se realizó una guía de entrevista aplicada a 8 mujeres, que como característica principal tuvieran un año viviendo dentro de una relación donde sufrieran de violencia física, las entrevistas se realizaron de 2 a 5 sesiones máximo, con una duración en promedio de 1 a 2 hrs. cada sesión. Después de haber recabado toda la información de las participantes, se llevo a cabo el análisis de los testimonios, los cuales nos permitieron llegar a la conclusión de que la socialización primaria es fundamental para la adquisición de las creencias que generan la desigualdad entre la mujer y el hombre, también empiezan a internalizar el rol que deben desempeñar en la sociedad, dichas creencias fueron las mismas que les impedía salir de esta relación, algunas de estas fueron: a) la mujer adquiere un status dentro de la sociedad al tener un hombre a su lado, y si esta relación terminará, en ella recae la responsabilidad por no haber sido una buena mujer y salvar su matrimonio, otras de las creencias que influyeron para que las participantes permanecieran con sus parejas, fue el sentir que ellas tenían que vivir para cumplir las necesidades de los otros (esposo, hijos) pasando por alto los propios. Aunque también se pudo encontrar que otro de los factores que impidió que ellas lograran salir de dicha relación, fue la



tolerancia que impera en nuestra sociedad a la violencia, ya que no encontraron en la mayoría de los casos, el apoyo necesario por parte de sus familiares e instituciones gubernamentales, cuando ellas acudieron a pedir ayuda.

# INTRODUCCIÓN

En nuestra cultura la violencia es aceptada socialmente, lo que nos ha llevado a desensibilizarnos, a verlo como algo cotidiano y a no tratar de evitarla sin medir las consecuencias que ésta conlleva. Al ser éste un fenómeno tan complejo, no existe una definición que explique con exactitud el concepto de violencia, por lo cual en la psicología existen diferentes posturas teóricas que intentan definirlo como la biológica, psicoanalítica, la conductista y la sociocultural.

En la presente investigación partiremos de la definición sociocultural, la cual define la violencia como: una conducta humana donde se lleva a cabo un acto u omisión con la que se pretende someter y controlar los actos de otra persona, como consecuencia de ello se ocasiona un daño o lesión y se transgrede un derecho. Se produce en un esquema de poderes desiguales donde hay un arriba y un abajo que puede ser real o simbólico (Torres 2001).

En el primer capítulo abordaremos la definición de violencia, partiendo de las cuatro posturas principales que han intentado dar una explicación a dicho fenómeno, como lo son: la biológica, psicoanalítica, conductual y sociocultural; posteriormente nos enfocaremos específicamente en la violencia familiar, la cual se refiere a las agresiones psíquicas, sexuales, físicas o de otra índole llevadas a cabo reiteradamente por un familiar (habitualmente el esposo) y que causan daño físico y/o psicológico, vulnerando a la vez la libertad de otra persona (habitualmente la esposa) (Echeburúa, 1998). Esta ha sido dividida en física, psicológica, sexual, económica y objetal, tomando en cuenta las consecuencias tanto físicas como psicológicas que padecen estas mujeres. Para concluir con el capítulo hablaremos de los mitos y creencias que se generan en torno a la violencia familiar y que han permitido que ésta prevalezca en nuestra sociedad.

Ya en el segundo capítulo, analizaremos la categoría de género, ya que consideramos que es la postura más adecuada para tratar este tema y para plantear nuestro objetivo general: conocer e identificar algunos de los factores como ciertas creencias y valores morales que influyen para que las mujeres que sufren de violencia por parte de su pareja se mantengan dentro de esta relación; como sabemos la perspectiva de género permite explicar las diferencias sexuales mediante elementos de índole sociocultural y hace referencia al conjunto de prácticas, creencias y representaciones sociales que surgen en función de una simbolización entre la diferencia anatómica de hombres y mujeres por las cuales se hace una división en lo laboral, en el ejercicio del poder y en las tradiciones, atribuyéndoles a uno u otro sexo características en materia moral, psicológica y afectiva (Lamas 1998). Por consiguiente se explicó la diferencia entre sexo y género con la intención de comprender cómo se establecen dentro de la sociedad las diferencias entre hombres y mujeres, enfocándonos en la situación y condición de la mujer.

Para el tercer capítulo analizamos algunas de las investigaciones realizadas en torno al tema de la violencia familiar, ya que es importante saber qué tanto se ha investigado en relación a este fenómeno, los resultados que se han encontrado y cómo éstos han ayudado a dar posibles soluciones o explicaciones a este tema social tan complejo.

Para poder cumplir con el objetivo, se aplicaron entrevistas a modo de historias de vida, herramienta mediante la cual se trata de recuperar el testimonio subjetivo de una persona, recogiendo tanto los acontecimientos como las valoraciones que ésta elabora sobre su propia existencia (Pujadas 1992). Se entrevistaron a 8 mujeres, cuya característica principal fue el estar experimentando o haber experimentado, por lo menos durante un año, una relación de violencia física. Las mujeres fueron contactadas mediante las UAPVIF (Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Intrafamiliar) o a través de personas conocidas; después de contactar a las participantes que colaborarían en esta investigación, se llevaron a cabo las entrevistas con cada una de ellas dependiendo de su disponibilidad. Una vez recopilados todos los

testimonios, se procedió al análisis de dichas entrevistas en función de los objetivos.

Mediante la interpretación de los testimonios se identificaron algunas creencias y valores inculcados a través de procesos de socialización primaria y que influyeron en gran medida para que estas mujeres permanecieran dentro de una relación con violencia. Asimismo, se identificaron otros factores que pudieran obstaculizar la salida de estas mujeres.

# 1.- ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA?

En nuestra vida diaria nos podemos encontrar con eventos o situaciones en las cuales esté implicada ya sea explícita o implícitamente la violencia, al ver un programa de televisión, al escuchar las noticias, al leer una revista, al caminar por la calle, etc. “Ciertamente los monumentos más frecuentes erigidos por el hombre para recordar sus máximas realizaciones son monumentos a la guerra” (Bandura y Ribes, 1977, Pág. 27). Todo esto nos ha llevado a desensibilizarnos respecto a las consecuencias que ésta genera y a no reflexionar que si continuamos con el afán de dominio sin darnos cuenta podría llegar el momento en que la violencia nos rebase y no haya forma en que podamos controlarla.

Esto lo podemos identificar en los grandes avances que ha tenido la tecnología, los cuales son utilizados para crear armas capaces de destruir a pueblos enteros en tan solo unos instantes; siendo esta violencia justificada por ideologías ya sea políticas, religiosas, etc. Viendo esto desde la perspectiva de los derechos humanos, no hay justificación alguna para actuar de esta forma. Como menciona Genovés (1991) “el hombre es el único animal que mata en masa a sus semejantes sin un por qué” (Pág.33).

Esto ha llevado a generar interés en las diferentes ramas de la ciencia como la biología, la psicología, la sociología, la antropología, etc., en tratar de encontrar una explicación del por qué surge en el hombre el comportamiento violento y en dar una definición de lo que implica la violencia, sin poder llegar a un consenso. Sin embargo, la amplia variedad de códigos éticos que rigen en los distintos países hace que la violencia sea una de las cuestiones más difíciles y delicadas a abordar.

Como lo menciona la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica ya que es una cuestión de apreciación. La noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables o de lo que constituye un

daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas evolucionan (OMS, 2002).

### 1.1 Modelos que Explican la Violencia

Por la gran complejidad de dicho fenómeno, no existe una definición que explique el concepto de violencia; sin embargo, es necesario tener un panorama amplio que nos permita entender cómo ha sido explicada, por ello en el siguiente apartado plantearé las cuatro posturas principales que han estudiado la violencia de acuerdo con Ramírez (2000<sup>a</sup>): la que toma a la violencia como natural, la psicoanalítica, la conductista y la sociocultural. La primera plantea la existencia de la violencia en la especie humana como algo innato. Por su parte los Psicoanalistas y en especial Freud la explican a través del instinto de muerte. Es importante resaltar que estas dos posturas sustentan a la violencia como agresividad. La tercera postura menciona que la violencia es una conducta aprendida mediante la observación. Por último, la teoría sociocultural considera la violencia como el resultado de la interacción del hombre con su entorno.

Cabe señalar que la razón por la cual retomaremos la clasificación de esta autora es porque nos permite entender el concepto de violencia desde un panorama general y posteriormente nos llevará a centrarnos dentro de la postura sociocultural.

#### 1.1.1 Modelo Biológico

Definir la violencia desde una explicación biológica implica entenderla como una respuesta de supervivencia de un individuo u organismo a su medio ambiente. Por lo tanto, esta plantea la existencia de instintos como información filogenética tanto en los animales como en los seres humanos, para la sobrevivencia, entendiéndose el concepto de instinto como el comportamiento heredado, estereotipado, poco variable de un organismo a otro, desarrollándose según una secuencia temporal, poco susceptible a

alteraciones y respondiendo a una finalidad (Tordjam, 1981; en Hernández, 1992).

De acuerdo con Lorenz (Linares, 1981) la agresividad es innata tanto en los animales como en los hombres, es decir, éstos son movidos por los hilos de los instintos. Menciona que la energía en el ser humano es un acto instintivo que se acumula constantemente en los centros nerviosos relacionados con esa pauta de comportamiento; si se acumula la energía suficiente es probable que se produzca una explosión aun sin la presencia de un estímulo.

Shilder (1969, en Storr, 1973), menciona que el hombre como animal carnívoro tiene que matar para vivir; en su relación con las plantas y el mundo inanimado el hombre utiliza su fuerza; tiene que destruir estructuras y utilizar sus materiales sin consideración alguna por su organización interna. Existe una íntima relación entre estas actividades y la agresividad hacia los animales y los seres humanos; esta agresión tiene una relación más íntima con los impulsos motores y con los instintos en general.

Por otra parte, este mismo autor señala que la agresión humana no es necesariamente hostil, sino una tendencia o impulso a dominar el medio ambiente para la sobrevivencia, empleando así el término “impulso o agresividad necesaria”.

Bajo esta misma línea Ramírez (2000<sup>a</sup>), afirma que el medio ambiente está lleno de peligros naturales como el hambre, sed, picaduras de insectos, animales ponzoñosos o ataques de perros, lobos u otros. Para poder sobrevivir a estos eventos naturales, en muchas ocasiones es necesario actuar de manera violenta, ésta es parte de la cadena de supervivencia y por lo tanto en este contexto es válida.

Otro autor que se encuentra de acuerdo con esta postura es Morris (1967; en Hernández, 1992) quien indica que la agresión manifestada en la guerra, crímenes y todo comportamiento destructivo del humano se debe a un instinto

innato programado filogenéticamente que busca su descarga y que espera la ocasión apropiada para manifestarse.

Al igual que este autor, Fromm (1981, en Hernández, 1992) afirma la existencia de una agresión en el hombre, que es compartida con todos los animales, teniendo así un impulso filogenético programado para atacar y huir, al servicio de la sobrevivencia, denominada "Agresión benigna o defensiva".

Tordjam (1981; en Hernández, 1992) también señala que la agresión es un instinto inscrito en el patrimonio genético expresándose en muchas actividades cuyo único fin es la sobrevivencia del individuo.

Si desde esta perspectiva somos agresivos por naturaleza y la violencia es utilizada para la sobrevivencia, cómo podemos explicar la violencia de género, si desde esta postura tanto hombres como mujeres deberíamos actuar agresivamente ante las mismas situaciones, sin embargo, se encuentra que dentro del fenómeno de la violencia familiar es el hombre quien en la mayoría de los casos es el agresor.

Tampoco se podría explicar por qué la violencia del hombre es selectiva, es decir, por qué no es igualmente agresivo ante los de su mismo sexo o ante alguien más fuerte que él y por qué con tanta frecuencia esta agresión va dirigida hacia las mujeres.

Con respecto a la sobrevivencia ¿qué tan común es que el hombre que es agresivo con su pareja, haya sentido en peligro su integridad física?, si por el contrario él es quien amenaza, quien lastima a su cónyuge, entonces ¿por qué algunas de ellas no responden a estas agresiones y se mantienen pasivas a pesar de estar en peligro su vida? Esta perspectiva también deja de lado el por qué algunos hombres no son violentos aunque sean mucho más fuertes físicamente.



### 1.1.2 Modelo Psicoanalista

Para entender cómo es concebida la agresión desde la perspectiva psicoanalítica, retomaremos las ideas de su principal representante, Sigmund Freud, quien la explicó a partir de tres diferentes etapas. En la primera de ellas retoma las pulsiones, concebidas como una fuerza permanentemente activa desde el interior del sujeto, que de una manera incontrolada pueden adoptar expresiones que varían desde el sadismo al masoquismo. Entendiendo al sadismo como un fenómeno eminentemente agresivo, no es más que una tendencia de dominación, cuyo significado biológico busca vencer las resistencias del objeto sexual. Con posterioridad aparece el masoquismo, que no es otra cosa que la continuación del sadismo dirigido contra la propia persona que reemplaza al objeto sexual anterior. Estas pulsiones sexuales son expresión de la agresividad, que es una dualidad entre amor y odio (Linares, 1981; en Melero 1993).

En la segunda etapa, Freud aclara que no son las pulsiones las que hacen que se dé la agresividad, ni son éstas las que odian al objeto sexual, sino que es el Yo cuando se siente amenazado, entonces busca la eliminación del objeto perturbador, antes deseado, siendo ahora un obstáculo frustrante para su satisfacción sexual o su conservación. De este rechazo surge el odio que es el reflejo de una herida narcisista. Entonces la agresión aparece cuando el Yo sufre esta herida narcisista que sería infligida por el objeto en cuestión (Melero, 1993).

Más tarde, el propio Freud reconoce que esta concepción de la agresividad basada en procesos narcisistas no aporta realmente una explicación convincente del fenómeno de la violencia.

Ya para 1920, Freud (1939; en Fromm, 1974) postuló una nueva dicotomía: la del instinto de vida (Eros) e instinto de muerte (Thanatos), describiendo la nueva fase teórica del siguiente modo: "Partiendo de las especulaciones acerca del comienzo de la vida y de paralelos biológicos llegué a la conclusión de que además del instinto de conservar la sustancia viva debía haber otro instinto

contrario que trataría de disolver esas unidades y hacerlas volver a su estado primitivo orgánico; es decir, así como Eros, había un instinto de muerte, Thanatos” (pág.31).

Según Freud (1930; en Fromm, 1974), “el instinto de muerte se dirige contra el mismo organismo, y es por ello una pulsión autodestructora, o bien se dirige hacia fuera y entonces tiende a destruir a los demás y no a sí mismo” (Pág.31).

Entonces, el hecho de la heteroagresión o sea, la agresión hacia otros, podría no ser más que un disfraz que enmascara el verdadero sentido de la agresividad, que no es otra que el propio Yo. Así la agresión a otras personas puede entenderse como un medio para no dirigirla contra uno mismo, o bien incluso para recibir violencia a través de las propias acciones hacia otros. El sujeto se halla así ante la alternativa de ser violento con otras personas o autodestruirse al no poder canalizar sus pulsiones más que hacia el propio yo (Melero, 1993).

Por lo tanto, desde la posición del instinto de muerte, la agresión no era en esencia una reacción a los estímulos sino un impulso que emanaba constantemente y tenía sus raíces en la constitución del organismo humano.

El primer punto a discusión sería que las bases que Freud presentó en su teoría de la agresión quizás no son tan sólidas, ya que tuvo que pasar por tres diferentes explicaciones y aceptar que las dos primeras no eran tan convincentes para comprender el origen de la agresión. Sin embargo, él se queda con la explicación de que así como en el ser humano existe un instinto de vida ( Eros), también existe un instinto de muerte (Thanatos), entonces, a partir de esto tanto hombres como mujeres seríamos igualmente agresivos, ya que necesitamos dirigir las pulsiones que nos llevan a la autodestrucción hacia los otros; pero si dicha teoría dice que puedes optar por autodestruirte o canalizar esas pulsiones hacia el propio “yo”, volvemos a la pregunta del ¿Por qué los hombres violentos, con tanta frecuencia, deciden canalizar esa agresión hacia su pareja, debiendo ser agredidos tanto hombres como mujeres en un mismo grado, ya que dicho postulado no hace distinción entre sexos.

### 1.1.3 Modelo Conductista

El modelo conductual ha proporcionado al fenómeno de la violencia o agresión diferentes explicaciones del por qué surge este comportamiento en el ser humano. Una de éstas es la de la agresión como aprendizaje social, otra es que la conducta agresiva es reforzada socialmente y la última como consecuencia de una frustración. Los conductistas se han caracterizado por sus investigaciones empíricas en el laboratorio mediante el método científico, utilizando como participantes o sujetos a chimpancés, niños, adultos, etc.

Para ellos no existen los instintos dentro del repertorio conductual de los seres humanos señalando que las conductas violentas tienen que ver con la capacidad de aprendizaje de la especie humana (Zaczyk, 1993). Bandura (1982) parte del supuesto de que la mayoría de los comportamientos humanos se aprenden a partir de la observación, imitación del modelo de los padres, hermanos, maestros, compañeros, medios de comunicación y todos aquellos agentes que sean significativos para los infantes; pero también recalca que depende de las consecuencias que esta conducta agresiva conlleve; por ejemplo, ser testigo de una agresión a la que se castiga normalmente disminuye la tendencia a imitar la conducta, mientras que sucede lo contrario cuando se ve que la agresión se recompensa o va acompañada de una consecuencia evidente. Para confirmar dicho postulado, Roserkrans y Hartup (1967; en Bandura 1982) examinaron cómo afectaba a la imitación de la agresión el observar consecuencias discrepantes. Los niños que vieron cómo se recompensaba de forma consciente una conducta de ataque a otra persona fueron los más agresivos, los que vieron cómo se castigaba, también de forma consciente, no imitaron la conducta agresiva; y por el contrario, los niños que observaron cómo la agresión se premiaba unas veces y otras se castigaba fueron moderadamente agresivos” (Pág. 147) . Entonces, para este autor lo fundamental para el análisis del comportamiento violento son las consecuencias reforzadoras, que afectan al comportamiento agresivo.

Algo importante a rescatar sobre el pensamiento de Bandura y Ribes (1977) es la forma como los seres humanos generación tras generación han hablado de los demonios de la violencia, pero sin embargo, confiamos exclusivamente en ella ante situaciones difíciles; algunos padres tratan de enseñar a sus hijos que no peguen, dándoles nalgadas cuando lo hacen. De hecho, lo que con dicho comportamiento se está enseñando a los niños es que, si realmente se quiere controlar la conducta, es necesario, recurrir a la fuerza. Aquí la reflexión sería que debemos ser coherentes con lo que decimos y con nuestra forma de actuar.

En este mismo modelo conductual, dentro del condicionamiento clásico, se originó la teoría de la Frustración y Agresión iniciada por Lewin y desarrollada por Miller y Dollard; estos autores pretendían haber hallado la causa de toda agresión. La idea básica es que el origen de la agresión es siempre consecuencia directa de la frustración previa; esta idea funciona de algún modo en los dos sentidos, es decir, una conducta agresiva solo tiene expresión si previamente se produjo una frustración y a la inversa, el hecho es que la frustración desemboca de alguna forma en agresión (Melero, 1993).

Según Linares (1981) la frustración puede presentarse en eslabones de la secuencia comportamental: a) en la respuesta instrumental en forma de barrera, fracaso, distracción o conflicto de fuerzas; b) el esfuerzo por omisión de la recompensa y c) en la respuesta con sumatoria; en todos estos casos ocurre que el acto que culmina una secuencia predicha sufre interferencias, y tal es la condición para que exista frustración.

Más adelante, Miller postula que a toda frustración sigue invariablemente una instigación a la agresión, que esta instigación se traduzca en un acto patente de agresividad depende de su fuerza relativa, así como de las inhibiciones con que cuenta el sujeto. La instigación debe entenderse como un asalto estimular y como una condición antecedente que puede ser observada o inferida y que se concreta en hechos como una idea, un estado de privación o una imagen visual (Melero, 1993).

Es importante mencionar que dentro de esta teoría existe un factor que determina en gran medida que la conducta de agresión se manifieste abiertamente o no; estos son los mecanismos de inhibición que el individuo pondrá en marcha según lo requiera la situación en que se encuentre; dicha inhibición se debe de entender como una consecuencia de anteriores castigos, debido a un acto agresivo.

De esta forma podemos observar que el conductismo ha tenido un papel importante al intentar comprender la agresión mediante sus aportaciones teóricas y en especial a las múltiples investigaciones aplicadas en el laboratorio, aunque a pesar de esto no ha dado una explicación suficientemente clara a la agresividad. Con respecto al tema de la violencia familiar, creemos que el conductismo se quedaría corto al intentar entender dicho fenómeno, ya que no explicaría por qué muchos hombres que no vivieron algún tipo de violencia de niños se comportan violentos con su pareja; y por qué muchos otros que en su familia vivieron agresiones de cualquier tipo, de adultos no ejercen la misma conducta; por lo tanto, la agresión como conducta aprendida o conducta reforzada socialmente es insuficiente para comprender la violencia de género.

En lo que respecta a la Teoría de la Frustración de Miller, el punto a discutir es el por qué la agresión en el hombre frecuentemente se da hacia la mujer, y no necesariamente hacia el objeto que origina la frustración, por ejemplo: si un hombre se ha esforzado por realizar bien su trabajo y sin motivo alguno es despedido y esto le ocasiona según los conductistas una frustración, por qué la agresividad resultado de dicha frustración, suele dirigirla hacia su pareja, en vez de violentarse contra quien le originó dicho enojo. Lo que aquí intentamos cuestionar es por qué el hombre violento vuelve a ser selectivo hacia quién dirige su agresividad. También nos gustaría poner en tela de juicio, por qué si dicha agresividad es originada por una frustración, debería darse en cualquier persona, ya sea hombre o mujer y a pesar de esto en la mayoría de los casos en los que se reporta algún tipo de violencia (periódicos, televisión, revistas) las que tienen menor índice de participación son las mujeres.

No podemos negar que aunque los hombres son los que ejercen la mayoría de las veces violencia, también tenemos presente que hay mujeres que utilizan la violencia, también tenemos presente que hay mujeres que utilizan la violencia, como lo reporta la Secretaria de Seguridad Publica del Distrito Federal en 2007 de los 397 casos denunciados de violencia intrafamiliar en 89.4% de los presuntos responsables fueron hombres y el 10.6 % fueron mujeres

#### 1.1.4 Modelo Sociocultural

Considerando lo anterior, la agresión tiene que ver con el uso de la fuerza y está legitimada por su finalidad, ya que el hombre la utiliza para satisfacer sus necesidades básicas; sin embargo, no solo ha recurrido a ella para este fin, sino también para satisfacer sus necesidades emocionales y sociales; así la violencia es un medio para mantener el control social en las relaciones de poder y condiciones desiguales entre los seres humanos (Hernández, 1992). A este modo de violencia Linares (1981) le llama agresividad destructiva o maligna, como la describe Fromm (1981), propia y exclusiva de los humanos y que no responde a una determinación genética, ni de sobrevivencia, sino que es producto de la cultura.

De esta forma, Torres (2001) desde la perspectiva sociocultural define a la violencia como: una conducta humana, donde se lleva a cabo un acto u omisión con la que se pretende someter y controlar los actos de otra persona; como consecuencia de ello se ocasiona un daño o lesión y se transgrede un derecho. Se produce siempre un esquema de poderes desiguales, donde hay un arriba y un abajo que puede ser real o simbólico.

La historia de la humanidad está llena de ejemplos que dividen a las personas en dos opuestos: altos-bajos, ricos-pobres. jefes-trabajadores, blancos-negros y quizá la más vieja división es la de mujeres-hombres. Al hombre se le ha enseñado a identificarse con la imagen de jefe, dueño, poderoso, fuerte; esta imagen es la que conocemos como machismo o masculinidad; al creerse superior, por definición va a ser violento para imponerse y mantenerse como

dominante. De aquí se origina la violencia del hombre en el hogar; para mantener una posición de superioridad, es necesario ser violento porque nadie quiere ser inferior y las personas a las que pretende dominar se van a revelar a esta condición. Cuando esto ocurre el hombre cree que está justificado usar la violencia para imponerse (Ramírez, 2000<sup>a</sup>).

Son consecuentes con ello los hallazgos de Sears (en Linares, 1981) sobre el aumento de las diferencias agresivas entre niños y niñas en función de la edad, que refuerza la importancia de la presión cultural.

Por su parte Rojas (1998) y bajo esta misma corriente explica el fenómeno de la violencia bajo tres racionalizaciones culturales que la sociedad ha construido para justificar su uso: “el culto al macho, la glorificación de la competitividad y el principio diferenciador de los otros “ (Pág. 89).

La primera de estas racionalizaciones radica en que la cultura tradicional idealiza la hombría, el machismo, celebra los atributos duros de la masculinidad, los estereotipos viriles. Esta figura suele estar representada por el hombre agresivo y despiadado; esta mezcla de actitudes, valores culturales y comportamientos agresivos se transmiten de generación en generación a través del proceso de educación y socialización de los niños y las niñas, utilizados para justificar y crear hombres más duros y violentos. El machismo es considerado por algunos como el ingrediente cultural fundamental de la opresión social y de todas las desigualdades.

El segundo ingrediente cultural que fomenta la violencia es la glorificación de la competitividad. En la cultura se exalta la rivalidad y se admira el triunfo conseguido en situaciones de enfrentamiento que de una forma u otra siempre requiere un vencedor y un vencido.

La tercera racionalización cultural promotora de la violencia se basa en el principio de los otros, que ofrece una disculpa inmensamente cómoda y aprovechable para la agresión maligna, por creencia de que los grupos diferentes (inmigrantes, las mujeres, los ancianos, enfermos, etc.) están

infringidos por defectos graves y esto nos da permiso para pensar mal de ellos, rechazarlos, deshumanizarlos y cometer actos violentos contra ellos.

Como podemos ver, la cultura se refleja en lo que decimos y hacemos, en las explicaciones que damos a los sucesos que vivimos, en los estereotipos que creamos, en los prejuicios que albergamos, etc. En definitiva, la cultura con su entramado de creencias, normas, modelos y expectativas nos guía, nos explica y nos regula (Rojas, 1998); al mismo tiempo nos inculca que la violencia implica el querer dominar, controlar y someter a la otra persona; es decir, el móvil es el afán de poder, por ello es importante señalar que dentro de esta investigación, el fenómeno de la violencia se entenderá desde la perspectiva anteriormente mencionada, ya que consideramos que en el contexto social, cultural e histórico en el que nos encontramos inmersos la violencia se expresa por el uso del poder de los sectores determinantes como son: las instituciones sociales, la familia, políticas del estado, modelos educativos, entre otros, los cuales están inmersos en una cultura de desigualdad genérica, étnica, racial y de clase que conlleva a la inequidad e intolerancia. Sin embargo, esto no quiere decir que tomemos como única esta definición y mucho menos pretendemos explicar radicalmente este fenómeno tan complejo, consideramos que la postura sociocultural se acerca más a la forma en que pretendemos adentrarnos en el problema de la violencia, que se presenta frecuentemente en nuestra sociedad. Es la enseñanza, las costumbres, las tradiciones (todas ellas cambiables y transformables) las que nos hacen ser violentos en un momento dado más que la imitación de los modelos agresivos, los genes o los instintos, sin negar que en cierta medida puedan todos estos influir, más no determinan que la violencia familiar se dirija la mayoría de las veces en contra de las mujeres.

De manera general, consideramos que las otras tres teorías explican la violencia de una manera individualista, dejando de lado otros factores que podrían influir para que una persona ejerza la violencia, como pueden ser, la cultura, la educación, los valores morales, creencias y los roles que asigna la sociedad con base en lo que significa ser mujer o ser hombre, entre otros.



Existen también otras definiciones que es importante mencionar, debido a que contemplan la violencia desde otro ángulo, por ejemplo: la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) la define como “El uso deliberado de la fuerza física y el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo contra uno mismo, una persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Pág.5). Esta manera de comprender la violencia es con la finalidad de tener un consenso general al abordar este tema en los distintos países.

Dentro del área legal, para poder sancionar a los individuos que ejercen violencia y poder ayudar a las víctimas, se ha dado la siguiente definición: “Violencia, es aquel acto de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir física, verbal, psicológica, emocional o sexualmente a otra persona y que tiene por efecto causar daño (Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, 2001).

La Convención de las Naciones Unidas toma a la violencia como tortura, definiéndola como el sufrimiento tanto mental y físico, que implica las amenazas de muerte o de represalias contra el sujeto o su familia, la privación de alimentos, agua, sueño o el aislamiento prolongado, la oscuridad y todos los cuales induzcan sufrimiento extremo (en Copelon, 1997).

Después de haber analizado diferentes formas de entender la violencia se puede identificar que este fenómeno al ser tan complejo, se ha abordado desde diferentes disciplinas, lo que ha hecho difícil llegar a un acuerdo global sobre este problema.

Este afán por querer tener un entendimiento claro del tema, ha llevado a los profesionales a categorizar la violencia en diferentes tipos como lo son: Física, Psicológica, Sexual y Económica; de las cuales se hablará en el siguiente apartado.

## 1.2.- Violencia Familiar

Después de haber analizado el significado que le dan a la violencia las distintas teorías, en este punto nos enfocaremos específicamente a la violencia familiar, que aparentemente es un tema muy estudiado por las ciencias sociales; sin embargo, creemos que no se le ha dado la importancia a nivel político para crear leyes suficientes que apoyen a las mujeres que son víctimas de la violencia, desde un nivel psicológico, de salud y legal. En la literatura académica encontramos que existen muchas investigaciones al respecto, pero todas ellas se enfocan solo en alguno de los aspectos que influyen en este problema, sin considerar que este fenómeno es multifactorial; por otro lado, los estudios que en el presente proyecto se han revisado, se centran primordialmente en quién ejerce el maltrato, intentando dar explicaciones del por qué de su comportamiento, dejando de lado que esta situación es bidireccional, ya que en la violencia familiar se ven inmiscuidos dos individuos, es decir, tanto el agresor como la víctima. Todo esto ha llevado a que con el paso del tiempo incrementa la violencia a pesar de las campañas o instituciones creadas para ayudar a prevenir este fenómeno.

Por otra parte, la poca difusión que se le da al problema de la violencia familiar ha llevado a una gran ignorancia de lo que significa e implica esta situación; es por ello que a continuación daremos algunas definiciones de violencia familiar y los tipos en las que ésta podría ser dividida.

Para Echeburúa (1998) el maltrato doméstico se refiere a las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar (habitualmente el marido) y que causan daño físico y/o psíquico vulnerando a la vez la libertad de otra persona (habitualmente la esposa).

Por otro lado, la Ley de Asistencia y Prevención a la Violencia Familiar (Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, 2001) la define, como aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico dirigido a

dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia, que tenga parentesco o lo haya tenido por afinidad, matrimonio civil, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño.

De acuerdo con el Artículo 323 del Código Civil para el Distrito Federal, por violencia familiar se considera "el uso de la fuerza física o moral, así como las omisiones graves, que de manera reiterada ejerza un miembro de la familia en contra de otro integrante de la misma, que atente contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente de que pueda producir o no lesiones, siempre y cuando el agresor y agredido habiten en el mismo domicilio y exista una relación de parentesco, matrimonio o concubinato" (cit. en el Instituto de Las Mujeres del D. F., 2005).

Por su parte, Ramírez (2000<sup>b</sup>) entiende por violencia familiar la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia, en este caso del hombre contra su pareja. Este daño se produce al violar o invadir los espacios de la otra persona, para quitarle su poder y obtener el control y dominarla. Los espacios son el territorio que una persona necesita para sobrevivir y desarrollarse sana y plenamente; este autor menciona que tenemos cinco espacios: el físico, emocional, intelectual, social y cultural. Este supone que mientras más espacios invada el hombre más tendrá a la víctima bajo su control. El primero de estos espacios es el físico, que incluye dos partes: el cuerpo de la persona y el espacio donde desarrolla sus actividades; el espacio corporal abarca desde su piel, movimientos expresiones, color, estatura, los cinco sentidos, etc; el siguiente espacio es donde se desarrollan las necesidades personales del individuo por ejemplo: la vivienda, el espacio de trabajo.

El siguiente espacio es el intelectual, el cual se refiere a las creencias, ideas y pensamientos de la persona. Al invadir este espacio el hombre busca anular las ideas y los pensamientos de la pareja para que ella no pueda implementar su independencia y lo consulte antes de tomar cualquier decisión.

El espacio emocional son los sentimientos o emociones de la persona; el hombre violento busca desequilibrar las emociones de la pareja para que ella no tenga forma de salir de la relación violenta..

Otro de los espacios es el social, que implica el grupo de personas con quienes se comunican y se desenvuelven los individuos, como pueden ser la familia, amigos, compañeros de trabajo, etc. El hombre violento comienza a alejar a su pareja de todos ellos hasta lograr que ella crea que él es el único apoyo con que ella cuenta.

En conclusión, la violencia familiar consiste en un abuso al interior del núcleo familiar que lleva a cabo quien, por razones económicas, físicas o culturales, tiene una posición de privilegio y por lo cual las mujeres y los niños son las principales víctimas. Si no se le detiene, tiende a repetirse e incrementar su intensidad y frecuencia. Este es un problema que se manifiesta en todos los niveles y clases sociales.

Según Ferreira (1989; en Tejeda y Gutiérrez, 2002) la violencia familiar puede presentarse en 4 diferentes modalidades:

- a) El hombre maltrata a la mujer: La violencia se da de manera unidireccional, es decir, va siempre del hombre a la mujer, siendo este tipo de violencia estadísticamente la más frecuente en todas las partes del mundo.
- b) La mujer maltrata al hombre: existe una pequeña proporción de hombres golpeados o sometidos por sus compañeras, sobre todo si son mayores, enfermos o con una gran diferencia de edad respecto a su esposa; pero esta proporción es mínima si la comparamos con la gran cantidad de mujeres maltratadas por hombres.
- c) La pareja se violenta mutuamente: La violencia se presenta de manera bidireccional; es decir, las agresiones se presentan por ambas partes de la pareja.
- d) Matrimonios con alguna disfunción en sus relaciones: Dichos matrimonios no cuentan con una estructura comportamental violenta,

pero llegan a caer en interacciones violentas como último recurso, cuando se les agotaron las instancias de comunicación.

En el presente proyecto, dentro de estas cuatro modalidades, nos enfocaremos a la primera de ellas, debido a que en la actualidad aún existe un elevado índice, de mujeres víctimas de la violencia como lo menciona Batres (2005), quien en su artículo dedicado a las mujeres que han muerto a manos de su propia pareja, nos proporciona cifras alarmantes como en el caso del D.F. donde sólo en el 2004, 106 mujeres fueron asesinadas y de éstas, en el 32% de los casos la causa fue la violencia doméstica. Según la autora, si contamos al año las mujeres que son asesinadas por su pareja en el país, se llegaría a la cantidad de por lo menos 1,200 casos, siendo estas cifras oficiales, ya que provienen de dependencias federales y procuradurías de justicias de los estados, dejando de lado todos los casos de violencia en donde la mujer nunca denuncia a su agresor por diversas razones, quedando este problema solo entre los mismos involucrados.

Tampoco se niega que también existen hombres que son víctimas de la violencia por parte de sus parejas, dejando por entendido que esta es otra forma de Violencia de Género. Sin embargo, la violencia contra las mujeres continua en ascenso como lo menciona Muñoz, en el 2008, en el primer semestre del año las cifras registradas de muertas se iguala a las del año anterior.

### 1.2.1 Tipos de Violencia

#### 1.2.1.1. Física

La violencia física es la más evidente, la que se manifiesta de manera patente porque el daño producido se marca en el cuerpo de la mujer. Este tipo de violencia se ha definido “como todo acto de agresión intencional en el que se utiliza una parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar,

inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado a su sometimiento y control” (Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, 2001; Pág. 16).

Este tipo de maltrato se puede dividir en dos clasificaciones, aquellas lesiones que se hacen en alguna parte del cuerpo que van desde los pellizcos, empujones, jalones de cabello, bofetadas, patadas, hundir la cabeza de la víctima dentro del agua, escupir, mordidas, estrangular, golpear, etc. Otro tipo de agresiones se pueden causar utilizando algún objeto, por ejemplo alguna plancha o un bastón, objetos punzo cortantes como tijeras, cuchillos, hasta armas, causándole desde heridas leves, quemaduras, cortadas, descargas eléctricas, fracturas, cinturazos; todo esto puede llegar a causar la pérdida de algún miembro, el aborto, la desfiguración, incapacidades temporales o permanentes, la pérdida de alguno de los sentidos o hasta la muerte. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2003) las formas de maltrato físico que con más frecuencia se presentan, son los golpes con el puño, 42%; bofetadas, 40% y golpes con objetos 23%.

Algunos casos de violencia física también se dan por omisión, que consiste en privar a alguien de alimentos, bebidas o medicinas.

Este maltrato también puede clasificarse según las consecuencias producidas. Torres (2001) menciona diferentes grados, como levísima, leve, moderada, grave, muy grave y violencia extrema:

- Violencia Levísima: se refiere a las lesiones que tardan en sanar menos de 15 días.
- Violencia Leve: son los actos cuyos efectos se curan en un lapso que oscila entre los 15 días y dos meses, por ejemplo, golpes con las manos, fracturas y lesiones producidas por objetos.
- Violencia Moderada: Producen consecuencias que tardan en sanar 2 meses a 6 meses como fracturas o heridas con algunas armas.

- Violencia Grave: En estas se clasifican las mutilaciones y lesiones definitivas, como la pérdida de algún miembro o la capacidad auditiva o visual.
- Violencia Extrema: El punto más alto de esta secuencia es el asesinato.

Dobash (1985; en Mullender, 2000) menciona que durante el curso de una relación, sólo un promedio del 3% de los ataques son leves con relación al grado de gravedad de los daños físicos causados, el resto se considera de gravedad media o alta.

Cabe señalar que este tipo de violencia es una de las que se presenta con mayor frecuencia dentro de los hogares de nuestro país ya que cifras reportadas por una encuesta nacional realizada por el Instituto Mexicano del Seguro Social a mujeres derechohabientes de esta institución (2004) señala que ocupa el segundo lugar con un porcentaje del 44.7%. Debido a estos índices tan elevados, en la presente investigación trataremos de entender el por qué las mujeres que sufren de este tipo de violencia permanecen dentro de este ambiente, aun sabiendo que seguir viviendo con el agresor podría llevarla a su propia muerte. Tomando en cuenta el porcentaje de mujeres víctimas de este tipo de agresión, podríamos considerar que todas ellas se encuentran en peligro de ser asesinadas por su propia pareja.

#### 1.2.1.2 Psicológica

A diferencia de la violencia física, en la violencia Psicológica sólo la víctima puede referir sus sensaciones y malestares, ya que los daños ocasionados no son visibles a las demás personas como los daños físicos. Este tipo de maltrato se define como el patrón de conductas consistentes en actos u omisiones repetitivos cuyas formas de expresión pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen en quien las recibe deterioro, disminución o

afectación a su estructura de personalidad (Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, 2001).

Para poder analizar y tener un mayor entendimiento de este tipo de violencia la dividiremos en tres categorías que son: la violencia verbal, el aislamiento social y la intimidación. La primera de ellas implica las amenazas de violentarla a ella, a sus hijos o algún familiar, diciéndole frases como “si me dejas te mato”, “ni se te ocurra”, “vas a ver cómo te va”, “te voy a quitar a tus hijos”, etc.; para que las amenazas surjan efecto, es necesario que las mujeres creen que el agresor es capaz de cumplirlas. Otra forma de agredirla verbalmente es humillarla, esto va desde decirle que es una tonta, fea, inútil, ponerle nombres que la ridiculicen, mostrarle desprecio, degradando su persona, sus necesidades, sus opiniones y todos los acuerdos previos que establecieron juntos, avergonzarla en público, acusarla constantemente de engañarle con otros hombres o de intentarlo, comparándola negativamente con otras mujeres, también es frecuente que intente rebajarla a causa de la raza, la clase social, la edad o alguna minusvalía (Mullender 2000; Ramírez. 2000<sup>a</sup>).

La segunda categoría que se presenta con mayor frecuencia para agredir emocionalmente a las mujeres es el aislamiento o encierro que comienza con un asedio constante, vigilancia ininterrumpida y control estricto de sus movimientos, es decir, saber ¿A dónde va?, ¿Con quién sale? llamarla por teléfono para preguntare ¿dónde está? (Garrido, 2001). Después comienza a ejercer control sobre la vida social de la esposa prohibiéndole salir a trabajar o estudiar, ver a su familia; el hombre piensa mal de todo el mundo y critica a los demás, ella no puede hablar ni con amigos o vecinos, la culpará por tener una familia tan pesada e inferior, hasta que ella se sienta avergonzada y empiece a evitarlos, logrando con el tiempo que ella pierda contacto con el mundo exterior y que dependa sólo de él para todo (Mullender, 2000).

En lo que respecta a este tipo de violencia, hay otros autores como Trujano, Martínez y Benítez (2002) que se refieren a ésta como Violencia Social y la definen como aquélla en donde se ejerce vigilancia y restricción en el desarrollo de la persona, limitándola y deteriorando sus relaciones sociales.



Por último, se encuentra la intimidación, la cual consiste en aterrorizar a la mujer a través de conatos de golpes, golpes a objetos o a la pared, para lograr su obediencia, impedirle o disuadirla de afirmar su diferencia o autonomía, de tal modo que ella incorpore el miedo a su forma de vida, porque eso la paraliza y por lo tanto le impide realizar cualquier acción de alejamiento o abandono. Una forma muy eficaz de intimidar a la mujer es no dirigir a ella la violencia física, sino maltratar, torturar o incluso matar a una mascota, o bien destruir objetos que pertenezcan a la mujer y por los que siente particular aprecio, aquí el mensaje es “esto podría pasarte a ti”.

Por su parte Trujano y cols. (2002) nombran a este tipo de violencia como objetal, en donde el agresor deteriora o destruye pertenencias u objetos personales de la pareja. Coincidiendo con esta autora el Instituto Nacional de las Mujeres del D.F. la define como aquella que está dirigida contra nuestros bienes y pertenencias, por ejemplo: que nos destruyan nuestra ropa, que escondan nuestra correspondencia o documentos personales, que nos quiten el salario, que nos vendan o destruyan los enseres domésticos; en fin, que dispongan de nuestros bienes sin nuestro consentimiento.

Entre las tácticas de control que utilizan los hombres se incluye el abuso emocional, toda palabra o acción dirigida a debilitar la fuerza interna de la mujer y socavar su autoimagen y su autoestima. “Quienes sufren violencia Psicológica no solo ven reducida su autoestima, sino que en muchas ocasiones sufren también alteraciones físicas como trastornos de alimentación, de sueño, enfermedades de la piel, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares, depresión, todo ello como respuesta fisiológica cuyo origen está en la esfera emocional” (Torres, 2001; Pág. 32).

Este tipo de violencia es la más frecuente de acuerdo con las estadísticas presentadas por el INEGI (2003), en donde se reporta que el 90% de las mujeres encuestadas sufrieron agresión psicológica □ Las expresiones más frecuentes de maltrato emocional son los gritos y los enojos mayores; 86% de

los hogares con presencia de agresiones de tipo emocional sufrieron gritos y 41%, enojos mayores (IMSS 2004).

### 1.2.1.3 Sexual

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, 2001) define a este tipo de violencia como “el patrón de conductas consistente en actos u omisiones reiterados y cuyas formas de expresión pueden ser inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o el dominio de la pareja y que genere un daño” (Pág. 16).

Velásquez (1996) afirma que la violencia sexual es un hecho sociocultural y no solo individual porque afecta las múltiples dimensiones de la vida de todas las mujeres. Es todo acto ejercido contra la voluntad de la mujer y que se manifiesta como amenaza, intimidación o ataque. Esto produce como un efecto una herida psíquica con sentimientos de degradación y de humillación por lo cual puede perder el control de su cuerpo y su intimidad.

La violación es la forma más brutal y contundente de la violencia sexual, aunque se considera que es un hecho que ocurre en forma aislada y que es un acto patológico que corresponde a la crónica policial, es pensada como un acto perpetrado por personas marginales, perversas, enfermas y desconocidas, contra una mujer provocativa que se lo busca; por el contrario, los hechos de violencia sexual pueden ser llevados a cabo por hombres conocidos y confiables, como es el caso de la violación en los matrimonios donde una de siete mujeres casadas es forzada por su pareja a tener relaciones sexuales. Esto debido a que el hombre cree que por tener una relación, no importa que estén casados o no, tiene derecho a hacer sexualmente lo que quiera y cuando quiera con ella. La violación no sólo se da a través del coito forzado, sino también a través de forzarla a tener sexo anal u oral, la inserción de

instrumentos o animales, siendo ésta una de las formas más devastadoras de violencia (Velásquez 1996; Ramírez H. 2000<sup>a</sup>).

Las anteriores no son las únicas formas en que se manifiesta este tipo de violencia, también se incluyen en esta categoría los tocamientos en el cuerpo de la víctima (aunque no haya penetración), el hecho de obligarla a realizar actos que no desea o que encuentre degradantes o desagradables como fotografiarla en posturas sexuales contra su voluntad, o forzarla a mantener relaciones sexuales con otras personas mientras él mira, obligarla a ver películas pornográficas, desnudarse a la fuerza, exponer sus genitales a personas que no quieren verlo, espiar a la persona cuando va al baño o cuando se está cambiando, amenazarla con violarla. En los abusos se combinan a menudo maltratos físico y sexuales, como por ejemplo: sexo forzado o agresiones en los senos o en el área genital (Mullender, 2000; Torres, 2001).

El abuso emocional también se traslapa con el sexual; el hombre por ejemplo se burla de la mujer diciéndole que es poco deseable, mantiene abiertamente relaciones sexuales con otras mujeres y hace comparaciones negativas para ella (Mullender, 2000).

#### 1.2.1.4 Económica

Otra de las formas más comunes mediante las cuales la mujer sufre violencia es la dependencia económica que tiene del hombre; esto no quiere decir que estas mujeres no laboren. Algunas trabajan en el mismo hogar, como amas de casa, pero este trabajo no se reconoce como tal y por lo tanto no es remunerado; muchas otras tienen una doble jornada: en la casa y fuera de ésta. A lo que nos referimos con violencia económica, es a que ésta tiene lugar cuando el hombre mantiene el control de la situación financiera por completo dentro de la familia y utiliza dicho control para subyugar a otros y otras.

Torres (2001) menciona que “la violencia económica es la disposición efectiva y el manejo de recursos materiales (dinero, bienes, valores), sean propios o

ajenos, de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos, entonces, ejercer violencia económica, es utilizar sus propios medios para controlar y someter a los demás, en este caso a su pareja, así como el apropiarse de los bienes de la otra persona con esa finalidad” (Pág. 34). También Olamendi (1998) define a la violencia económica como apropiarse o destruir el patrimonio de la pareja, puede manifestarse en el control de los ingresos de la familia, apoderarse de los bienes muebles o inmuebles propiedad de ambos o despojarla de los mismos, así como utilizar, menoscabar, destruir o desaparecer los objetos personales del otro.

A las mujeres que viven este tipo de maltrato se les excluye de tomar decisiones financieras, controlando sus gastos e ingresos, se les limita económicamente; lamentablemente muchas mujeres no consideran esta situación como violenta, pues conciben como normal que su compañero tome todas las decisiones, ya que su calidad de hombre y jefe de familia que le ha otorgado la sociedad se lo permite, incluso cree que con aceptar esto cumple con las expectativas de lo que se supone debe de ser una mujer y una buena esposa (Tejeda y Gutiérrez, 2002).

Según Ferreira (1989; en Tejeda y Gutiérrez, 2002) el hombre ejerce este tipo de violencia mediante diferentes conductas: ocultar a la mujer las ganancias e inversiones, no proveer las necesidades económicas de la familia, gastar el dinero solo en él, controlar cada gasto de la mujer, mentir sobre posibilidades económicas, recriminar constantemente que lo que tiene es de él, o bien que lo ha logrado por su esfuerzo, por ser quien aporta el dinero, forzarla a entregarle el dinero que ella gana en su trabajo, darle el dinero a los hijos y no a ella.

Todo este tipo de agresiones han permanecido dentro de la sociedad debido a ciertas creencias y valoraciones morales que no son cuestionadas y por lo tanto son vistas como algo ya dado y establecido como natural. Aunque la mayoría de estas creencias son falsas o bien llamadas mitos siguen permaneciendo como verdades absolutas; a continuación daremos una breve explicación de cada uno de estos conceptos.

### 1. 3.- Posibles Consecuencias de la Violencia Doméstica hacia la Mujer

Considerando que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998) define a la salud como “el bienestar físico, mental, y social completo y no solo la ausencia de enfermedad” (Pág. 21), nos damos cuenta de que todos los tipos de violencia anteriormente mencionados pueden generar ciertas consecuencias que afectan la salud de las mujeres maltratadas y que las llevan a deteriorar con el paso del tiempo su calidad de vida, confirmando que no solamente se afecta su estado físico, sino que también la parte emocional sufre un daño muy severo.

#### 1.3.1 Consecuencias físicas

Los daños a nivel físico que puede acarrear el maltrato del cual son víctimas ciertas mujeres son: desde fatiga crónica, cefaleas, mareos o afecciones en la presión arterial, dificultades para respirar, arritmias, irritabilidad permanente, dolores, tics o contracturas musculares, vicios de postura, alteraciones del aparato digestivo como gastritis, colitis, obesidad, bulimia, anorexia, hematomas, fracturas, pérdida de la capacidad auditiva, discapacidades, mutilaciones, quemaduras, etc. (Velásquez, 2001; Ortega, 2002).

De acuerdo con el Informe de la Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres (ENMV) en el 2003, de las 1264 mujeres que reportaron violencia por parte de su pareja, el 23.5% tuvo algún tipo de consecuencia para su salud, la mayoría de éstas fueron lesiones físicas como moretones y dolores en el cuerpo.

Según los registros del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI), durante 1997 el 29% de las mujeres agredidas mencionaron tener problemas digestivos, 54% de insomnio, 25% reacciones nerviosas, 54% pérdida de apetito y 70% de cefalea (Lozano, 1999).

El embarazo no resguarda a las mujeres contra el maltrato doméstico, por el contrario constituye un periodo de alto riesgo. Los efectos sobre la salud de las mujeres maltratadas durante el embarazo pueden ser: desprendimiento de la placenta, aborto espontáneo, muertes fetales, precipitación del parto, rupturas del útero, del hígado, fracturas de las pelvis y hemorragias antes del parto (Ortega, 2002; Valdez 2004).

En un estudio realizado en Cuernavaca por Valdez en 1996, se encontró que del total de las 914 mujeres encuestadas el 24.6% reportó haber sufrido violencia física durante el embarazo; además se demostró la asociación entre violencia durante el embarazo y efectos adversos en el parto, entre los que se destacó el bajo peso al nacer de los bebés de las mujeres maltratadas quienes tuvieron diferencias de peso de hasta 560grs en comparación con los bebés de las madres que no sufrían maltrato (en Velásquez 2001).

Otra de las áreas que con más frecuencia afecta a la salud de las mujeres violentadas es la sexual, en donde pueden ser víctimas de violaciones, generándoles enfermedades de transmisión sexual, infecciones, alteraciones menstruales, anorgasmia, sangrado anal o vaginal. Según la ENVM (2003) el 9.8 % de las mujeres informaron haber padecido de infecciones genitales y el 8.4% experimentar sangrado vaginal y anal. Por su parte, dentro de los registros del CAVI, en 1997 92% de las mujeres maltratadas presentaban anorgasmia (Lozano, 1999).

La consecuencia más grave a la que puede llegar una persona que sufre violencia física es la muerte, como lo reporta Muños (2008) las muertes de mujeres relacionadas con el maltrato a manos de las parejas sentimentales suman 80 casos en lo que llevamos del presente año tan solo en el Estado de México,

### 1.3.2 Consecuencias Psicológicas

Este es otro de los daños que puede generar la violencia familiar, que no es visible a simple vista y por lo mismo muchas de las mujeres víctimas de

agresiones no se dan cuenta o no saben que para estar saludables no solo se debe de considerar el nivel fisiológico sino también la salud mental, ya que muchas de ellas no le dan la importancia a este tipo de daños. Como lo menciona Valdez (2004) cuando una mujer maltratada decide acudir al servicio de urgencias es por considerar que las lesiones son graves o incluso puede correr peligro su vida; sin embargo, lo que buscan es atenderse las lesiones más que pedir ayuda psicológica o jurídica.

Este es un reflejo de la idea que se tiene acerca de lo que significa tener una “buena salud”, ya que la mayoría de las personas al pensar en salud, sólo piensan en su bienestar físico, dejando de lado la salud emocional; esto es notable en algunas mujeres que sufren de violencia familiar ya que en muchos casos ellas no acuden a algún especialista que les ayude a salir de este tipo de relación, al no considerar la otra parte de la salud como lo es la salud emocional. Retomando la definición de la OMS sobre la salud, en donde se engloba tanto el aspecto físico como psíquico, nos damos cuenta que dentro de las instituciones de salud del país no se toma el sentido completo de dicha definición, ya que algunos médicos al atender a mujeres que padecen de maltrato por parte de su pareja se reducen a certificar las lesiones producto de la violencia o a proporcionar algún consejo cuyas implicaciones suelen ser algunas veces contraproducentes; este desencuentro entre las mujeres maltratadas y el personal médico consiste justamente en que las víctimas no reciben respuesta a sus demandas, esta situación se puede deber de acuerdo con Velásquez (2004) a la falta de capacitación por parte del personal de salud, las limitaciones de tiempo o la renuencia del personal de salud a enfrentar de manera directa la violencia sufrida por las mujeres; otra de las causas por las cuales no es fácil detectar a las usuarias que padecen este tipo de violencia es porque muchas de ellas se sienten avergonzadas, culpables o responsables del abuso y por tanto no ofrecen de manera voluntaria información al respecto, siendo probable que lo nieguen si se les pregunta directamente. Este tipo de factores es importante tomarlos en cuenta ya que se asocian con el interés del presente trabajo, el cual consiste en identificar algunos de los factores que expliquen por qué una mujer se mantiene en un relación violenta.

Las reacciones que tiene una mujer ante las primeras situaciones de maltrato físico pueden ser, una vivencia de choque emocional, incredulidad y no poder asimilar lo que está pasando; también puede tener una reacción de autoprotección y tratar de sobrevivir al suceso o negación, confusión, abatimiento, aturdimiento y temor (Ferreira, 1996; Lorente y Lorente, 1998).

La repetición de los episodios violentos con el tiempo puede llegar a dar lugar a un mayor daño psíquico al que se le ha denominado Síndrome de la mujer maltratada, el cual se caracteriza por tristeza constante, cuadros de depresión y estrés desde leves hasta agudos, dificultades para concentrar su atención, actitudes obsesivas, la adopción de formas neuróticas o compulsivas, fobias, angustias y baja autoestima (Velásquez, 2001; Valdez, 2004).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (2003) de las 1264 mujeres que reportaron violencia por parte de su pareja, el 15.6% tuvo como resultado en la escala de salud personal un malestar emocional.

Todos estos síntomas repercuten en su entorno social llevando a algunas mujeres a aislarse de familiares y amigos, a perder el empleo y en algunos casos a desarrollar adicciones a alguna droga como el alcohol, tabaco, etc. Las secuelas de todos estos eventos agresivos se ven reflejados en apatía, desinterés, falta de fuerza y energía, la confusión por la cual la persona no atina a ordenar sus pensamientos y expresarlos con claridad.

La mujer maltratada al padecer algunos de estos malestares y al darse cuenta de que todos sus esfuerzos realizados para evitar dichas agresiones son ineficaces, puede llegar a darse por vencida cayendo en una obediencia pasiva en donde ya no responde a estos actos violentos; a esta conducta Ferreira (1996) la nombra Indefensión Aprendida, es una de las posibles explicaciones de por qué algunas mujeres se mantienen en este tipo de situaciones.

Por ello consideramos que este fenómeno debería ser tratado de una manera multidisciplinaria donde el psicólogo, el médico, el trabajador social y los



abogados trabajen de manera conjunta para identificar, canalizar y dar posibles soluciones y seguimiento comprometiéndose por completo en el problema de la violencia doméstica, para que de esta manera se comience a dar respuesta a las demandas de las mujeres maltratadas de nuestro país y de esta forma empezar a fomentar una igualdad de género.

#### 1.4.- Creencias y Valores Morales en Torno a la Violencia Familiar

“Las creencias constituyen la base de nuestra vida, el terreno sobre el cual acontece porque ellas nos ponen adelante lo que para nosotros es la realidad misma. Toda nuestra conducta incluso la intelectual depende de cuál sea el sistema de nuestras creencias auténticas; en ellas vivimos, nos movemos y somos” (Ortega y Gasset, 1968; Pág. 24). Es decir, cuando nosotros nacemos las creencias ya existen y mediante el proceso de socialización nos vamos apropiando de ellas sin reflexionar y viviéndolas como una realidad dada, a la cual no hay por qué cuestionar ni cambiar.

Analizar el problema de la violencia familiar desde lo dicho por Ortega y Gasset (1968) respecto a las creencias, podría brindarnos un punto de partida para una posible explicación del por qué algunas mujeres, debido a todas las creencias que se encuentran en su entorno, permanecen dentro de este tipo de relaciones, ya que para ellas dichas creencias son una verdad incuestionable.

A partir de las creencias que cada uno tiene es como se empiezan a realizar valoraciones morales acerca del comportamiento de las personas de nuestro alrededor, es decir, qué comportamientos son los correctos y cuáles no, todo esto dependiendo de las reglas y normas mediante las cuales se rige la sociedad en que se vive, esperando siempre un comportamiento moralmente aceptado. Puig (1996) dice que los valores morales responden siempre a un

sistema de reglas preestablecidas y que conducirse moralmente es actuar conforme a ciertas normas que la sociedad tiene definidas, por lo tanto, la moral es el conjunto de reglas que determinan imperativamente la conducta de los hombres y de las mujeres, lo que significa que una vida moral es una vida regularizada en la que se han sustituido los elementos, de la arbitrariedad, indecisión o azar por normas sociales que se imponen a los sujetos. Estos valores y normas son transmitidos de generación en generación de una forma inapelable, dichos valores se plantean como incuestionables y por lo tanto ajenos a cualquier modificación o replanteamiento.

Aunque consideramos que todas estas normas y valores se nos imponen desde que nacemos, llega un momento en que ciertos individuos pueden elegir qué tipo de valores y normas se van a apropiarse para conducir su manera de vivir; esto dependiendo de su situación, de la sociedad en la que se desenvuelvan y de la flexibilidad de las reglas que existan, debido a que podemos identificar sociedades donde las normas son más rígidas y no se permite cuestionarlas, ya que de hacerlo se castiga severamente; en este tipo de sociedades es más complicado tener la opción de elegir.

Toda esta imposición de reglas, creencias y valores ha permitido que surjan dentro de la sociedad ciertas ideas erróneas que intentan justificar o explicar ciertos comportamientos como lo son las diferencias que existen entre hombres y mujeres, donde el hombre se ha mantenido en un estatus mayor, que le ha permitido gozar de ciertos privilegios en comparación con las mujeres quienes han sido relegadas a un segundo término, por ejemplo respecto a su sexualidad: “una mujer no debe de andar con más de un hombre, y si lo hace es una mujer fácil”, sin embargo a un hombre se le reconoce como más viril y crece su prestigio si tiene a más de una; como este tipo de creencias hay miles. En torno a la violencia familiar también se han mantenido algunos mitos del por qué surge ésta.

Si aplicamos todo lo anterior al tema de los malos tratos, veremos que mucho de lo que se ha dicho y escrito suele girar en torno a mitos, estos mitos parecen tener como función principal reducir el temor de la sociedad, dar la seguridad

de que este problema sólo les ocurre a los demás y limitar la responsabilidad de los agresores, buscando atenuantes para su comportamiento, en esencia son mitos misóginos. Estas creencias han ayudado a permitir que tanto instituciones (judiciales, de salud), la familia y amigos a menudo dejen de lado la importancia de las consecuencias de actos violentos y minimicen la responsabilidad del agresor (Bosch y Ferrer, 2004).

Los mitos que con mayor frecuencia giran en torno a la violencia doméstica son:

#### 1.4.1 Los Hombres Violentos son Enfermos

Con este mito lo que se pretende es quitarle la responsabilidad al agresor justificando su comportamiento violento como consecuencia de un trastorno biológico o psicológico. Si esto fuera verdad, entonces los hombres que roban, que son terroristas, los que mienten, que estafan ¿son enfermos?

En ciertos estudios como los de Dobash y Dobash (1992; en Mullender, 2000) se ha buscado una patología individual masculina basada en anormalidades orgánicas o alteraciones en la bioquímica del cerebro y más frecuentemente en disfunciones psicológicas, pero no se han encontrado pautas consistentes en este sentido.

Por su parte, Bosch y Ferrer (2004) citan varios estudios realizados de 1996 a 1999 que se centran en comparar a hombres violentos con hombres no violentos, respecto a un trastorno mental, los resultados de estas investigaciones evidenciaban que los hombres violentos presentaban mayor hostilidad, depresión, ira, dependencia de la esposa y personalidad antisocial, respecto a los no violentos. A partir de esto podemos identificar que la mayoría de los agresores en estas investigaciones lo que presentaba eran problemas de habilidades sociales y carencia de asertividad, más no se afirma que padezcan de algún trastorno psicopatológico.

Existe un trastorno de personalidad antisocial citado en el DSM IV caracterizado por el fracaso para adaptarse a las normas sociales, mentir repetidamente, estafar a otros, incapacidad para planificar el futuro, agresividad, irresponsabilidad, falta de remordimiento, etc. (en Bosch y Ferrer, 2004). Este padecimiento lo podemos confundir con el comportamiento antisocial de algunos maltratadores, pero éste no constituye un trastorno mental o de personalidad, ya que si tuvieran esta patología su violencia no sería selectiva. A pesar de esto no podemos negar que existan casos aislados en donde el agresor padezca de algún trastorno mental.

#### 1.4.2 El Uso de Bebidas Alcohólicas es la Causa de las Conductas Agresivas

Una de las creencias populares más difundidas acerca de los abusos domésticos es que la causa de éstos es el alcohol. Aunque una parte de los hombres que ejercen violencia contra sus mujeres son alcohólicos, otra parte importante de los hombres que no beben también ejercen violencia contra su pareja; esto quiere decir que la adicción al alcohol no puede ser una explicación del comportamiento agresivo; por ejemplo Gelles (1974; en Mullender, 2000) en un estudio comprobó que el número de los hombres violentos se iguala en las características de ebrio y sobrio: los hombres habían bebido en el 48% de los casos y en el estudio realizado por Pahl (1985; en Mullender, 2000) fue en el 52% de los casos de violencia.

Una de las causas por las que este mito se sigue manteniendo es porque las mujeres golpeadas prefieren señalar al alcohol como factor responsable de la violencia que sufren, pues desde esta perspectiva, la esperanza que las sostiene, es que si su compañero dejara de beber toda la problemática de la violencia desaparecería (Aresti, 2000). Sin embargo Tolman y Bennet (1990; en Bosch y Ferrer, 2004) añaden que no hay evidencia que indique que el tratamiento para el alcohol sea en sí mismo efectivo para que cese la conducta violenta del maltratador hacia su cónyuge.

De esta forma podemos observar que el alcohol no es el factor determinante para que exista la conducta violenta, ya que una persona que no es violenta al ingerir alcohol no necesariamente va a cambiar su comportamiento a agresivo.

#### 1.4.3 La Transmisión Generacional

Este mito sugiere que los maltratadores fueron a su vez niños maltratados (directa o indirectamente) o testigos de violencia en sus familias de origen, con lo que llegaron a aprender que la violencia constituye una forma adecuada de interactuar, de expresarse o de hacer frente al estrés, a los conflictos o a las frustraciones y de mantener una relación (atemorizando al otro para que no lo abandone). Mediante esta idea se le quita toda responsabilidad al hombre violento, ya que se cree que su futuro será convertirse en un esposo agresor. Haber sufrido o sido testigo de maltrato en la infancia puede considerarse un factor que predispone pero no es una causa necesaria o suficiente para ser un maltratador.

En las investigaciones empíricas citadas por Bosch y Ferrer en el 2004, se encontró que entre el 15 y 30% de quienes han sufrido violencia doméstica en la infancia son a su vez maltratadores; aunque más de la mitad de los varones que sufrieron esa exposición nunca se comportan violentamente con sus esposas. Aresti (2000) dice que los seres humanos siempre tenemos elección y somos responsables de nuestros comportamientos.

#### 1.4.4 Las Mujeres Golpeadas son Masoquistas

Debido a que a la mujer maltratada le cuesta mucho trabajo salir de ese entorno de violencia, han surgido explicaciones de que a ella le gusta el maltrato, la mala vida, o que es masoquista, entendiendo a la persona masoquista como: “aquella que experimenta algún tipo de placer semejante al sexual, a través de ser golpeada por el hombre que ama” (Aresti 2000; Pág., 67). Esto nos lleva a recordar otra frase errónea “pégame pero no me dejes”.

También se escuchan comentarios de las personas que no conocen a fondo este fenómeno como: “Sí no le gustara ya se hubiera separado de su pareja”.

Este mito fue abalado por la teoría de Freud, quien mediante el supuesto saber científico afirma que “la naturaleza de la mujer es ser feliz a través del sufrimiento y que este comportamiento masoquista es exclusivamente femenino, que se plasmará en fantasías de ser golpeadas, violadas y que alcanzará su cúspide en los dolores menstruales y el parto. Hechas las mujeres para sufrir y amantes del sufrimiento no encontrarán mejor oportunidad que la maternidad para ejercer sus dotes “(en Bosch y Ferrer 2004; Pág., 125).

Esta teoría no proporciona una explicación lógica y coherente para entender por qué una mujer se mantiene dentro de una relación violenta, ya que existen otros obstáculos por los cuales las mujeres no logran romper con la relación de violencia en la que viven. Ferreira (1992) menciona que puede ser el miedo tan intenso lo que las paraliza al imaginarse los maltratos que recibiría si su pareja las encontrara después de haberse alejado de él, también porque no tienen a dónde ir o familia que las proteja, etc., todo esto combinado con la división de género y poder con la que son educadas.

No se ha encontrado algún estudio en donde se reporte de alguna mujer, que al vivir el maltrato por su pareja le haya causado algún tipo de placer, sino al contrario, cuando algunas de estas mujeres logran salir de este ambiente, es más probable que en un futuro deseen una relación sin violencia. Sin embargo, no podemos negar que algunas de las mujeres regresan con el agresor después de haberse separado de él por un tiempo; esto tal vez se deba a ciertas creencias y valores morales tan arraigados sobre cuál es el rol que deben de cumplir como mujeres, permitiendo así que se mantengan dentro de esta relación y no precisamente por sentir algún tipo de placer al ser violentadas por su pareja. Parte de estas creencias y valores morales son los que intentamos identificar y analizar en este trabajo.

#### 1.4.5 Ellas son Enfermas

Parte de dicha creencia está basada en el hecho de que algunas conductas de sobrevivencia de las mujeres golpeadas son conductas raras y excesivas, producto del miedo en el que viven; muchas de ellas enloquecen de miedo al agresor. Además al tener que contener la rabia pueden desarrollar síntomas melancólicos o fuertemente psicóticos, estrés, insomnio, pérdida o aumento de peso, nerviosismo, úlcera, irritabilidad, depresión, pensamientos de suicidio y demás padecimientos, como lo vimos en el apartado anterior.

Consideramos que en estos casos la conducta fuera de lugar es más bien un síntoma o una consecuencia de la violencia familiar que sufren las mujeres y no la causa de la misma.

#### 1.4.6. La Violencia Familiar sólo Existe en las Familias de Bajo Recursos

En un estudio realizado por González y Gavilano en 1999 se afirma que la pobreza puede llegar a ser un factor detonante o amplificador de conflictos en la pareja y aumenta la probabilidad de que se genere la violencia, ya que se basan en el supuesto de que dicha situación produce frustraciones por las malas condiciones de vida como la carencia de servicios básicos, la falta de trabajo y de oportunidades para elevar el nivel de vida.

Este tipo de creencias se han generalizado debido a que la mayoría de las mujeres víctimas de la violencia doméstica para pedir ayuda acuden a instituciones públicas, son de nivel socioeconómico bajo y la mayoría de los investigadores que se enfocan en este fenómeno acuden a este tipo de instituciones para acceder a datos estadísticos o tener un contacto directo con las víctimas, de ahí que los resultados de los estudios informen principalmente sobre esta parte de la población. Por otro lado, las mujeres que tienen el poder adquisitivo se dirigen a pedir ayuda a otro tipo de profesionales como psicólogos o abogados, quienes pueden mantener en secreto la situación en la que viven tal vez por presión social debido a su estatus; es por esto que no se

tienen datos reales de la cantidad de mujeres que sufren de violencia familiar; además hay muchos casos que no se denuncian.

En realidad este problema no respeta etnia, religión, ni nivel académico y menos posición social, desafortunadamente se ha generalizado a tal grado que instituciones a nivel mundial como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la OMS han reconocido que la violencia contra las mujeres constituye un problema social de alta magnitud. Un intento de sensibilizar a la población es la institución del 25 de noviembre como Día Mundial de la No Violencia Contra las Mujeres.

#### 1.4.7 Ella lo Provoca / Ella no Cumple con Sus Obligaciones.

Una de las excusas más frecuentes que es utilizada por los hombres para justificar su violencia, es que su pareja es la culpable de las múltiples golpizas que él le da, ya que según éste ella lo provoca, lo incita, lo desespera con su conducta, ya que ella no cumple con las exigencias que él impone; por ejemplo: no tuvo la comida a tiempo, no cuida a los niños bien, no estaba arreglada cuando él llegó, etc. Esta creencia es completamente opuesta a la realidad que viven las mujeres que sufren este tipo de maltrato, ya que Ferreira (1996) menciona que una mujer golpeada generalmente atiende su casa con esmero y cuidado, pone esfuerzo en todo lo que hace, es cumplidora en su trabajo aunque por dentro se sienta morir, atiende las necesidades de sus hijos y marido, olvidándose de atender sus propias necesidades. A pesar de todos estos esfuerzos las mujeres siguen siendo violentadas por su pareja, viviendo constantemente con el temor de ser agredidas en cualquier momento, ya que cuando éste decide hacerlo, actúa sin motivos. Por ejemplo, existen casos en que las mujeres están durmiendo y se despiertan en medio de golpes.

Aún si en algún momento la mujer no cumpliera con alguna de las “supuestas obligaciones” que su pareja le impone, o ésta intenta enfrentarlo ¿no existe justificación alguna para que él reaccione de una manera violenta!



#### 1.4.8 Las Mujeres Golpeadas se Quedan para que las Mantengan.

Otra adversidad con la que se encuentran las mujeres maltratadas es la dependencia que tienen económicamente del hombre, esto debido a que se les ha enseñado desde niñas que siempre dependerán del padre o más adelante de su pareja, por ejemplo: “cuando te cases tu esposo te tiene que mantener y tu te dedicarás a tu casa e hijos”. En muchos casos las mujeres que se enfrentan a la violencia familiar no cuentan con una alternativa para poder dejar a su pareja y sustentar sus propios gastos, nunca se les permitió que trabajaran, no tuvieron una preparación profesional, no se les dejó ser independientes. Es por esto que es muy fácil que se crea en este mito en donde se piensa que es más cómodo para la mujer aguantar agresiones que buscar empleo y separarse del hombre.

Entonces, ¿Cómo se explica la situación de algunas mujeres que sufren violencia familiar aún teniendo medios propios de subsistencia? Se supondría que teniendo un empleo remunerado, tendrían también más opciones para salir de este problema, logrando así, alejarse de situaciones violentas.

#### 1.4.9 Las Mujeres Maltratan Igual que los Hombres

Esta creencia surge a partir de que algunas mujeres no encuentran una alternativa de disminuir la violencia generada hacia su persona más que con una respuesta igual a la de su agresor. Anguiano (2002) menciona que es una respuesta de hostilidad y agresividad previa que el hombre ha generado contra ella y que en la mayoría de los casos no existe una intención consciente de las mujeres de generar el daño y por lo tanto se puede tomar como que sus actos son en defensa y que no es ella quien inicia esos episodios violentos.

A partir de algunos datos estadísticos es refutable pensar que tanto hombres como mujeres sean igualmente generadores de la violencia, como lo reporta la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal en 2007 de los 397 casos denunciados de violencia intrafamiliar en 89.4% de los presuntos responsables fueron hombres y el 10.6 % fueron mujeres

Sin embargo, existen datos en donde hombres reportan ser víctimas de violencia por parte de su pareja, como lo menciona Carmona (1999; en Chavarría, 2002) quien informa que del total de casos reportados en las Unidades de Atención a la Violencia Familiar, el 17% eran de hombres, es decir, fueron atendidas 515 denuncias de varones, de los cuales 38% sufrió maltrato psicoemocional, 32% psicofísico y 28% agresión sexual. De igual forma esta autora afirma que en el país no se puede medir la violencia contra los hombres por falta de estadística y de denuncias, debido a factores como tabúes, ignorancia e insuficiente información.

A través de estas creencias o mitos y valoraciones morales, podemos ver que la sociedad tolera pasivamente la violencia, ya que no existe una reflexión con respecto a que los maltratos, golpes, humillaciones, etc, deben ser castigados ya que representan un grave delito, lo que ha llevado a que muchas mujeres sean doblemente víctimas: por un lado de su pareja y por el otro de todos aquéllos que no intervienen, como las instituciones y la misma familia. Como resultado de esto, es complicado castigar al agresor, aceptando por completo la responsabilidad de su conducta agresiva con lo cual se permite que esta conducta vaya en aumento.

Los mitos aquí expuestos no son los únicos, existe una gran cantidad de ellos que siguen permitiendo que se mantenga presente en la actualidad la violencia doméstica. López y Sánchez (2002) mencionan los más nombrados:

- La mujer debe resignarse a vivir bajo la cruz que le tocó vivir.
- Lo que Dios ha unido el hombre no podrá separarlo.
- En el hogar el hombre es el jefe de la familia.
- Las mujeres deben de seguir a su hombre en las buenas y en las malas.
- El matrimonio es para toda la vida.
- La violencia dentro del hogar es asunto de familia.
- Cuando las mujeres dicen NO quiere decir SI.
- A las mujeres ni todo el dinero ni todo el amor.
- Si quieren azul celeste que les cueste.

- La mujer tiene que sacrificarse para el bienestar de sus hijos.

Todos estos mitos son internalizados y asimilados por las mujeres a través de la socialización que ellas tienen a lo largo de su desarrollo dentro de las instituciones, como lo son: la familia, escuela y la religión. Esta situación puede representar obstáculos para que ellas puedan salir de las relaciones violentas; sin embargo, si nos quedamos con estas creencias, dejamos de lado que este fenómeno es multicausal y que puede haber muchas otras razones por las cuales las mujeres no logran salir de este círculo de violencia. Por lo tanto, el interés de este trabajo es conocer e identificar algunos de los factores que hacen a la mujer mantenerse en un ambiente violento. Consideramos que para poder acercarnos a este objetivo es necesario conocer las propias historias de las mujeres y comprender a la vez algunas interpretaciones que ellas tienen de este fenómeno.

## 2.- LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para poder entender las diferencias tan arraigadas entre lo que significa ser hombre y ser mujer, es necesario retomar en este trabajo otra categoría de análisis, como lo es la categoría de género, que nos permita tener o encontrar explicaciones más amplias, dándonos de esta forma la posibilidad de estudiar de una manera general la condición histórica de la mujer y del hombre, el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben de enfrentar y la forma en que lo hacen para enfocarnos a situaciones particulares que nos permitan comprender cómo cada individuo constituye su propia concepción de lo que significa ser hombre o ser mujer.

### 2.1 Concepto de Género

Antes de comenzar a explicar la categoría de género, es necesario dar una reseña de su origen para poder entender las bases mediante las cuales se fundamenta, como lo fueron los movimientos feministas, ya que para éstos la categoría género es una opción epistemológica y metodológica fundamental para analizar, cuestionar y transformar las condiciones de vida de las mujeres y los varones.

El término feminismo procede del vocablo galo “feminismo” (de femme) mujer, es decir, mujerismo en francés. Su primer uso se remonta a los principios del siglo XIX para indicar la defensa de la mujer y sus derechos (Gomariz, 1992).

Se ha entendido también como un movimiento político público y privado que va de la intimidad a la plaza; movimiento que se organiza por momentos con mayor éxito para ganar pedazos en la vida social y de voluntades a su causa, así como establecer vínculos y encontrar su sitio en otros espacios de la política (Lagarde, 1996).

De acuerdo con Gomariz (1992) los movimientos feministas comenzaron desde el siglo XVIII, siendo éstos muy esporádicos y de poca relevancia; es así como el feminismo comenzaba a vislumbrar la importancia de la mujer en la sociedad y éstos fueron tomando fuerza, pero pese a ser protagonistas de los movimientos revolucionarios y participar en el sistema de producción, las mujeres a finales de este siglo seguían siendo consideradas menores de edad. La igualdad sólo era un derecho disfrutado por los varones, el derecho al voto y a un salario justo, una reivindicación de las mujeres. Respecto a la participación de las mujeres en el movimiento obrero en 1843, Flora Tristán escribe el libro Unión Obrera, donde destaca la participación femenina en la organización del movimiento obrero, ya que durante esta época los gremios y los sindicatos lograron la expulsión de las mujeres de diversos oficios, logrando esta autora que las mujeres exigieran sus derechos laborales, considerándola precursora del feminismo socialista (en Castilla, 1996).

Para 1888 se celebra la primera convención fundadora de la International Council of Women (ICW) que al siguiente año reúne en Londres a 5, 000 mujeres representantes de otras 6,000 feministas agrupadas en 11 Consejos Nacionales, es así como los movimientos feministas en masa nacieron, con el fin de exigir sus derechos civiles, políticos y laborales.

Pero no fue hasta la creación de la ONU y su declaración de los derechos humanos cuando en la mayoría de los países se les da el derecho al voto a las mujeres y en especial en América Latina; para muchos se cerraba así en 1949 el capítulo de las reivindicaciones femeninas procedentes del siglo pasado. Esta primera fase del feminismo se fundamentaba en el liberalismo, en donde lo que se buscaba era el derecho al voto llamándose a esta etapa “sufragismo”. Después de este logro el movimiento feminista pierde fuerza. Sin embargo, para ese mismo año Simone de Beauvoir publica el libro “El segundo sexo” que mostraría al mundo que la lucha en pro de las mujeres aun tenía mucho por delante dando las bases para que se creara la categoría de género desde su pensamiento “no se nace mujer, se llega a serlo”.

Para los años setentas, a partir del nuevo estilo de vida de las mujeres basado en las oportunidades de educación, en la separación de la reproducción y la sexualidad mediante el control de la natalidad, la comercialización de los métodos anticonceptivos, el declive del sector industrial y el crecimiento del sector servicios, el incremento de divorcios y de familias dirigidas por mujeres, y las esperanzas emancipatorias creadas por la conquista de los derechos civiles, dieron pie a que se comenzara a creer que la mujer era capaz de ser agente de su propia existencia. A la vez, este movimiento introduce la categoría de “patriarcado” como un sistema político, que tiene como fin conciente la subordinación de las mujeres, basado en el libro de Kate Millet (1979) titulado “Política Sexual”, uno de los libros más emblemáticos del resurgido movimiento feminista, en donde por primera vez se integra el género como categoría de análisis (en Castilla, 1996).

A partir de este movimiento, con el paso del tiempo comienzan a surgir diferentes feminismos como el marxista, socialista, de la diferencia, de la igualdad, del poder y el radical (Morgade, 2001). Todos estos movimientos feministas tienen un mismo fin el reconocimiento de los derechos de nosotras las mujeres y la eliminación de la subordinación que tenemos ante los hombres. Cabe resaltar que a partir de los 70's los movimientos feministas comenzaron a destacar el papel del hombre para tratar de entender las diferencias entre ambos sexos, ya que se consideraba que una teoría no podía serlo sin referirse a ambos; aparece una corriente crítica liderada por antropólogas, sociólogas, psicólogas, biólogas e historiadoras, que exigirán revisar los supuestos epistemológicos hasta entonces existentes sobre los sexos; cuestionarán los diferentes significados que desde la ciencia se han atribuido a varones y mujeres. Estas académicas feministas unirán sus críticas a través de una voz teórica propia, propondrán una nueva lectura de las categorías mujer y varón, que desde el orden social se ha asignado a ambos sexos; pero para que esta voz fuera escuchada sin prejuicios era necesario disponer de un lenguaje, de unos conceptos que no estuvieran marcados por el sesgo del androcentrismo y que tuviera en cuenta la naturaleza biopsicosocial del ser humano; a principios de los años setenta, de la mano de teóricas como

Kate Millett, Ann Oakley o Natalie Davis, la categoría género se introdujo en las ciencias sociales para cubrir esta necesidad.

A partir de esta categoría, se pueden abordar diferentes fenómenos sociales, como la pobreza, la injusticia, la ignorancia, la insalubridad y el tema central del presente trabajo, la violencia familiar, la capacidad de tolerancia de algunas mujeres ante la misma y la construcción del machismo, ya que éstas nos permiten situarnos en las diferencias del deber ser del hombre y del deber ser de las mujeres; es decir, en el por qué muchos hombres gozan de un poder, que pareciera ser lo correcto y que lo lleva a estar frecuentemente por encima de la mujer.

Esta categoría explica las diferencias sexuales mediante lo sociocultural; aclara que existen necesidades, características y posibilidades dentro de nuestro potencial como hembras o machos que están de alguna manera socialmente determinadas y que se encuentran conscientes o inconscientemente suprimidos, reprimidos y/o canalizados de determinada manera, para producir el tipo de hombres y mujeres que la cultura determina. Lo anterior ha sido abordado por varias disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, etc; a partir de esto han surgido diversas definiciones del concepto de género; por ejemplo, Lamas (1998), menciona que “género se refiere al conjunto de prácticas creencias representaciones y prescripciones sociales que surgen sobre los integrantes de un grupo humano, en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Por esta clasificación se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder; sino que se atribuyen características exclusivas a uno y a otro sexo en materia moral, psicológica y afectiva” (Pág., 134).

Por su parte, Lagarde (1996) afirma que el “género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales” (Pág. 27). Este implica las actividades, creaciones, la intelectualidad, la afectividad, los valores, la subjetividad, la percepción de sí, el sentido de pertenencia, los bienes del

sujeto (materiales y simbólicos), el poder con el que cuenta, es decir, su posición jerárquica.

Scott (1990) define al género como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes del poder y que se constituye de cuatro elementos: símbolos culturales disponibles, conceptos normativos, expresividad del sistema de parentesco y la identidad subjetiva del género” (Págs. 44 a 47).

Cabe señalar que la categoría de género no es inmutable, ya que al ser una construcción social, varía en función de las culturas, los grupos étnicos, y las clases, se va formulando a través del tiempo y está en constante cambio; es decir, que su construcción continúa hoy (Martínez y Bonilla 2000). Esta es una forma de tratar de explicar las diferencias que existen entre hombres y mujeres desde una perspectiva sociocultural; sin embargo, existe otra manera de explicar estas diferencias, es decir, la biológica, que hace referencia al sexo y determina que éste está constituido por un conjunto de diferencias absolutas entre la mujer y el hombre: rasgos sexuales primarios y secundarios, diferencias genitales y reproductivas. Estas características descansan sobre bases no culturales, sino físicas que son permanentes; a partir de dichas características, adquirimos nuestra identidad sexual (Rodríguez, 1996 y Aresti, 2000)

Así también Martínez y Bonilla (2000) definen la categoría sexo como aquella que hace referencia a las características biológicas (cromosomas, hormonas, dimorfismo cerebral, dimorfismo genital) que permiten diferenciar al macho de la hembra, incluyendo básicamente aspectos vinculados con la procreación y la sexualidad.

A partir de esto, queda claro que sexo hace referencia a las características sexuales biológicas permanentes que definen si eres hombre o mujer. Por otro lado, género se refiere a una construcción social que impone determinados estereotipos del deber ser de los hombres y de las mujeres, la cual puede ser



modificada a través del tiempo y de la historia y varía dependiendo de la cultura en la que nos encontremos inmersos.

De tal manera, nacer con genitales femeninos o masculinos significa que a partir de una característica biológica se asigna una manera de ser mujer y hombre como formas de comportamiento, de actitudes, destrezas y roles específicos para desenvolverse y ocupar un lugar en el mundo; es decir, se da una asignación genérica masculina o femenina. Así, la construcción del género se estructura por el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas, asignadas diferencialmente al sexo (Reyes, 1997).

Lo anterior se ve reflejado dentro de nuestra sociedad patriarcal, sexista; desde el momento en que se sabe el sexo del infante que está por nacer se le comienza a dar un trato diferenciado conforme a sus características sexuales, que le marcarán su rol dentro de esta sociedad. De esta forma se tendrá que estereotipar de acuerdo al modelo que le corresponda; la niña se vestirá de rosa, el niño de azul y empezará la diferencia en estos procesos sencillos y cotidianos. Sin embargo, desde ese momento se está desarrollando una diferencia que más tarde y durante el proceso de socialización se convertirá en discriminación.

“Es decir se asigna un rol el cual se entiende como un conjunto de prescripciones y proscipciones para una conducta dada, las expectativas de cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto dado. El rol de género es un conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado” (Flores, 1998; Pág.85).

## 2.2 Estereotipos Masculinos y Femeninos

Las creencias dominantes, que permiten que se mantengan los roles de género, en nuestra cultura, consideran que las diferencias entre mujeres y hombres son naturales y que lo que ocurre a las mujeres como mujeres y en las relaciones entre mujeres y hombres no tiene la suficiente importancia como para impactar al desarrollo de la sociedad; aparte de que minimizan no solo las diferencias de vida y de ser entre mujeres y hombres, sino que tampoco reconocen la relación de desigualdad e inequidad entre ambos géneros, atribuyen a los dioses y a la naturaleza la inferioridad de las mujeres y la supremacía de los hombres, dan por sentado que así es y que así será que es irremediable, asociando esos hechos con un sentido de bien y de la razón.

Tradicionalmente, el rol masculino siempre se ha asociado con el rol productivo, de proveedor económico y el rol instrumental de mediador entre la familia y la sociedad. La fuerza física del hombre promedio por siglos le ha garantizado un rol determinante justificado. Además se le ha asignado un estereotipo de dominio y de control de los demás y de sí mismo, de seguridad, autonomía, buena autoestima, asertividad, capaz de arriesgarse, agresividad destructiva, liderazgo, competitividad y valentía (Raguz, 1991; en Rodríguez, 1996). Es decir, se les ha calificado a ellos como racionales, científicos, independientes, públicos y cultivados.

Bourdieu (1996; en Lamas, 1998) advierte que el orden social masculino está tan profundamente arraigado que no requiere justificación: se impone a sí mismo como auto-evidente, y es considerado como “natural” gracias al acuerdo “casi perfecto e inmediato” que obtiene de estructuras sociales tales como la organización social y la división sexual del trabajo; por otro lado, de estructuras cognoscitivas inscritas en los cuerpos y en las mentes. Estos estereotipos son producto de la relación de poder, que lleva a conceptualizar la relación dominante/dominado como natural.

Por el contrario, el rol genérico femenino se asocia con un rol de naturaleza, de cuidado maternal que básicamente se liga al rol reproductivo, un rol nutriente y

expresivo. Por feminidad la sociedad entiende a la mujer como tierna, que ama a los niños, ser sensitiva a necesidades de otros, comprensiva, compasiva, cálida, flexible, sumisa, leal, suave, además de atributos y conductas asociadas con una maternalidad más allá de lo familiar, al servicio social. También se le ha considerado dependiente, insegura, emotiva intuitiva, débil y dócil (Rodríguez, 1996). Es decir, son irracionales, privadas y más cercanas a la naturaleza.

A todo esto podemos agregarle una larga lista de estereotipos que pretenden definir la masculinidad y feminidad, citados en las investigaciones realizadas por Ferreira y Broerman (en Ferreira, 1992):

#### Características Masculinas

- \* Activos, fuertes, aguantadores
- \* Ocultan sentimientos, no lloran
- \* Francos, sinceros
- \* Rebeldes, intolerantes
- \* Indiferentes, secos
- \* Bruscos, groseros
- \* Ni piden ayuda, ni protección
- \* Desordenados, descuidados
- \* Saben lo que quieren, estables
- \* Fanfarrones, quieren ganar siempre
- \* Saben como es el mundo
- \* No entienden de tareas domésticas
- \* Autoritarios, arrogantes
- \* Puntuales, responsables
- \* Se sienten ganadores
- \* No consultan médicos ni psicólogos

#### Características Femeninas

- \* Pasivas, débiles
- \* Expresan sentimientos, lloran
- \* Hipócritas
- \* Obedientes, tolerantes
- \* Compasivas, cariñosas
- \* Corteses, educadas
- \* Piden ayuda y protección
- \* Ordenadas, pulcras
- \* Caprichosas, volubles
- \* Modestas, seden con facilidad
- \* No saben cómo es el mundo
- \* No entienden de cuestiones sociales
- \* Sin autoridad, vanidosas
- \* Impuntuales., irresponsables
- \* Se sienten víctimas
- \* Consultan médicos y psicólogos

Todos estos estereotipos influyen en los diferentes ámbitos en donde las personas se desenvuelven como el familiar, el educativo, el político, el religioso, el laboral, que de alguna manera le van determinando el papel que debe desempeñar dependiendo de su género, resaltando así la división entre la esfera doméstica y el ámbito laboral.

Los roles genéricos han permitido que las profesiones se estereotipen de acuerdo a las características consideradas como femeninas o masculinas, así por ejemplo el hombre al tener mayor fuerza física, ser más responsable, más seguro, etc. se dirige a profesiones más rudas como ingeniería mecánica, ingeniería civil, arquitectura, electricidad, albañilería, piloto, astronautas, etc. Por el contrario, a las mujeres se les asocia con profesiones que tengan que ver con el cuidado de los otros, por ejemplo: la enfermería, la docencia, la psicología, secretariado y aquellas actividades que tengan que ver con el ámbito de la belleza como estilistas, diseñadoras de modas, el modelaje, etc.

Si en algún momento el hombre o la mujer toma la decisión de no cumplir con estos roles que le han sido impuestos, se le llega a discriminar y a tratar de convencer de que es necesario se adapte a estas normas sociales; así por ejemplo, si un hombre decide ser estilista, diseñador de modas o enfermero se pone en duda su preferencia sexual y su masculinidad al igual que cuando decide ayudar en las labores domésticas “hechas para las mujeres” muchas veces se le califica de mandilón.

En lo que concierne a las mujeres, cualquier falla en relación a la norma de feminidad vigente es ponderada como pérdida de la mujer por los otros o por sí misma, la trasgresión de tabúes, el abandono de actividades, de formas de comportamiento, de actitudes y de todo aquello que se considera atributo femenino, ya sea por propia voluntad o por compulsión generada en cambios técnicos y sociales, implica pérdida de feminidad. Lo mismo ocurre con la realización de actividades definidas como masculinas o con la adopción de modelos, actitudes, vestimenta, hábitos y horarios asimilados a los hombres, causan en las mujeres pérdida de la feminidad y masculinización. Así se puede ser más mujer o menos mujer (“toda una mujer”, “un mujerón”, “¡qué mujer!”, por el contrario, “parecen hombres”, “hacen cosas de hombres”, “ya no se sabe qué son”). Las pérdidas de feminidad y adquisiciones de masculinidad son también valoradas desde una ética; en este sentido, las mujeres son buenas o malas según cumplan con los estereotipos (“buenas mujeres las de antes que aguantaban todo”, “buenas mujeres las que parían a raíz”, “buenas mujeres las

que amamantan a sus hijos”, “malas mujeres las descaradas, las que se van a trabajar”) (Lagarde, 1996).

Así, los estereotipos al estar tan presentes en la vida cotidiana de las mujeres, permiten que algunas de ellas lo sientan como algo propio, es decir, una forma de definirse como mujeres, creyendo erróneamente que si rompen con este rol pierden la capacidad de ser mujer; lo que permite en algunas ocasiones que las mujeres que padecen de violencia familiar se mantengan dentro de este ambiente por miedo a perder su identidad o feminidad.

Cabe señalar que sin embargo, esto no quiere decir que todos los hombres, ni todas las mujeres sigan necesariamente estos estereotipos, ya que pueden influir la cultura, la época, la etnia y la religión para que las personas se formen su propia identidad.

### 2.3 Condición y Situación de la Mujer

Después de haber referido los estereotipos tradicionales de género podemos identificar que las mujeres comparten una misma condición que “está constituida por un conjunto de relaciones de producción, reproducción y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas, independientemente de su voluntad y de su conciencia y por las formas en que participan en ellas: por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen, las norman y por las concepciones del mundo que las define y las interpreta. La condición de la mujer es una creación histórica, cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico” (Lagarde, 2001; Pág. 78).

Todas las mujeres comparten como género la misma condición y difieren en su situación, y dicha situación hace “referencia al conjunto de características que tienen las mujeres en determinadas circunstancias históricas. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida; desde la formación social en que nace, vive y muere cada una; las relaciones de producción, reproducción y con ello la clase,

el tipo de trabajo, a la actividad vital, su definición en relación con la maternidad, la conyugalidad y la filialidad, su adscripción familiar, así como los niveles de vida y el acceso a los bienes materiales y simbólicos, la etnia, lengua, religión, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con otras mujeres y con el poder, las relaciones eróticas, hasta las costumbres, tradiciones, conocimientos, las capacidades de aprendizaje, la subjetividad personal, autoidentidad y la particular concepción del mundo y de la vida” (Lagarde 2001; Pág. 79).

Las mujeres nacemos en una sociedad con creencias, valores morales, normas y reglas ya establecidas y vistas como lo correcto; al ir desarrollándose dentro de ésta tienen que cumplir con dichas normas; es decir, todas las mujeres compartimos una misma condición, ya que al nacer mujer se te asigna un rol con el cual debes de cumplir, sin tener elección. Dicha condición ha sido hasta el momento ser consideradas como el otro y como la intrusa, como el segundo sexo, estando del lado de la irracionalidad, el silencio, la naturaleza y el cuerpo, mientras que los varones están del lado de la razón, el discurso la cultura y el pensamiento. Debido a que la sociedad patologiza y criminaliza nuestros cuerpos y mentes, ser mujer significa ser anormal, desviada y al servicio de los otros; como lo afirma Basaglia (en Lagarde; 1996) quién aclara que “la vida de las mujeres adquiere sentido siempre y cuando haya vínculos con otros y cada mujer puede trabajar, pensar, sentir, para los otros; la realización vital, ontológica, implica la presencia interna y externa de los otros, implica que cada mujer sea habitada por los otros y desde luego desplazada por si misma por ellas y ellos. En el centro de la vida de cada mujer no se encuentra su Yo, ahí están asentados los otros” (Pág.60).

Sin embargo, si estudiáramos a cada mujer en particular, nos daríamos cuenta de que cada una de ellas, vive o experimenta de forma diferente el ser mujer, pues depende de diferentes factores que influyen a lo largo de su vida como lo es la situación económica, religión, etnia, nacionalidad, etc. Por ejemplo una mujer indígena sin acceso a la educación, puede estar más propensa a la desigualdad no sólo por el hecho de ser mujer, sino por su etnia, su lenguaje, en comparación con una mujer citadina y que tiene acceso a la educación; es

decir, ambas sufren la discriminación por ser mujeres pero debido a su situación una de ellas sufre más esta desigualdad. Otro factor importante en la subordinación de la mujer y que determina las diferentes situaciones que han experimentado, es el contexto histórico, ya que la forma de vivir y afrontar esta desigualdad en la actualidad no es la misma que tuvieron las feministas sufragistas que pedían el derecho al voto en el año de 1910; estas mujeres marcharon a la cámara de los comunes en (Inglaterra) y reprimidas por la policía quedaron como resultado 135 casos de agresión grave, siendo la mayoría de éstas de índole sexual; dicho acontecimiento fue conocido como “El viernes negro”. El comportamiento de las sufragistas fue considerado como irracional, fuera de la norma, y que estos actos no eran los más adecuados para una dama; era la degradación de la femineidad, era una inversión del ideal de la mujer, de la buena madre; también se les describió como sobresexuadas, asexuadas, poco atractivas y con necesidad de un hombre (Frigon; 1995).

De esta forma, han existido manifestaciones históricas y prácticas de control de las mujeres en diferentes tiempos y espacios; los juicios a las brujas, el vendaje de los pies en China, las mutilaciones de los genitales, la incineración de las viudas al morir el marido, el cinturón de castidad, solo por nombrar algunos casos. Estas prácticas son análogas a normas más modernas de regulación y control de las mujeres. Una situación que refleja en la actualidad esta discriminación y desigualdad que existe, son los casos de las muertas de Juárez, a las cuales no se les ha dado la importancia que tiene, ya que las autoridades no han podido solucionar la mayoría de estos asesinatos, en este sentido deberíamos de cuestionarnos ¿cuánto es el esfuerzo que en verdad se ha hecho para solucionarlos?, y ¿a qué se debe el sólo hecho de que solo sean mujeres, y ningún hombre?

En el caso de la violencia familiar cada mujer también vive en una situación de inequidad ante el hombre, pero cuenta con distintas maneras de afrontar este problema; muchas de ellas tienen más recursos (emocionales, económicos, físicos) que les permiten salir más fácilmente de esta situación, en comparación con otras a quienes les es más difícil de afrontar este fenómeno.

Después de haber analizado estas diferencias entre lo que significa tradicionalmente ser hombre y ser mujer, podemos concluir que éstos son diferenciados no sólo por su biología sino por cómo se construyen personal y socialmente, su noción y valoración del ser mujer y del ser hombre. Estas nociones de quién soy y quién es el otro, estas identidades de género y este sistema de creencias, valores e ideologías sobre las personas con base en su sexo y su género constituyen la base y el establecimiento de relaciones de inequidad, de poder y sumisión, de oportunidades sociales diferenciadas. Estas desigualdades se manifiestan de diversas maneras en todos los aspectos de la vida pública y privada, en las que generalmente se da una posición de privilegio a los varones.

Esta es una de las características de las sociedades patriarcales como la nuestra, en donde muchos hombres gozan por el sólo hecho de ser hombres de una cuota de poder social y de bastantes privilegios no importando la clase social a la que pertenezcan (Flores, 1998; Aresti, 2000). Este poder cubre todas las áreas en las que se divide la sociedad y en la mayoría de las relaciones en las que las personas se ven inmiscuidas, las cuales se traducen en relaciones de opresión, ya sea de clase, nacionalidad, etnia, política, religiosa y racial, por mencionar algunas.

Este tipo de poder es claramente visto en la violencia familiar, en donde algunas mujeres padecen de todo este sistema de inequidad en el que son desvalorizadas, discriminadas, violentadas, marginadas y en la mayoría de las veces no encuentran apoyo en su familia ni en las instituciones. Todo lo anterior es el reflejo de la condición histórica de las mujeres en donde se les ha impuesto estar al servicio de los demás, traduciéndose esto en ser cuerpo para otros, aunque de acuerdo a su situación particular cada una de ellas vive, experimenta y afronta la violencia de diferentes maneras, dependiendo de la forma en que se apropie de estas creencias y valores morales inmersos en la cultura.



Por consiguiente, esta división genérica en donde el hombre suele encontrarse por encima del género femenino, puede ser otra explicación al por qué prevalece el problema de la violencia familiar y el por qué muchas mujeres se mantienen dentro de este ambiente violento, ya que estos estereotipos de lo que significa ser hombre y mujer están tan arraigados que pareciera ser algo natural, lo que puede llevar a ambos a no cuestionarse sobre su propia condición.

Todos estos estereotipos, roles y diferencias de género anteriormente mencionados de lo que significa ser hombre y mujer, tienen su origen en el sistema "patriarcal" que rige nuestra sociedad. Dicho sistema se ha mantenido por generaciones, basado en normas, creencias e ideas de que el hombre es quien tiene el don del poder sobre las mujeres; la misma sociedad refuerza y premia dichas normas gracias a diversas instituciones, por supuesto organizadas y dirigidas por ellos mismos. Por lo tanto, dentro de esta investigación es fundamental abordar y analizar el tema de "patriarcado" y de esta manera comprender por qué muchas veces las mujeres que sufren de violencia doméstica se mantienen dentro de este ambiente permitiendo así que les causen tanto daño.

El concepto de patriarcado es definido por Lagarde (1996) como "Un orden social genérico de poder basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los varones y lo masculino sobre la inferiorización previa de las mujeres y de lo femenino". Por otra parte dice que dicho término significa "la ley del Padre", el control social que ejercen los hombres en cuanto a padres sobre sus esposa y sus hijas; en el sentido de los estudios feministas, patriarcado es aquel sistema que estructura la parte masculina de la sociedad como un grupo superior al que forma la parte femenina y dota al primero de autoridad sobre el segundo.

Es así como el sistema patriarcal se entiende, como el poder otorgado en una sociedad al hombre, quien goza de privilegio de tener el control y el poder social, muchas veces dado y otras simbólico, por el solo hecho de ser varón. Lagarde (1996) dice nuestro mundo es dominado por los hombres, en el las

mujeres en distintos grados son expropiadas y sometidas a opresión de manera predeterminada. Esto pasa dentro de las instituciones privadas y públicas, de las actividades vitales: el trabajo, la sabiduría, el conocimiento, la sexualidad, los afectos, las posesiones reales y simbólicas, el cuerpo y la subjetividad, etc.

Dicho dominio ejercido por los hombres se construye y se mantiene según Walby (1990; en Macdowell, 1999) gracias a seis estructuras analíticamente separables: a) La producción doméstica, es decir, los hombres se apropian del valor del trabajo doméstico no remunerado; b) Las relaciones patriarcales en el trabajo remunerado, las mujeres quedan relegadas a las tareas peor pagadas; c) Las relaciones patriarcales en el plano del estado, es decir, los hombres dominan las instituciones y elaboran una legislación claramente desventajosa para las mujeres; d) La violencia machista, las relaciones patriarcales en el terreno de la sexualidad, los hombres controlan el cuerpo femenino; e) Las relaciones patriarcales en las instituciones culturales, los hombres dominan tanto en la producción como en el medio de representar a la mujer.

A su vez, este mismo autor distingue dos regímenes principales en las sociedades industriales: el régimen doméstico caracterizado por relaciones patriarcales de índole privado, que se basa en la producción doméstica como principal estructura y lugar de trabajo femenino donde se explota tanto su labor como su sexualidad, y la exclusión de las mujeres en la vida pública. El régimen público dominado por las relaciones patriarcales según Walby (en Macdowell; 1999) no excluye a las mujeres del ámbito colectivo, pero las subordina dentro de las estructuras del trabajo remunerado y del estado mediante la cultura, la sexualidad y la violencia, el cual es el tema de interés en el presente trabajo.

En la actualidad la igualdad por la que las mujeres han luchado sigue siendo un objetivo inalcanzable, aunque se nos ha hecho creer que hemos ganado ciertos espacios gobernados por los hombres la realidad es que, aunque solo pulgada a pulgada y en larga y dura batalla como lo menciona Figes (1970) en la defensa de sus derechos por nacimiento o por larga tradición para los hombres

el compartir solo tiene el significado de ceder y le conviene creer que lo ha hecho de buen agrado y no a la fuerza, pero al parecer no están dispuestos a renunciar es al poder y a la superioridad que éste les da, permitiéndoles estar siempre por encima de las mujeres.

Un ejemplo de esto es que la mayoría de los grandes descubridores, filósofos, artistas, científicos, políticos, etc., han sido en su mayoría varones, incluso en la religión el Dios tradicional es varón, esto se puede explicar a través de las oportunidades que se les ha negado a las mujeres en los diferentes ámbitos por la oposición de los hombres a no querer compartir y reconocer los derechos de las mujeres pero también a que muchas de ellas aceptan sin cuestionarse la posición que la sociedad le asigna, simplemente porque desde niñas se les ha educado para no para no tener elección.

Todo esto puede deberse a que la imagen de la mujer ha sido creada por los hombres y para los hombres, en la medida en que nosotras logremos reconocernos, aceptarnos y redefinir nuestra imagen para nosotras, quizá logremos un cambio en donde se nos valore como mujeres aceptando nuestras diferencias respecto a los hombres y alcancemos de esta manera una igualdad en las diferencias.

### 3.- INVESTIGACIONES EMPÍRICAS RESPECTO A LA VIOLENCIA FAMILIAR.

Después de haber analizado teóricamente el fenómeno de la violencia familiar, a continuación identificaremos algunas de las investigaciones empíricas que se han realizado respecto a este problema, pues es importante tener presente qué tanto se ha hecho para poder explicar y comprender la magnitud de este tipo de violencia y también se analizará a qué factores de la violencia familiar se les ha dado mayor importancia en los estudios.

Uno de los aspectos de mayor interés para los investigadores sociales ha sido el identificar las posibles consecuencias que puede traer consigo la violencia familiar, específicamente a las mujeres, quienes suelen ser las más afectadas. Una de estas investigaciones ha sido la realizada por Ramírez y Patiño (1997), quienes se orientaron a explorar la frecuencia y las formas de violencia doméstica contra las mujeres, así como las repercusiones en la salud de las mujeres sujetas a relaciones violentas; se seleccionaron 57 mujeres de la zona urbana de Guadalajara de forma aleatoria, éstas fueron contactadas mediante sus hijos quienes asistían a escuelas públicas; todas ellas se repartieron en tres grupos de acuerdo a su estrato socioeconómico: bajo, medio y alto. Se les aplicó un cuestionario de 103 preguntas cerradas y 16 abiertas que incluían variables sociodemográficas, como la edad, la escolaridad, etc. También variables sobre el tipo de violencia que padecían emocional, física, o sexual, así como la frecuencia con la que se presentaba. Se trataron algunos aspectos de las repercusiones físicas y emocionales de la violencia. Los resultados encontrados fueron que el 46% de las mujeres reconocieron ser objeto de violencia en donde el principal perpetrador de dichas agresiones fue su pareja. Una tercera parte sufren de violencia emocional, una de cada cinco recibió episodios de violencia física y el 12% de violencia sexual. Las mujeres violentadas presentaron repercusiones físicas que van desde los moretones

hasta un aborto y también repercusiones emocionales como depresión, inseguridad, tristeza, desesperación, etc.

Bajo esta misma línea de investigación, Echeburúa (1994) realizó un estudio en donde se analizó el perfil psicológico de las víctimas y las consecuencias psicológicas del maltrato físico y psicológico. La muestra constó de 70 mujeres víctimas del maltrato doméstico que acudían a los centros de asistencia psicológica para víctimas del maltrato doméstico de Madrid, quienes habían permanecido en esta relación por más de 10 años. Para lograr el objetivo se aplicaron entrevistas semiestructuradas sobre el maltrato doméstico que permitieron evaluar las características demográficas de las víctimas y del agresor, la historia de victimización y la existencia de trastornos psicopatológicos de ambos cónyuges.

También se aplicó la escala de gravedad de síntomas de trastorno de estrés postraumático, así como el cuestionario de Ansiedad/ Estado y el inventario de Depresión de Beck. Los resultados fueron que las víctimas son de un nivel cultural bajo y son amas de casa y dependen económicamente de su pareja. Se encontró que el tipo de violencia tiende a relacionarse con la clase social: violencia física en los niveles más bajos, violencia psicológica en los niveles más altos. Con respecto al trastorno de estrés postraumático se encontró que la frecuencia en que las mujeres padecen de este es alta, entre un 50% y 60%.

La totalidad de la muestra presenta un nivel de ansiedad muy alto al margen de la existencia o no del estrés postraumático. Con respecto a la depresión, se encontró que las mujeres que padecían maltrato psicológico tenían un nivel más alto de depresión en comparación con las que sufrían maltrato físico.

Por otra parte, Orengo, Álvarez, González y Herrando (2004) realizaron un programa en la ciudad de Madrid de 9 meses de duración dedicado al tratamiento de las secuelas de violencia doméstica que se presentan en forma de estrés postraumático. Las mujeres provenían de diferentes centros de servicio social como hospitales, centros de salud, etc; se dividieron en dos grupos, el primero estaba formado por 8 participantes y el segundo por 11, la

edad media de la población fue de 31 años, 30% trabajaba y el 47% estaba en paro y el 23% estudiaba o realizaba algún curso reenumerado. El programa se dividió en diferentes etapas, la primera de ellas abarcaba el estudio de las relaciones transgeneracionales donde se realizaba un genograma. En la segunda se hablaba de género e identidad y de las habilidades personales y sociales con las cuales las mujeres podían contar; y por último. en la tercera etapa se dieron sesiones en donde se les enseñaron técnicas de manejo de ansiedad y asesoramiento en el manejo de medicamentos. Este programa se llevó a cabo en los grupos solo que en tiempos diferentes, dando como resultado un significativo mejoramiento en las mujeres, quienes lograron tener un vínculo afectivo más abierto, tener más habilidades para socializar y se redujo considerablemente su nivel de estrés.

Otro tipo de investigación se centra en estudiar las variables que inciden para que el agresor violento de manera física o psicológica, como en el estudio realizado por Echeburúa (1994) el cual compara dos grupos diferenciados dentro de una muestra global de maltratadores, dividiéndolos en maltratadores Físicos y Psicológicos, con el objetivo de encontrar las variables que identifiquen a cada tipo de agresor. Para obtener la información se entrevistaron a 131 mujeres violentadas que acuden al centro de asistencia psicológica de Madrid. Se utilizó una entrevista semi estructurada sobre el maltrato doméstico, por consiguiente se realizó un análisis comparativo entre grupos mediante la *t de student* y *X* para determinar si existían diferencias significativas entre los grupos de maltratadores en función de las variables estudiadas.

Se encontró que en las variables edad y duración del matrimonio no hay diferencias significativas entre los grupos. En cambio existen diferencias significativas entre las variables de utilización de armas y objetos contundentes (botellas, vasos, palos de escoba, etc) y observación de violencia en la infancia en la esposa entre ambos grupos, por lo tanto, dentro del grupo de maltratadores físicos es más frecuente la utilización de armas y objetos contundentes. Además entre los agresores físicos existe un porcentaje mayor de esposas que se han expuesto a la violencia doméstica durante la infancia

que entre los agresores psicológicos. En los maltratadores físicos influyen los problemas de trabajo, el consumo de alcohol y los celos para propiciar el maltrato en comparación con los maltratadores psicológicos.

En comparación con los autores anteriores Martínez y Millar (2000) realizan un estudio en el cual buscan identificar las variables que se asocian a la violencia conyugal masculina. La muestra estuvo compuesta por 42 hombres dividiéndose a la vez en dos grupos, uno de ellos fue el grupo violento al que se asignaron 12 hombres quienes obtuvieron un ítem por lo menos de 7 que describía violencia física directa contra su pareja, incorporándose al grupo no violento a 30, sujetos quienes informaron una ausencia total de manifestaciones agresivas a los cuales se les aplicaron los siguientes instrumentos: escala de igualitarismo de roles sexuales, cuestionario de afectos positivos y negativos, medidas de atribuciones en la relación, estímulos provocadores de ira, intensidad de la experiencia de ira, vivencia de patrones autónomos y nervios musculares correlativos a la experiencia emocional de ira, respuestas hostiles, estrategias de autocontrol de la violencia física y agresión física directa. Como resultado se obtuvieron diferencias de los hombres violentos a los no violentos, por la percepción de un mayor número de estímulos provocadores procedentes de la pareja, mayor intensidad de ira experimentada, un conjunto más amplio de interacciones negativas (respuestas hostiles, verbales o no verbales), menos satisfacción marital y la percepción de un mayor número de estrategias de autocontrol de su agresión física. Adicionalmente los hombres violentos se atribuyeron la causa de su conducta agresiva y experimentaron solo emociones negativas como reacción a dicho comportamiento.

Otra investigación realizada por Yanes y González (2001) tiene como objetivo analizar el peso relativo de nivel de violencia marital observada y de la responsabilidad atribuida a los progenitores por sus conflictos en la predicción de la violencia en pareja. La muestra estuvo integrada por 60 parejas en noviazgo cuya relación se había mantenido durante un período mínimo de dos años, quienes eran universitarios entre un edad de 19 a 30 años, donde como incentivo para participar se les regalaban entradas para el cine; cada uno de

los miembros de las parejas fue asignada a un rol diferente, mientras que uno respondía como sujeto de investigación el otro informaba sobre la conducta del primero ante los conflictos que ambos habían vivido. El cuestionario destinado a los sujetos de investigación, tenía como objeto medir el nivel de violencia marital observado en cada uno de los progenitores, además se midió la responsabilidad atribuida a cada progenitor por dichos conflictos y el cuestionario destinado a las parejas fue una escala que midió la frecuencia en que el novio o la novia manifestaba distintas conductas ante los conflictos de pareja. Los resultados se dividieron entre hombres y mujeres, esto permitió predecir mayor agresividad en aquellos hombres quienes atribuyen menos responsabilidad a sus padres y más a sus madres por los conflictos maritales. Por el contrario el modelo predice más agresividad en aquellas mujeres que atribuyen menos responsabilidad a las madres por sus conflictos maritales.

En conclusión, los resultados sugieren que la transmisión de la violencia se hace más probable cuando la violencia marital observada se interpreta de forma favorable al progenitor del mismo sexo por lo que la transmisión puede darse mediante la responsabilidad atribuida a los progenitores y no tanto por el nivel de violencia al que se ha estado expuesto.

La mayoría de las investigaciones que se han mencionado fueron realizadas con una muestra amplia de sujetos, sin embargo, existen estudios que se centran en casos particulares como el realizado por Rodríguez (2003) quien mediante el análisis contingencial evaluó y llevo a cabo una intervención de un caso de violencia intrafamiliar. La paciente fue una señora de 37 años quien llegó solicitando ayuda de manera voluntaria para poder separarse de su pareja; ella es médica y trabaja de tiempo completo, su pareja es arquitecto y no se encontraba laborando en ese momento, por lo tanto él no cooperaba con el mantenimiento de su familia; él tiene dos hijas de otra pareja y un hijo con la paciente. Para recabar datos se llevaron a cabo entrevistas y autoregistros de observación, las entrevistas fueron con ella, con los hijos y con dos amigas más cercanas que conocían el problema, mediante estas entrevista se identificó que la paciente sólo era maltratada psicológicamente.



Es importante hacer notar que el esposo de la paciente no estaba dispuesto a recibir ayuda profesional, y que ante la sola mención de esto enfurecía, por lo tanto se consideró que el caso debía enfocarse a la situación de Laura, quien incluso presentaba problemas físicos relacionados con el agotamiento y el estrés. Por consiguiente, los objetivos que se establecieron fueron: eliminar el miedo a dejar al marido y facilitar su separación, alterar sus creencias de autodevaluación, lograr que ella regule su nueva situación. La primera fase del procedimiento fue darle información para cambiar su situación, ya que contaba con habilidades para establecer relaciones no problemáticas, se le facilitaron lugares donde ella pudiera quedarse, asesoría legal, planificación del modo y momento para irse de su hogar, ensayo de estrategias de enfrentamiento a reclamos y peticiones del marido para volver, información y ensayos sobre la solución de problemas.

En la fase dos se le dio información objetiva sobre lo falso de sus creencias, mediante las cuales se detectaba una falta de correspondencia entre lo que la paciente hacía en su rol de esposa y lo que creía respecto al mismo, ya que con su marido era sumisa y sin embargo creía y abogaba por la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer; en consecuencia, pensaba que estaba actuando de manera indebida y que debía hacer algo por cambiar su situación. En la tercera fase se le dio información sobre las alternativas de vivienda e instrucciones de cómo se puede llevar a cabo. Se fue evaluando sesión por sesión mediante un formato de diseño ex profeso. La intervención duró tres meses, se obtuvo como resultado que la paciente reportara sentirse segura para abandonar a su marido y hacerlo sin miedo. A los tres meses de la intervención ella y su hijo abandonaron el lugar y rentaron un departamento cercano a su lugar de trabajo; cambiaron sus creencias respecto a su propio comportamiento, dijo sentirse valiosa y no descartó la posibilidad de enamorarse más adelante.

En este caso en particular, podemos identificar cómo las creencias falsas y las valoraciones morales tienen un papel importante en las mujeres que padecen de violencia, orillándolas a permanecer dentro de este tipo de relaciones; aunque en este estudio, la paciente estaba consciente que las relaciones entre

hombre y mujer deben de ser igualitarias, tenía a pesar de esto pensamientos erróneos y cierta presión social que la obligaban a mantenerse en esa relación a pesar de que ella era asertiva en los demás ámbitos, con su pareja era todo lo opuesto. Lo destacable de este caso fue que ella logró salir de su hogar, en el momento en que pudo cambiar las creencias que no le permitían separarse de su pareja.

Por lo tanto, en este proyecto recalcamos que es importante analizar cómo influyen las creencias y valoraciones morales asociados a la violencia para que las mujeres conforme a su desarrollo se las vayan apropiando y cómo estas pueden obstaculizar el que ellas salgan de una relación violenta.

A partir de esta breve recopilación de investigaciones, podemos identificar que la mayoría de ellas se enfoca hacia las secuelas que deja este fenómeno en las mujeres y solo algunas se centran en dar posibles alternativas de tratamientos que lleve a las víctimas a superar los síntomas resultantes de dicha problemática. Otras investigaciones se centran en identificar los factores que influyen en el comportamiento violento de los hombres. Aunque existe un gran interés por el estudio de este problema social, al parecer no se ha podido encontrar una solución que abarque los diferentes aspectos de este fenómeno, ya que aún persiste y por lo cual es importante seguir estudiándolo y generar alternativas para su posible solución.

Creemos importante que la violencia doméstica debiera ser abordada desde otro panorama que ayude a una comprensión más amplia de dicha problemática, como podría ser el situarnos no sólo en las consecuencias o síntomas que la violencia le deja a la mujer sino tratar de identificar algunos de los factores, tales como creencias y valores asociados con este hecho, que llevan a las mujeres a permanecer dentro de una relación violenta, ya que existen muy pocas investigaciones tanto teóricas como empíricas en este ámbito de la violencia conyugal.

Enfocarnos en este aspecto aún no muy estudiado de la violencia nos ayudaría a los profesionistas de la psicología a tener un entendimiento de la historia y del proceso que lleva a muchas mujeres a no buscar una alternativa para salir de este ambiente que en un futuro les puede causar daños tal vez irreversibles, tomando en cuenta que el daño no nada más es hacia ellas sino también hacia sus hijos y familiares. De esta forma se podrían crear tratamientos alternativos que no solo abarquen el aquí y ahora sino que tomen en cuenta todo el proceso mediante el cual la mujer se crea una identidad de género que la lleva a una concepción de lo que significa el ser mujer y por lo tanto, a presentar ciertos comportamientos estereotipados que dan como resultado que ellas permitan ser devaluadas, humilladas y violentadas por sus parejas. Por consiguiente, el objetivo general de este trabajo es conocer e identificar algunos de los factores como ciertas creencias y valoraciones morales, que influyen para que las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja se mantengan dentro de esta relación.

Entonces los objetivos específicos de esta investigación son:

- Identificar el proceso de socialización a partir del cual desarrollan el significado de ser mujer y hombre.
- Conocer cómo se dio el proceso de socialización mediante el cual se internalizan las creencias y valores morales respecto a las relaciones de poder en las parejas.
- Identificar los elementos situacionales que obstaculizan romper con la violencia.

Para poder cumplir con dichos objetivos consideramos que el método que se adecua más a las características de esta investigación es el *método de historia de vida* que se encuentra dentro del rubro de las investigaciones cualitativas; éste es definido como “el relato autobiográfico obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas, en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia” (Pujadas, 1992; Pág. 47). La elección de este método es debido a que nos permite como

psicólogos situarnos en el testimonio subjetivo de un individuo a través de su trayectoria vital, de sus experiencias, de su visión particular y plasma el reflejo de una época, de las normas sociales y de los valores esencialmente compartidos con la comunidad de la que el sujeto forma parte, además de que nos ayuda a enfocar nuestro análisis, hacia procesos de socialización ya sea en las relaciones familiares y grupos a los que pertenece los individuos.

Cabe resaltar que la utilización de este método cualitativo es debido a que el interés de este proyecto fue identificar el proceso por el cual las mujeres pasan para llegar a tener una concepción de lo que significa ser mujer, es decir, nos enfocaremos a la subjetividad de algunas de las mujeres que sufren violencia familiar, es por ello que un método cuantitativo no sería el indicado para cumplir con los objetivos ya que nuestra intención no fue buscar, ni comprobar hipótesis, más bien era el descubrimiento de algunos de los factores como creencias y valores morales que inciden en que ciertas mujeres que padecen violencia familiar, muchas veces no logren salir de ese ambiente. Es decir, no pretendemos cuantificar datos, ni buscar relaciones causales.



## 4.- REPORTE DE INVESTIGACION

### 4.1. Método

-Participantes: 8 mujeres que se encuentren dentro de una relación o hayan vivido por lo menos un año dentro de una relación con violencia física.

-Materiales: Grabadora, cassetes.

-Instrumentos: Entrevista semiestructurada, la cual se aplicó a través del método de las historias de vida.

-Procedimiento: Se acudió a las oficinas centrales de la UAPVIF (Unidad de Atención y Prevención a la Violencia Intrafamiliar) con la Lic. Gabriela Romo coordinadora de dichos centros, para solicitar la autorización y poder presentarnos a los centros de la UAPVIF ubicados en la delegación Álvaro Obregón y Azcapotzalco. Después de haber obtenido la autorización nos dirigimos a las unidades a pedir la colaboración de las usuarias, para el cual se acordó la fecha con las Psicólogas encargadas de estos grupos quienes nos brindaron unos minutos de las sesiones grupales para solicitar la ayuda de estas mujeres, se les explicó el objetivo de dicho estudio y la importancia de su testimonio para contribuir a la ayuda de otras mujeres que estuvieran pasando por la misma situación, recalcándoles que los datos proporcionados serían completamente anónimos, y que solamente se usarían para el fin de esta investigación. A quienes aceptaban participar se les pedía su nombre y número para poder contactarlas y acordar la fecha y la hora en la que se llevaría a cabo la primera sesión de la entrevista y así sucesivamente, después de cada entrevista se acordó la fecha, hora y lugar donde se llevó la continuación de la historia de vida de cada una de ellas, dándoles siempre la elección a las mismas. La mayoría de las entrevistas se realizaron en el domicilio de las usuarias y las restantes en la UAPVIF del Álvaro Obregón, tratando de no causar más conflictos dentro de su relación por lo cual las sesiones se llevaron

a cabo dentro de los horarios donde no estuviera presente su pareja ya que ninguno de ellos estaba enterado de su colaboración, El número de sesiones variaba en cada una de ellas dependiendo de la historia de vida de cada una y del tiempo del que ellas disponían para las entrevistas, las sesiones variaron de 2 hrs a 1 hrs por sesión y el mínimo de sesiones fueron de 2 y como máximo 5 sesiones.

Uno de los obstáculos con el cual nos encontramos al buscar a las participantes fue la negativa a querer participar en este tipo de investigaciones ya que muchas de ellas no llegaban a la cita, los números telefónicos no coincidían o al acudir a la primera sesión se retractaban y preferían no participar; esto debido tal vez a que para ellas es difícil hablar de su situación con personas ajenas a su entorno. Por tanto, solo mediante estas unidades se obtuvo la colaboración de 3 participantes de la UAPVIF Álvaro Obregón y 1 de la unidad de Azcapotzalco siendo necesario buscar por otros medios a las participantes restantes, las cuales pudimos contactar a través de conocidos.

Por consiguiente, después de haber obtenido todos los datos, se realizó la transcripción de cada uno de los relatos para llevar a cabo el análisis de éstos, el cual se llevó a cabo conforme a los objetivos de esta investigación, obteniendo de esta forma los resultados que nos llevaron a las conclusiones sobre los factores que inciden para que las mujeres que participaron en este estudio padecieran de violencia familiar y se mantengan dentro de esta relación.

#### 4.2. Interpretación de los Testimonios

Las participantes que colaboraron para esta investigación fueron 8 mujeres, las cuales cumplieron con el requisito de haber vivido o estar viviendo por lo menos un año dentro de una relación donde padecieran de violencia física por parte de su pareja.

Todas ellas residen en el área metropolitana de la ciudad de México, se encuentran dentro de un nivel socioeconómico medio-bajo, están dentro de un

rango de edad de 30 a 56 años, el nivel de escolaridad varía desde quien tiene primaria incompleta hasta la que concluyó una licenciatura, cinco de ellas se encuentran en la actualidad viviendo con su pareja y las demás mujeres ya terminaron con su relación. De igual forma cinco de ellas se casaron en la adolescencia con su primera pareja sexual y tienen de tres hijos en adelante.

Algunas de las características importantes a resaltar de estas mujeres es que la mayoría de ellas en su infancia vivió en un entorno de pobreza y en familias extensas, por lo cual algunas de ellas tuvieron que hacerse cargo de la crianza de sus hermanos sustituyendo el rol de su madre mientras que a otras esta situación las orilló a laborar desde muy temprana edad. Otra característica que encontramos y que consideramos de vital importancia para este estudio es que la mayoría de ellas creció en un ambiente lleno de violencia, siendo no solo testigos de estas agresiones entre sus padres, sino también muchas veces siendo víctimas de algún tipo de violencia incluso sexual y viviendo a la vez una discriminación de género en donde ellas probablemente comenzaron a interiorizar la desvalorización de las mujeres.

Es posible que este entorno en el que se desarrollaron durante la infancia, las haya llevado a convertirse en madres adolescentes y a unirse con una pareja sin planearlo. Solo tres de estas mujeres han podido salir de esta relación de violencia, el resto de ellas aun sigue viviendo con su pareja (para identificar datos más específicos de cada una de las entrevistadas ver Tabla 1).

Después de haber dado las características de las participantes analizaremos los testimonios obtenidos mediante las entrevistas, basadas en las historias de vida de las ocho mujeres que colaboraron en esta investigación, en tres grupos temáticos: familia de origen, relación de pareja y los elementos situacionales que obstaculizaron que estas mujeres salieran de la relación de violencia. Es importante mencionar que para mantener el anonimato de las participantes se ocultarán sus nombres y datos personales nombrándolas como entrevistadas 1, 2, 3...consecutivamente y para poder identificarlas tomaremos como referencia el tiempo que vivieron o llevan viviendo dentro de la relación con violencia, especificando con la abreviatura T.



#### 4.2.1. Familia de Origen

Los hombres y las mujeres adquieren y aprenden los estereotipos de la feminidad y masculinidad para cumplir con su rol de género a través del proceso de socialización diferencial por el cual pasan a lo largo de su desarrollo. Dicho proceso se lleva a cabo predominantemente en sociedades patriarcales como la nuestra, donde no se valoran de igual forma los géneros y se le otorga un mayor poder a la masculinidad.

La socialización de acuerdo con Ramírez (2000<sup>a</sup>) se divide en primaria y secundaria, la primera está asociada a la etapa de la niñez y vinculada a la familia, además de que se relaciona con el hecho de que todo individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la que se encuentra a otros que están encargados de su socialización; la socialización secundaria es el proceso donde el sujeto se inserta a nuevos sectores del mundo real de su sociedad como la escuela, el vecindario, grupos de iguales y el mundo laboral. En ambas socializaciones el individuo internaliza como parte de la realidad social una serie de significados, valores morales, creencias y prácticas de lo que considera lo natural.

Como lo mencionan García y Cols.(1998) la familia es el primer contexto de aprendizaje de las reglas sociales y por tanto primer agente de socialización de los valores que adquieren sus miembros, además por su característica de proximidad hace que el aprendizaje de estos valores sea eficaz y duradero. Además la función socializadora no solo consiste en transmitir intencional e implícitamente normas y valores, sino también se le da al niño y a la niña las claves para que construya sus representaciones globales acerca del funcionamiento de la realidad social. Entre estas claves están las representaciones de los padres, los modelos de interacción familiar y las expectativas y demandas sociales.

En el núcleo familiar en el momento en que se sabe que va a llegar un bebé a la familia, cada miembro se empieza a crear expectativas acerca del sexo del nuevo integrante así como del rol a cumplir en el momento en que nazca, comienza entonces la diferenciación que el niño internalizará a lo largo de su desarrollo.

Como podemos observar en los testimonios de algunas de las participantes, dentro de sus familias siempre se buscó con gran anhelo el varón, de esta manera comienzan a ser desvalorizadas desde antes de nacer y al llegar al mundo puede existir una desilusión por parte de sus padres.

*Inv: Existía alguna preferencia de tus papás hacia alguno de tus hermanos o hermanas?*

*E4: Pues, mi papá si quería mas a mis hermanos, porque según él al final yo supe que él quería más hombres y que mi mamá decía que por eso se embarazaba, porque primero fui yo, una mujer y después fue mi hermano Jorge, luego fue Socorro y luego fue Marta y luego llegó Rodolfo que fue hombre y allí iba medio contento, después mi hermana Mari y después vamos a ver si es otro hombre, no ¡¡¡ y llegó mi hermana Norma y luego fue Alejandra otra mujer y mi mamá no ¡¡ yo quiero un hombre y llegó mi hermano Beto uuff ¡¡ no mi papá andaba feliz y cada que se aliviaba mi mamá mi papa llegaba con una carota y cuando nació mi hermano Beto mi papá andaba feliz y mi mamá dijo, a ver otra vez a ver si cae hombre, no ya no, porque yo ya tenía 18 años y mi mamá seguía teniendo hijos y a mi ya me daba pena ¡¡ (T 11 años).*

*Inv: ¿Tu notabas la diferencia de que los niños a los carritos y la niñas a las muñecas?*

*E3: ... así por ejemplo a Raúl su papá le compró puros carros antes de que naciera...*

*Inv : ¿Tu mamá todavía tiene cierta relación con tu papá?*

*... No ninguna relación con nosotros, pero mi papá todavía visita a mi hermano menor lo que dice mi mamá que mi papá tuvo tantos hijos porque siempre buscó el hombre... (T 7 años)*

Esto es afirmado por Ferreira (1996) cuando se cuestiona “¿Cuántas mujeres desde el momento de su nacimiento respiraron el aire de decepción que flotaba en el ambiente familiar pues esperaban el varón?”. Es notorio el empeño que ponen estas familias por querer tener un hijo varón; se puede ver en la cotidianidad familias en donde hay tres o cuatro niñas en escalera por la insistencia de ganarle a la genética que según parece no se haya afectada por el sexismo. Cada una de estas niñas saben que no eran esperadas pues

nacieron en la búsqueda del varón, tarde o temprano alguien le dirá la desilusión que sufrió su padre por haber nacido niña y la chica comienza a pensarse así misma siempre ubicada por debajo del hombre y con la culpa por no haber satisfechos las ilusiones familiares, como si hubiera dependido de ella decidir el sexo.

Es así como el aprendizaje de género empieza a temprana edad, los niños van adquiriendo los estereotipos sociales conforme van construyendo su noción del mundo y de sí mismos mediante imágenes viendo por ejemplo las relaciones de sus padres y entre sus hermanos, pero también percibiendo imágenes de las relaciones humanas entre otras personas, el lenguaje marcará la pauta para que este aprendizaje de género sea más sólido ya que le facilitará expresar las diferencias entre lo femenino y lo masculino. De tal manera aprenderá un lenguaje sexista que discrimina sexo y trata diferencialmente a las personas en base a ello. Viendo así que los niños adquieren las etiquetas sexuales niño/niña, hombre/mujer, tío/tía, bueno/ buena.

*E5 Ella me decía que no debería andar jugando con los niños*

*Inv: ¿Qué explicación le daba, usted alguna vez llegó a cuestionarla?*

*... No*

*Inv: ¿Por qué no?*

*... Pues no, porque ella me decía es que eres una machorra, las niñas no deben de jugar con los niños, tu eres una niña un día te va a pasar algo, pero nunca me decía que me podía pasar (T 27, años).*

Conforme a su desarrollo comienzan a evidencian un rudimentario conocimiento de los roles de género, ya diferencian lo que es propio de niños y de niñas en términos de conductas, de vestido, peinados, etc.

*E5: ...A mi amiga su mamá siempre la traía con pantalones de mezclilla y a nosotros mi mamá no nos dejaba ponernos pantalones...*

*Inv: ¿Por qué?*

*... No se, nunca nos decía siempre nos compraba vestidos, porque siempre nos vestía igual a mi hermana la más grande y a mi, nos mandaba hacer los vestidos... (T 27 años).*

Una vez que niños y niñas han sido capaces de discriminar aquellas características del estereotipo de género más cercanas a su mundo inmediato se produce un doble proceso en el cual aumenta su conocimiento sobre el contenido del estereotipo de género y sus preferencia de lo que más es valorado socialmente para su propio sexo (Sánchez, 1996).

*E6: Si era salirme a jugar frontón, béisbol, o sea juegos de hombres, porque los que vivían ahí en la vecindad donde vivía eran hombres, sí había niñas pero no me gustaba jugar con ellas.*

*Inv: Aja ¿Pero por qué decían que eran juegos de hombre, por qué las niñas no podían jugar eso?*

*... Sí, porque era salirte a la calle.*

*Inv: ¿Cómo veían eso sus papás?*

*... AHHH malo, todos TODA la gente veía mal eso, toda la gente.*

*Inv: ¿Quién era toda la gente?*

*... Sí vecinos, mis tíos uno de mis tíos (T 37 años).*

A ello se le va a unir la incidencia del reforzamiento de forma que tanto los niños como las niñas actúan de acuerdo con su género porque se les premia por hacer ciertas cosas y castiga por realizar otras, en este proceso la influencia del reforzamiento positivo y negativo desempeña un papel primordial de manera que llega un momento en que comportarse públicamente como el género opuesto resulta para niños y niñas algo incongruente (Rodríguez, 1996).

Un ejemplo de esta situación es la tendencia de dejar que las niñas ayuden en las labores domésticas al tiempo que se le disculpa al niño de participar de ellas. Es así como identificamos que a ellas desde temprana edad se les impone ciertas actividades que deben de cumplir para adaptarse al rol que les corresponde como mujer.

*Inv: ¿Usted notaba alguna diferencia, usted me dice que en el trato quizás con los consentidos, pero en las labores de la casa qué tenían que hacer los hombres y las mujeres, por ejemplo sus hermanos podían lavar los trastes barrer o eso no lo hacían?*

*E6: No, no lo hacían.*

*Inv: ¿Por qué?*

*... Porque mi papá decía que era trabajo para mujeres, eso era para las mujeres no para ellos (T 37 años).*

*Inv: ¿O sea usted como mujer no podía ir a cortar la leña, ir hacer el arado, tenían que ser los hombres?*

*E7: sí, los hombres y yo lo que tenía que hacer era lavar, los trastes y los frijoles ponerles leña para que se cocieran*

*Inv: ¿Por ejemplo si en algún momento usted quisiera hacer las actividades de su hermano o viceversa se enojaban sus papás o le decían que esa era actividad de su hermano?*

*... Era trabajo de hombres y no de mujer y que la mujer era para que estuviera en su casa (T 38 años)*

Como podemos identificar en estos fragmentos de los testimonios de las participantes, desde la infancia se comienza un aprendizaje muy rudimentario de los estereotipos de género y de lo que se espera de cada uno de ellos dependiendo de su sexo, es así como a la niña se le vestirá de color rosa y al niño de azul y se les reforzará las conductas que se adecuen a su rol e inhibirá aquellas que no concuerden con lo que se espera de un niño y de una niña, por ejemplo: a ellas no se les permitirá jugar frontón o béisbol porque son juegos de hombre, o no podrá cortar leña porque eso es trabajo de hombres. De esta manera dicha socialización diferenciada pudo ser naturalizada e internalizada por las participantes desde su niñez, y esto pudo ser el comienzo de la aceptación de la inequidad de género.

Lagarde (2001) menciona que desde el nacimiento el sexo femenino es esperado y recibido como un destino, las niñas nacen madres y lo serán hasta la muerte; durante la infancia y en ocasiones más tarde aun las mujeres son preparadas social y culturalmente para la maternidad a través de la identificación con la madre.

Esta misma autora utiliza el término de "Niñas madres" el cual hace referencia a las mujeres que son madres desde la infancia y son madres porque cumplen funciones y porque se relacionan de manera maternal con niños menores, los

cuales están a su cargo. No son madres por haber parido como las madres progenitoras; en general sus hijos son sus hermanos, primos o vecinos.

Las hijas son antes que nadie las potenciales colaboradoras de la madre en las actividades de la reproducción, ya que son las mujeres más cercanas y presentes de manera permanente en la vida cotidiana. Son las hijas quienes naturalmente cuidan a sus hermanos por la dependencia y sujeción opresiva que las ata a su madre, deben obedecer sus órdenes y cumplir con esa obligación.

*Inv: Cuantos hermanos eran?*

*E4: Éramos diez*

*Inv: Y siempre vivieron juntos?*

*... Si, siempre, aja, si pero yo me acuerdo que apenas tenía cinco años y ya me mandaban a lavar trastes y los pañales... pero mi papá nunca decía hija, siempre decía muchacha, haber muchacha ayúdele a su madre; y si no lo hacia mi mama me decía vas a ver con tu padre y si me acusaba y si me pegaba.*

*Inv: Tu eras la mayor?*

*... Si, era la mayor, así que tenía que ayudar a todo a bañarlos, a vestirlos, a cambiarlos, hacer de comer a darles de comer a todos (T 11 años).*

*Inv: Entonces casi no jugaba con sus hermanos?*

*E8: No casi no teníamos contacto porque casi la hice de mamá cuando fueron creciendo más mis hermanos pues ya me hice cargo de ellos fue cuando yo la hice de mamá con ellos, me quedaba a hacer la comida, el desayuno y ya les daba yo de comer los mandaba a la escuela... (T 40 años).*

Siguiendo con Lagarde (2001) las niñas madres cuidan a sus hermanos como obligación natural, sobre todo en grupos domésticos y en familias obreras, de trabajadores pobres, campesinos y artesanos, de pequeños comerciantes y empleados; aunque virtualmente todas las niñas que tienen hermanos viven la maternidad infantil.

*Inv: Ocho hermanos y ¿Vivían todos juntos?*

*E6: Todos*

*Inv: ¿Cómo era la relación entre sus hermanos?*

*.. Pues yo era la mayor de ellos, nada más imagínate o sea yo tenía que cuidarlos*

*Inv: ¿Usted era quién cuidaba a todos sus hermanos y su mamá?*

*... Trabajaba*

*Inv: Y usted era quien se encargaba de hacer las labores*

*... De la casa a los once años me dejó un niño, o sea tuvo a uno de mis hermanos y a los quince días de nacido, me lo dejó y ella se fue a trabajar*

*Inv: A los once años usted criaba a sus hermanos, era como la mamá*

*... Ahí empecé (T 37 años)*

Además de que estas niñas normalmente se encuentran faltas de afecto materno, ellas aprenden a dar el suyo para lograr un intercambio equitativo que de todas maneras nunca será pleno, ni con los hijos de la otra ni con los propios.

*Inv: Por qué nunca le contaste a tu mamá?*

*E4: Pues no se, porque veía como que mi mamá... pues no se, ella nunca se acercaba...mi mamá como tenía hijos e hijos según ella que porque Dios se los mandaba y yo me acuerdo que la veía con su panza aunque nadie me lo dijera, ya lo intuía y decía otra niña y otro niño y bueno para que quiere tantos hijos? Y más que nada porque cuando era chica... ay¡¡ cuidalos y dales de comer y dales y esto, ni jugaba, no jugaba¡¡ porque cuida y cuida y bueno que es eso no??...*

*Inv: Entonces no tenías comunicación con tu mamá?*

*E5: No, nunca porque tampoco se prestaba para ponerte a platicar con ella.*

*Inv: ¿Desde chiquita nunca se dio esa confianza con su mamá?*

*.. No había esa confianza de platicarle algo, ni preguntarle.*

*Inv: Usted llegaba a preguntar, cuál era su actitud?*

*... No me contestaba (T 27 años).*

*Inv: Entonces no hubo comunicación entre su mamá y usted?*

*E8: Ella no tuvo el suficiente tiempo para enseñarnos, le digo que yo ahora en sueños, le reclamaba que por qué nunca me abrazó por qué nunca tuve un cariño de madre a hija de que se acercara y me dijera esto o el otro ..., aunque ella hubiera querido pues éramos bastantes para ella sola y este...y pues no le daba tiempo yo me imagino (T 4 años).*

Es así como dentro de la socialización primaria a las entrevistadas desde niñas se les comenzó a preparar para que en un futuro cumplieran satisfactoriamente su papel como mujer y por consecuencia ser una buena madre, un ejemplo de ello es que generalmente el primer juguete que se les da a las niñas es una

muñeca, para que ella vaya aprendiendo cómo cuidar a un hijo; aunque como en algunos casos como en los testimonios no se aprende con un juguete sino, con sus propios hermanos a quienes tiene que criar, y no solo aprenden como darles de comer, cambiarlos, bañarlos, sino, también comienzan a dar afecto, aunque en muchas ocasiones ellas carezcan de éste; de tal manera que desde esta etapa algunas mujeres comienzan a entender que ser mujer implica “ser para otros”.

No solo estas niñas carecen de afecto sino también son privadas de algunos de sus derechos que son de gran importancia para su desarrollo físico y mental, como lo es el juego ya que como lo menciona Hetzer (1978) éste proporciona en la niñez la mejor base para una adultez sana, exitosa y plena, además de que por medio del juego aprenden a conocerse a si mismos, a los demás y al mundo de las cosas que lo rodean. También adquieren la disposición de conocer algo nuevo y de poner a prueba todas sus posibilidades de cambiar el mundo circundante en vez de aceptarlo todo tal y como es; despliegan su iniciativa de ser independientes en lugar de dejarse llevar por lo que ya está dado. El niño y la niña se verán privados de muchas experiencias útiles si por alguna razón determinada no pueden jugar o se les inhibe su predisposición al juego. Por lo tanto, podemos ver como las participantes no tuvieron la oportunidad de vivir una niñez plena a través del juego, por tener que cumplir con otras actividades que no les correspondían, pero sin embargo tenían que obedecer por ser mujeres y sustituir las actividades de la madre convirtiéndose así en niñas madres.



*Inv: Muy bien, ya cuando fueron creciendo ¿Usted jugaba con ellos?*

*E6: No.*

*Inv: No ¿Por qué?*

*... Pues porque era cuidarlos, hacer comida ayudar a mi mamá a lavar, hacer el quehacer o sea jugar...*

*Inv: Jugar no, no tuvo esa oportunidad*

*... No (T37 años).*

*Inv: ¿A qué jugaba con ellas?*

*E5: Con mis hermanas casi no me acuerdo, me acuerdo desde los quince años porque más chica no me acuerdo, porque ya más chiquita no me acuerdo a que jugaba.*

*Inv: ¿No recuerda a qué jugaba?*

*... ya cuando me fui con la madrina de mi mamá ya no jugaba, porque no tenía con quien jugar, a mi me levantaban a veces a las tres de la mañana para llevarme a formar a la leche de la Conasupo (T 27 años).*

Algunas de estas niñas también pueden llegar a ser víctimas de maltrato infantil, entendiendo a este concepto como el daño físico y/o psíquico de carácter no accidental que sufre el niño menor de 18 años a consecuencia de actos u omisiones realizados por un progenitor o cuidador (Arruabarrena y de Paul 1977). Por su parte, Loredo en 1994, menciona que el maltrato infantil es producido por factores multicausales que interactúan entre sí, que afectan el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y consecuentemente su desenvolvimiento escolar con disturbios que ponen en riesgo su socialización y por lo tanto su conformación personal, social y profesional ( en Luna, 2000).

*Inv: Con respecto a tus hermanos, ¿cómo los trataba su padrastro?*

*E2: Con golpes siempre, o sea por ejemplo agarrábamos algo teníamos hambre, a veces yo hacía las tortillas con aceite frititas y nos pegaba por eso o hacíamos harina con azúcar y agua y siempre por cualquier cosita nos pegaban con cables de luz, además siento que la que fue más maltratada fui yo, nos amarraban los pies y las manos nos tapaba la boca, toda la noche nos tenía así o toda la noche nos ponía a leer a los tres.*

*... ¿Tú crees que había un trato diferenciado entre tus hermanos y tú?*

*... Si yo siento que a mi, bueno a los tres se nos maltrataba igual como que siento que si a él le daban un latigazo a mi me daban otro pero con más coraje más fuerte entonces nos ataban en la cama con cadenas dos tres días, el pie a veces ni se sentía, a mi a veces me castigaban más mal, mi mamá se iba a trabajar a veces nos mandaban a dormir a la azotea... (T 5 años).*

Así mismo, Moreno (1997) contempla en este rubro las agresiones físicas que no dejan huella en el cuerpo del menor, por ejemplo obligarlos a efectuar ejercicios físicos forzados, hacerlos sostener posiciones determinadas durante largo tiempo con algún peso extraño o sin él, baños de agua fría, enclaustramiento, etc.

*Inv: ¿Los mandaban a la azotea, pero por qué motivo?*

*E2: recuerdo, por travesuras o sea es que te saliste a jugar o no leíste, yo recuerdo que cuando iba a la escuela y tenía que leer y me equivocaba en algún párrafo agarraba y me pegaba lea bien, y leí peor porque empezaba a temblar y a cada rato me tocaba y a mi otro hermano a él le hacía mucha burla porque se dormía y se hacía pipi ... para quitarle la mamila le daba chile a mi me llegó a untar popo de gallo en la boca porque me tome la leche de una de mis hermanitas, o nos ponía fichas en las rodillas o unos tabiques en las manos y nos hacía levantar los brazos a veces no aguantábamos... (T 5 años).*

Muchas de las veces el maltrato físico es acompañado por el maltrato psicológico o emocional el cual se entiende como la hostilidad verbal crónica en forma del insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro) por parte de cualquier adulto del grupo familiar. El abandono emocional se define como la falta persistente de respuesta a las señales llanto, sonrisa, expresiones, emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto por parte de una figura adulta estable (Arruabarrena y De Paul, 1977). De tal manera estas mujeres también han sido víctimas de violencia desde la infancia, lo cual nos lleva a creer que desde este momento comienzan a interiorizar que la violencia es parte de la vida.

*E2: Le teníamos mucho miedo porque llegaba él y sentaditos, quietecitos hasta parece apenas si respirábamos, porque hasta eso no nos dejaba salir a jugar nos ponía para no perder el tiempo o de castigo nos ponía a leer y nos preguntaba del libro y ya mas o menos le tanteaba y le decía de lo que hablaba el libro... (T 5 años).*

*E6: Si y lo hacíamos mejor cuando llegaba así pues era siéntate hacer algo hooo desaparecerete ¿no? Para no molestarlo.*

*Inv: O sea que cuando llegaba todos tenían que estar haciendo algo...*

*... Si, como niños buenos.*

*Inv: Se molestaba si jugaban...*

*... Si, cualquier cosa que el veía mal pues ya era...*

*Inv: ¿Qué era?*

*... El hecho de que gritaras o que el más grande te diera un manazo en fin a él le irritaba ver que uno estuviera gritando o jugando, por eso fue que mis hermanos mejor optaron por irse a trabajar (T 37 años).*

Comúnmente en las familias donde existe el maltrato infantil suele haber también abuso sexual el cual es definido como cualquier clase de contacto sexual con una persona menor de 18 años por parte de un adulto con una posición de poder u autoridad sobre el niño (Arruabarrena y de Paul, 1977) . El niño puede ser utilizado para la realización de actos sexuales o como objeto de estimulación sexual. Según Arruabarrena y de Paul (1977) existen cuatro categorías en este tipo de maltrato: violación, vejación sexual, abuso sexual sin contacto físico e incesto; este último hace referencia al contacto físico y sexual que se realiza por parte de una persona de consanguinidad lineal o por un hermano, tío, sobrino, también se incluye en el caso en el que el adulto esté cubriendo de manera estable el lugar de los padres.

*E6: La otra vez América te contesté lo que tú querías saber pero ahora yo te voy a decir la verdad, mi papá abusó de mí y es algo que no se lo he dicho a nadie.*

*Inv: ¿Esto pasó cuando era pequeña?*

*... Si y lo peor es que cuando yo me negué, le hizo lo mismo a mi hermana.*

*Inv: ¿Y su mamá qué decía, ella se enteró?*

*... Pues es algo que me duelo mucho, pero cómo no se iba a dar cuenta si dormíamos en el mismo cuarto.*

*Inv: ¿Nunca le dijo nada?*

*... No porque yo creo que lo sabía dormíamos todos juntos (T 37 años).*

*E2...pero cuando tenía seis o siete iba en la escuela el esposo de mi mamá me: ...lastimó mi parte, mi mamá ese día no estaba, estaba con su mamá que estaba enferma entonces ese señor fue por nosotros y nos dijo que nos iba a bañar con agua fría pero yo sentía un miedo pero fuera de lo normal, a mis hermanos los mandó a dormir y a mí me dijo que me iba a bañar pero yo sentía algo raro entonces me dijo acuéstate en el sillón y no le vayas a decir a tu mamá, me acuerdo que me acostó en el sillón me abrió de piernas y me tapó la cara, nada más sentía que me tocaba no sé si mis hermanos escucharan, ese señor me lastimó y volvió a pasar otra vez y me decía que no le dijera nada a mi mamá y por el miedo que le tenía no decía nada, me volvió a tocar, me dijo que me iba a comprar un vestido blanco y unos zapatos, entonces era como mi sueño y le creí, la tercera ocasión me dijo que me iba a matar, fue cuando me dio más miedo porque todo lo que nos hacía y me lo callaba... (T 5 años)*

Estos episodios se dan en el seno de las familias de estabilidad muy precaria y con disfunciones en los roles que les toca ejercer en los miembros adultos de las mismas, por eso es un fenómeno con probabilidad de ocurrir cuando existe violencia y abuso doméstico (Arruabarrena y de Paul, 1977).

Ferreira (1992) dice que el hombre en algunas ocasiones lleva a cabo el incesto para satisfacer su necesidad de atacar uno de los puntos más débiles de la esposa, en el que es más vulnerable y en el que más contribuiría a aniquilarla: que sus hijos sufran daño. En efecto se trata del golpe más efectivo con el cual el hombre violento muestra su poder a partir de un hecho irreversible y de esta manera le demuestra que ella no posee nada y él todo, inclusive la sexualidad de sus hijos.

Ellas no solo vivieron en carne propia el sometimiento, sino que percibieron a través de la relación de sus padres la desigualdad de la sociedad patriarcal en la que viven, ya que en muchas ocasiones donde se vive el maltrato infantil la madre es sobredependiente de su marido o le tiene miedo, y algunas de estas madres pueden darse cuenta de este abuso y al mismo tiempo temer la represalia si tratan de interponerse; esto surge a partir del modelo de dominación patriarcal que enseña al hombre que los miembros de su familia constituyen su propiedad y están a su servicio.

De esta forma la socialización primaria es la base donde los individuos entenderán la forma de interactuar y de relacionarse con los demás de acuerdo a los valores y creencias que rigen su sociedad, por lo tanto, la familia es el primer contacto que él tiene de su realidad y al ser éste el único contacto con la sociedad lo vive e internaliza como la única verdad.

Por lo tanto, si en el núcleo familiar el tipo de relaciones que se dan entre sus miembros es de sometimiento y poder, en este caso, es posible que ellas comenzaran a entender que su rol en la familia es de obediencia, sometimiento y de ser para los otros, ya que no solo tendrán que soportar los malos tratos, sino que también, deberán de comenzar a aprender las labores domésticas y de crianza propias del género femenino. Esto lo vemos claramente en los testimonios de algunas participantes en el momento en el que ellas refieren que observaban el trato que recibían sus mamás por parte de sus padres y como éstas permitían las agresiones sin cuestionarlos asumiendo que las mujeres deben de someterse ante su pareja. Por lo tanto se les comienzan a inculcar los estereotipos indicados que les permitirán posteriormente adaptarse a la sociedad a través de la observación de sus modelos en este caso sus padres.

*E3: No, lo único que supe es que mi papá siempre la subajaba, no recuerdo qué palabra le decía, creo que ella era una obrera y si, el señor no trabajaba pero se sentía más que ella*

*Inv: ¿Tu recuerdas haberla vista alguna vez golpeada?*

*... Sí la llegue a ver (T 7 años).*

*Inv: ¿Y su papá cuando tomaba y le llegaba a pegar a su mamá lo hacía enfrente de ustedes?*

*E6: Si.*

*Inv: ¿Las razones que usted alcanzaba a entender, que su papá daba para golpear a su mamá cuáles eran?*

*...Celos si, yo digo que era eso, celos. Como te digo, mi mamá era más joven.*

*Inv: ¿Pero cuando su papá tenía esas reacciones violentas ella qué hacía?*

*... Le contestaba, se enojaba.*

*Inv: ¿Y usted qué pensaba respecto a eso que viera o escuchara las discusiones de sus papás?*

*... mi mamá era de las mujeres que también decía, que uno estaba para lo que tu esposo decía o uno tenía que obedecer lo que ellos decían y que si querías evitarte problemas evitaras hacer lo que a ellos no les gusta o sea siempre darle por su lado al hombre ... No tener vida propia (T 37 años).*

Algunas de estas mujeres cuando fueron niñas no solo percibieron la desigualdad entre hombres y mujeres en la educación que se les da, sino también lo reafirman a través de observar como su padre maltrataba físicamente o psicológicamente a su madre confirmando el dominio del hombre hacia la mujer. Comúnmente estos episodios suelen ocurrir en el dormitorio conyugal y en los horarios nocturnos con la idea de que los niños no perciben esta violencia.

*E8: Si, porque le digo que se encerraban y que se daban sus trancazos, cuando veía ya salía uno con el ojo moro.*

*Inv: Entre ellos dos sí había cierta relación de violencia?*

*... Si, nos sacaban y ellos se encerraban y ya (T 40 años).*

*Inv: ¿Cómo era la relación entre sus papás?*

*E7: Huumm mi papá el problema es que tomaba mucho y cuando tomaba mucho pues este le pegaba a mi mamá.*

*Inv: ¿A su mamá llegaba y le pegaba sin razón o le decía por qué?*

*... No sin ninguna razón, es que decía tu me tienes que atender porque eres mi esposa, pero mi mamá no hacía otra cosa que tenerle sus tortillas y sus frijoles o lo que hubiera de comer, pero pues a él le parecía malo... (T 38 años).*

Las niñas crecen haciéndose a la idea de que es normal que los maridos humillen y golpeen a sus esposas y que los hombres tienen derecho a abusar de las mujeres y niños, a su vez entienden que las mujeres son débiles y que no pueden cuidar de sí mismas y de los hijos. Las niñas asimilan ese modelo femenino y aprenderán a dirigir la agresividad y la culpa contra sí mismas, pasivas e impotentes como la madre, ser mujer significa en ellas ser dominadas, no respetadas y abusadas (Ferreira, 1992).

No solo es fundamental la socialización primaria en el desarrollo de las personas, sino que también juega un papel importante la socialización secundaria ya que en ésta el individuo tendrá más contacto con otras personas fuera de su núcleo familiar como son las instituciones educativas, los grupos religiosos, deportivos, instituciones culturales y políticas, las cuales le

permitirán reforzar las creencias familiares o crearse un punto de vista diferente a éstas, proporcionándole la oportunidad de crearse un criterio propio.

En algunos de los testimonios pudimos identificar que algunas de las participantes vivieron en la etapa de la socialización secundaria con límites muy rígidos en donde fueron privadas de la convivencia con otros niños, a lo que Arrabarrena y de Paul (1977) le llaman “aislamiento” el cual hace referencia a todos los comportamientos que tienden a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales; se centrará en cualquier intento activo de que el niño no pueda tener relaciones normales con sus compañeros.

*Inv: ¿Pero el caso era igual con todos o tu sentías que había diferencias?*

*E4: Pues fijate que si, que conmigo si era mucha diferencia, porque hasta en una ocasión que les pedí permiso para salir a un baile con una compañerita y me dijeron pero llegas a las 7 en punto y por 5 min, no, me fue como en feria, creo que hasta un palo de la escoba me rompió en una pierna y porque él había dicho que a las 7 tenía yo que llegar y no pues jamás volví a pedir permiso... (T11 años).*

*Inv: ¿Y su papá que decía?*

*E6: No con mi papá casi no tuve convivencia con mi papá o llegó un momento en que le tuve mucho coraje a mi papá.*

*Inv: ¿Por qué?*

*.. Por lo que me pegaba, porque sentía que era injusto conmigo porque llegó un momento en que ya crecí, ya tenía amiguitas que me invitaban a una fiesta o algo y mi papá nunca me dio permiso.*

*Inv: Usted no podía salir...*

*...: No, no porque el que yo quisiera entrar con una amiguita, salir a una fiesta para mi papá eso ya era andar de mmmm (T 37 años).*

#### 4.2.2. Relación de Pareja

Después de haber analizado la importancia de la socialización primaria y secundaria en el desarrollo de las entrevistadas, respecto de los estereotipos de género y cómo éstos influyeron en la percepción que tienen del deber ser de una mujer y que como consecuencia la desigualdad entre los géneros sea vista

como algo no cuestionable, nos enfocaremos a identificar cómo todo este proceso de desigualdad genérica afectó de manera importante sus relaciones de pareja.

Como primer punto analizaremos la importancia que tiene la educación sexual en la adolescencia y cómo esta influye en la manera en que afrontan sus relaciones de pareja los y las adolescentes.

La sexualidad no se puede identificar como algo sólo biológico, la sexualidad engloba una dimensión afectiva, moral, psicológica y un uso social enmarcado en el contexto de cada cultura, por lo tanto, ésta constituye una dimensión cotidiana de nuestras relaciones humanas, que en algunas culturas como la nuestra es susceptible de represión y ocultación (Barragán, 1991).

Las actitudes, valores y normas dominantes en nuestra sociedad acerca de la masculinidad, femineidad y sexualidad, dejarán sentir su importancia en el proceso de la redefinición y búsqueda de la identidad sexual de género de los adolescentes, por lo tanto, nuestra sociedad no les facilita la información, además de que en torno a la sexualidad existen creencias religiosas que parecen tener un impacto muy importante en las actitudes y conductas de quienes participan de ellas y las convierten en leyes; la mayoría son normas implícitas y en numerosos casos sometidas a una enorme ambigüedad, que pueden llegar a convertirse en una verdadera contradicción, una prueba de ello es que las mujeres comentan en sus testimonios que en la época de su adolescencia los adultos preferían no hablar acerca de sus sentimientos y deseos sexuales.

Ciertos mitos que se han generado a lo largo del tiempo en nuestra sociedad, basados muchos de ellos en ideas religiosas, han hecho que el tema de la sexualidad se haya vuelto un tema tabú, afectando esto principalmente a las mujeres; un ejemplo de estos mitos lo podemos encontrar dentro de los testimonios cuando se habla del tema de la virginidad. El cuerpo y la sexualidad femenina son interiorizados y su característica es además ser para otros, es decir, el cuerpo de las mujeres es cuerpo procreador, cuerpo útero,



espacio para ser ocupado material y subjetivamente para dar vida a los otros, basadas todas estas creencias en una ideología de origen católico. Dentro de este mismo ámbito de carácter religioso surge el mito de la virginidad basado en la historia de la Virgen María, donde ésta concibe “por obra y gracia del espíritu santo”, se realiza la unión deserotizada y asexualizada cuya pureza es resaltada porque no se aproxima al erotismo y tampoco al sexo, es virgen; este mito sustenta que las mujeres no gozan, las mujeres buenas son como María. En este sentido las mujeres son vírgenes, porque no gozan su cuerpo ni del otro, participan en el acto sexual del otro, lo sufren, obedecen y cumplen como un deber que el matrimonio santifica, pero con la finalidad implícita de tener hijos (Lagarde 2001).

Como este mito existen otros en torno de la sexualidad de las mujeres como por ejemplo la censura a explorar su propio cuerpo, a no disfrutar del acto sexual, a solo tener relaciones sexuales con el hombre con quien se casen, etc. Todos estos mitos unidos a la falta de información sobre los riesgos y consecuencias y el derecho de disfrutar de una sexualidad sana y responsable lleva a muchas mujeres a vivir su sexualidad como reprimida, censurada y castigada, lo que en algunas ocasiones trae como consecuencia culpa, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, que llevan a uniones precipitadas o forzadas, donde no hay una reciprocidad de amor, como es referido en los testimonios de la mayoría de las entrevistadas.

*Inv: ¿En qué momento decide irse a vivir con él, qué planes tenían?  
E7: Porque ya después, cómo se llama, salí embarazada (T 38 años).*

*Inv: ¿En qué momento decidieron casarse?  
E5: Pues porque ya estaba embarazada.  
Inv: ¿Cómo le dio la noticia, cómo se enteró?  
... ¿Yo, cómo me entere de que estaba embarazada?  
Inv: Sí.*

*... Porque mi mamá me llevo al doctor.*

*Inv: ¿Cómo le dijo a su mamá?*

*...No, mi mamá me dijo, tú estas embarazada ¿verdad?, o qué tienes, no nada, sí vamos al doctor.*

*Inv: ¿Pero por qué?*

*... pues yo creo se dio cuenta que no había reglado, pero yo como que no le daba importancia o no estaba conciente de lo que estaba pasando o sea yo sabía que podía estar embarazada pero yo no me quería casar, yo decía tengo a mi hijo y me meto a trabajar y yo solita porque mi mamá ha podido sola porque no voy a poder, yo le dejo al niño a mi mamá y yo me voy a trabajar esa era mi idea si en algún momento yo llego a tener un hijo yo no me voy a casar, porque yo no quería casarme, quería trabajar y seguir estudiando pero pues no me embaracé (T 27años).*

Como podemos observar en los testimonios, la mayoría de estas mujeres se vieron orilladas a unirse con su pareja por embarazos no deseados, ya que la gente ve mal que una jovencita esté embarazada sin tener una pareja estable y no solo por el hecho de estar embarazadas sino también por haber tenido relaciones coitales antes de lo que la sociedad te lo permite, ya que está mal visto que una señorita experimente su sexualidad antes de tener marido.

*Inv: ¿Entonces por qué de pronto deciden irse así a vivir juntos?*

*E3: Por que ya teníamos relaciones.*

*Inv: ¿Pero por qué tú te sentiste obligada por tener relaciones con él?*

*... Pues la ignorancia a lo mejor y porque lo amaba mucho, lo quiero mucho.*

*Inv: ¿Pero por qué tomar una decisión así, tan obligada de decir no me quiero casar con él, pero ya tenemos relaciones qué pensabas?*

*... No se ni qué pensaba, solamente lo quería y así decidí en ese momento casarme (RV, 9 años).*

Y aun quizás en contra de su propia voluntad o deseo, por la presión de la sociedad de cumplir con las reglas y estereotipos de una buena mujer es que algunas de ellas debieron unirse en matrimonio para no deshonrar a la familia y a ellas mismas.

*Inv: ¿En ese momento cuáles fueron sus pensamientos?*

*E5: Tener a mi hijo, pero meterme a trabajar pero yo sola no con alguien porque para mi era muy difícil, no me quería casar con él.*

*Inv: ¿Por qué, no lo quería?*

*... Yo siento que no mucho como para casarme con él.*

*Inv: ¿O sea que si él se hubiera negado?*

*.... A mi no me hubiera importado, incluso en el fondo yo hubiera querido eso que él dijera que no y la señora esta chuchita ella me dijo qué paso que te dijo el doctor, pero mi mamá me dijo que no les dijera, no le digas a nadie te vas a casar y si no qué va a decir la gente, entonces le digo nada que estoy bien ya después cuando se enteró la señora esta, ella sí me dejó de hablar, no me quería ver y que no entrará a su casa*

*Inv: ¿Pero por qué?*

*.. Porque estaba embarazada.*

*Inv: ¿Se casaron por lo civil y por la iglesia?*

*... Si (T, 27 años).*

Es así como Lagarde (2001) menciona que la maternidad y el matrimonio es una forma de someter a la mujer al sistema patriarcal, ya que la maternidad no debe ser vivida en pareja temporal o en la soledad, sino en matrimonio, es

decir, la mujer solo puede tener relaciones eróticas coitales y ser madre solo en el matrimonio.

Por dichas concepciones inculcadas en torno al matrimonio dentro de nuestra cultura vemos como muchas de las entrevistadas se sintieron orilladas a unirse en matrimonio o en unión libre con su pareja por el hecho de estar embarazadas o por empezar a tener una vida sexual activa fuera de esta institución; aunque ésta no fuera una decisión tomada por ellas sino por cumplir con lo establecido por la sociedad, cubriendo así el papel que debe de cumplir una mujer: ser madre- esposa.

*E7: No porque, bueno mi mamá en ese tiempo no tuvo como le diré, no nos explicó nada que como iba a ser el matrimonio o de qué manera nunca nos habló de la menstruación tampoco no me dijo, el día que yo me llené de sangre pensé que estaba mal y me dijo mi mamá que no, que era normal en las mujeres pero hasta ahí me dijo.*

*Inv: ¿Después usted se cuestionaba respecto a que no le hayan comentado nada?  
... Pues yo no sabía estaba ignorante pues de chiquillas y ya cuando a uno le vino uno lloraba, ya hasta que me dijo mi mamá qué tienes hija, no es que ya me llené de sangre, no es que eso es normal, pero como es normal si yo estoy así si es cada mes pero nunca me habían dicho que iba a pasar eso.*

*Inv: ¿Qué piensa acerca de eso de que sus papás nunca le advirtieron sobre cosas como el matrimonio, la menstruación?*

*...: Pues yo lo veo como ignorancia porque no había abiertamente para hablar (T 38 años).*

*E7: Yo no me quería quedar con él, te soy franca mi intención no era casarme tan joven pero en su momento dije a lo mejor voy a estar mejor que en mi casa.*

*Inv: ¿Usted cuando eran novios nunca tuvo planes de estar con él?*

*... No, no.*

*Inv: ¿Qué fue lo que le dijeron?*

*... Que si yo ya me había salido de ahí, ya estaba con un hombre ya no iba a regresar a la casa como hija de familia o algo, sí podía ir a la casa a visitarlos pero no quedarme.*

*Inv: Ya se había ido, ya se tenía que quedar con él ¿Por qué, cuál era la explicación que le dieron?*

*...El simple hecho de haber estado con él, aunque yo con mi esposo no tuve relaciones luego luego, sino 15, 20 días después.*

*Inv: De haberse ido a vivir con él...*

*... Si de haberme ido con él.*

*Inv: Simplemente por el hecho de haberse quedado una noche con él ya no le permitieron regresar a su casa...*

*... Simplemente que la gente se enteró que yo me había ido con él.*

*Inv: Estaba mal visto.*

*... Si, si, mucho muy mal visto.*

*Inv: ¿Y usted qué sintió?*

*...Ay, pues no tenías el apoyo de tus padres y tu sabías que no habías hecho nada todavía MALO.*

*Inv: ¿Eso era malo?*

*... Pues para la gente sí.*

*Inv: ¿Y para usted?*

*... Pues sí, porque vuelvo a lo mismo era como te habían educado, lo que te habían enseñado, el irte con un hombre era, pues ya eras una mujer que ya no valías (T 37 años).*

No solo por embarazos no deseados o por relaciones coitales fuera del matrimonio algunas mujeres deciden unirse con su pareja, sino también muchas de ellas por falta de afecto y de seguridad por parte de sus padres, las llevó a buscar en el hombre el amor y contraer un compromiso demasiado pronto basado en sentimientos y en una visión muy idealista. Con mucha facilidad se crean en esta persona falsas expectativas las cuales se derrumban con el paso del tiempo causando una terrible decepción.

*Inv: ¿Qué fue lo que les hizo tomar la decisión de juntarse?*

*E8: Porque a mí me llamó la atención el que era muy atento y como yo no tuve hermanos, bueno sí pero mis hermanos eran mas chicos que yo, y no tuve mucha convivencia con ellos, papá pues no tuve, este pues eso fue lo que me llamó la atención de él, que me llenara de atenciones y cosas así... entonces yo al juntarme con él decidimos una de esas veces que me quedaba yo ya ahí en su casa, me llevó a vivir con su hermana la mayor, sin pensar yo en que no tenemos esto no tenemos lo otro, porque no piensa uno en que me voy a quedar o qué tienes o que el otro o qué me ofreces, no yo no pensé en eso para nada, yo feliz de la vida se me abrió un castillo ahí, aunque también eran muy pobres, lo único en lo que me llamó la atención era en las atenciones que él tenía conmigo y este, el que me compraba al principio muchas cosas...(T 40 años).*

*Inv: ¿Cuál fue la reacción de su mamá?*

*E5: ¡No!! pero cómo es posible que, qué vas hacer, te tienes que casar, te tienes que casar, porque qué va a decir la gente, así que te vas a casar, fue lo que me dijo mi mamá; ya después fue mi esposo en la noche, no me acuerdo a donde iba con mi mamá y lo vi y le dijo, ay viene Pepe, ¿ya le vas a decir?, si, pues vino a ver qué había pasado, ay por eso lo odio, por eso me caía tan gordo, y ya me preguntó él, ¿qué paso?, no pues sí estoy embarazada, y lo primero, lo primero que me dijo, entonces nos vamos a casar, ahorita le voy a ir a decir a mis papás porque yo me quiero casar contigo, entonces yo dije bueno, mi mamá dice que me tengo que casar, y él se quiere casar conmigo pues me voy a casar.*

*Inv: ¿Y él anteriormente nunca le había dicho cuales eran sus planes con usted?*

*... No*

*Inv: ¿Nunca hablaron de eso?*

*...No (T 27 años).*

*E6: Te vuelvo a repetir, pensé que me iba ir mejor que estando en mi casa, que iba a tener mi casa que ya no iba a vivir lo que viví a lado de mis padres que todo iba a ser diferente como dicen te vas a comer el mundo*

*Inv: ¿Por eso accedió a quedarse?*

*.. Si pero no fue tanto porque los dos, a mejor él también tenía la necesidad de tener quien le hiciera sus cosas, con quien convivir porque creció a lado de su madrastra, de su papá y su madrastra pero también estaba lo que la madrastra le hacía o le querían hacer, las dos necesidades nos hicieron juntarnos*

*Inv: Digamos porque los dos necesitaban cariño, afecto*

*... Aja (T 37 años)*

Aludiendo al término “Madre- esposas”, Lagarde (2001), hace referencia a que todas las mujeres desde el nacimiento forman parte de una condición que las conforma como madres y esposas; es así como la maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos, independientemente de la edad, clase social, de la definición nacional, religiosa y política. De esta concepción deriva la creencia de que para que una mujer tenga un valor y exista como tal es necesaria la presencia de un hombre en su vida, es decir ella solo existe social e individualmente por esta relación, de ahí la importancia del lazo conyugal, este nexo es síntesis de la relación de dependencia vital de las mujeres con los hombres, por lo tanto se espera que una mujer se haga de un esposo,

Dentro del matrimonio existen ciertas normas que ambos cónyuges deben de respetar y seguir, aunque estas no se den de manera explícita: a) al momento

de la unión deben de cumplir el pacto de pertenencia, b) deben de renunciar a la individualidad, c) siempre deben de tener presente en todas sus actividades que uno forma parte del otro, d) Cada uno tiene su rol y actividades específicas de acuerdo a su género y no se pueden transgredir, e) Fidelidad eterna y “hasta que la muerte los separe” (O’Neill, 1976).

Antes de que una pareja tome la decisión de unirse al matrimonio, se pasa por una etapa de noviazgo, la cual es importante debido a que es el periodo en el que se empieza a conocerse mutuamente, es una etapa clave para comprender como se va gestando la relación desigualitaria en la pareja y como se plasman los contenidos de género aprendidos desde la socialización en la familia de origen y en el entorno social.

Es así como durante el noviazgo cada miembro de la pareja comienza a comportarse de acuerdo al rol de género, en donde el hombre trata de ejercer el poder adecuándose al estereotipo que se le ha inculcado; por su parte la joven desarrolla un comportamiento de sometimiento que ha observado en las mujeres a lo largo de su crecimiento de las mujeres, como lo podemos evidenciar en los testimonios de las participantes. En muchas ocasiones es esta etapa emergen practicas masculinas en las que evidencian los intentos por controlar e influir la conducta humana (Camorlinga, 1999).

*Inv: Nos podrías volver a mencionar como fue tu noviazgo con tu pareja?*

*E4: Pues bonita, pero a la vez yo sentía que Joel era muy posesivo, porque era muy posesivo aja, porque si volteaba para algún lado me decía que a quién veía y si volteaba para él otro, me decía que si lo conocía o si ya me había acostado con él, como trabajábamos juntos... pues ahí yo me tenía que sentar junto a la pared porque si volteaba para otro lado se enojaba y si me decía espérame aquí y si me movía 10 m también se molestaba y si sentía a veces, a lo mejor no el golpe, pero si el agarrón de manos fuerte, el que me apretara de los brazos o que a lo mejor tratara de jalarme el cabello, no lo jalaba pero si me agarraba del cabello fuerte... y a veces por cualquier cosita se molestaba se enojaba o si me encontraba con algún compañero pues se enojaba y pues ni lo saludaba, una vez si trato de pegarme no, pero yo si le dije que no, que estaba loco, no ji, entonces él mismo se pegó en la pared con la mano con la que supuestamente me pegó y me dijo que jamás lo iba a volver a hacer pero síg lo hizo (T 11 años).*

*E6: Si, él era de no quiero que te metas tarde, bájale a esa falda, no quiero que uses zapatos de tacón, ¿eh?, no quiero que le hables a fulano, ¿eh?, no quiero que le hables a tal persona o sea desde novio me empezó a prohibir muchas cosas y era lo que yo ya no quería, si mi papás ya me habían restringido en todo eso y luego!!! él lo mismo!!!*

*Inv: ¿Usted qué le decía, cuando él le decía no te pongas esta falta, no salgas, todas esas prohibiciones?*

*... Pues, mi peor error fue empezar a acceder en lo que él decía.*

*Inv: ¿Por qué lo hacía, porque lo quería?*

*... Ahhh, en ese momento te puedo decir no sabía si lo quería o no (T 37 años).*

De esta forma en algunas ocasiones estas conductas como celos, expresiones de posesividad o enojos exagerados de dominación y control se pueden llegar a justificar o se interpretan como conductas halagadoras. Esas señales que anticipan un comportamiento masculino opresor son pasadas por alto en pro de los aspectos exclusivamente románticos del idilio.

No parecen actitudes violentas pero van teniendo un efecto devastador en la confianza y seguridad de la mujer. Estas agresiones de tipo psicológico son pasadas por alto por estas mujeres sin imaginar que con el paso del tiempo llegarían a convertirse en agresiones físicas.

Como podemos observar estas mujeres han vivido dentro de un contexto en donde la desigualdad genérica es predominante y se ha ido reforzando durante todas las etapas de su desarrollo, en donde vemos que en la adolescencia carecieron de información acerca de aspectos fundamentales de su sexualidad como no saber los cambios fisiológicos que ocurren en la pubertad, lo que las lleva a empezar su vida sexual sin precauciones, ocasionando en algunas ocasiones embarazos no deseados y muchas veces orilladas a uniones no planeadas por las creencias sociales acerca de la maternidad, donde ser madre sin una pareja es acto de una mujer que “no vale” por no saber cuidar su virginidad que muchas veces a través de ésta se nos otorga un valor como mujer.

#### 4.2.3 Elementos Situacionales que Obstaculizaron la Salida de la Relación con Violencia

Es así como los ideales del matrimonio llevan a varias mujeres a no identificar aquellos signos de violencia que en muchas ocasiones se hacen presentes desde el noviazgo y que con el tiempo llevarán a matrimonios de desigualdad; esto cargado de la creencia de que una mujer encuentra su realización en el momento en que se una a un hombre ya que éste le dará el estatus de una mujer respetable, creyendo que a través de éste obtendrá la felicidad que se nos ha inculcado debemos alcanzar, es decir, casarnos y tener hijos sino serás una mujer incompleta.

Ya dentro de la convivencia como pareja con el tiempo comienza a cambiar el clima de armonía con el que se empezó en la relación, se acumulan tensiones y disgustos, hay disconformidad con ciertos aspectos de la convivencia, comienzan las agresiones sutiles de tipo psicológico. El hombre lo que intenta a través de estas agresiones, es tener el dominio de ella, ya que no conoce otra forma de demostrar su masculinidad debido a que se le ha inculcado que debe ser él quien tenga el poder en la relación a través de todos los estereotipos que rigen la masculinidad que les dicta que deben ser fuertes, independientes, agresivos, etc.

Por otro lado a las mujeres se les ha enseñado que su papel dentro de la relación debe de ser de dependencia, sumisión al mando del hombre, a demás de estar siempre dispuesta a cubrir las necesidades del otro llámese hijos y esposo. Es así como ambos comienzan una dependencia emocional que los mantiene unidos los hace sentir bien, necesitan darse aprobación mutua fundirse como si fueran uno y saberse el centro de la vida del otro y sin darse cuenta comienzan una relación donde se ejerce violencia (Ferreira, 1996). Es claro que en las relaciones de estas mujeres, ambos comienzan a asumir su rol de género que le ha sido inculcado y por consecuencia esto da pauta a que comience una relación de desigualdad, que con el paso del tiempo se convirtió en una relación de violencia.



*Inv: ¿Cuándo fue la primera vez que su esposo la agredió?*

*E6 Ahhhh mmmm a los cuatro meses.*

*Inv: A los cuatro meses de vivir con él?*

*... Sí.*

*Inv: ¿Cuál fue el motivo?*

*.. Porque él estaba con su familia, era diciembre, las posadas y estaba yo en el patio de la vecindad donde vivían sus papás y llegó y me encontró.*

*Inv: En la posada?*

*... Sí, en la reunión.*

*Inv: Ese fue el motivo y ¿En ese momento usted qué pensó?*

*... No se, pues la verdad nada o sea el dio, su... que se puede decir argumentos o no se, el decir es que no tenías por qué estar ahí, si yo no estoy tu no tienes por qué estar (T 37 años).*

*Inv: En esa misma ocasión?*

*E4: Si en esa ocasión, porque él me sentó en una bardita donde había flores y me empezó a quererme golpear más, entonces como vieron los taxistas que él me estaba ahí queriendo pegar y lla*

*mándome la atención y gritoniándome, entonces uno de ellos dijo, ya déjala, porque muchos ya no se acercan por lo mismo porque... y el señor me dijo, señorita si quieren la llevamos a su casa, no, sabe que déjelo, y ¿qué es de usted?, ah pues es mi novio, y ya que lo golpearon y todo, pues yo me fui y lo dejé... (T 11 años).*

*Inv: ¿Qué motivos dio él para haberle pegado?*

*E7: Porque según, yo no lavaba o que tardaba mucho para ir a traer agua, pero tenía que ir a traer agua como de aquí a la parada del camión (un aproximado de 10 minutos caminando) y luego era puro lodo, porque no había banquetas ni nada, entonces pus yo iba a traer el agua y ya después pus se empezaron a meter su familia de él y nos iban a llamar y hasta se burlaban de mi, que porque yo tenía la culpa de que me pegaba, pero yo no veía ninguna culpa nada más de atender la tienda, hacer tortillas y acarrear el agua para lavar porque no había agua donde vivíamos (T 38 años).*

Como podemos ver, cualquier situación o hecho cotidiano que el hombre lo tome como una falla o insulto hacia su persona como un retardo, un reclamo, celos, etc., son suficientes para justificar su comportamiento agresivo y hacerles sentir a ellas las responsables de dicho acontecimiento. Sin embargo como lo mencionan Ferreira (1996) y Falcón (2001), los primeros episodios de violencia suelen presentarse muchas veces durante el embarazo o con la llegada del primer hijo, además de que el maltrato comienza normalmente en las primeras etapas del matrimonio y va aumentando tanto en frecuencia como en intensidad con el paso del tiempo.

*Inv: ¿Cómo fue la primera vez que él la agredió?*

*E8: Pues... agredirme... pues si de repente me agredía, pues cuando nació mi hijo precisamente iba yo al casorio de mi hermana la menor que yo y fue cumpleaños de un futuro compadre que iba a ser de nosotros y nos invitó a comer, entonces ese día llevaba yo al niño pequeño y se usaban todavía los camiones donde se subía mucha gente y me cedieron el asiento y un señor o muchacho me preguntó si era niño o niña y me dijo, está muy bonito, y yo le contesté y me reí, fue todo y cuando me bajé del camión, nos bajamos más bien del camión y me preguntó qué me había dicho el muchacho y ya le conté y le dije que me había reído, me dijo solo por eso te reíste con él, se me hace que ya andabas con él y que quien sabe que y me dio mi primer trancazo, me pegó con la mano y luego ya ve, que en la nariz es muy escandalosa y me empezó a salir sangre y agarré un pañal y ya me lo puse.. (T 40 años).*

*E5: La primera vez, cuando nosotros nos casamos vivíamos con mi suegra, ya tenía a mi hijo, él seguía igual, se seguía yendo a las fiestas, seguía con sus amigos, el niño estaba chiquito, dormíamos en la misma recámara que mi suegra, nada más era una cortina lo que nos separaba, entonces una noche llega y le dije yo, que por qué había llegado tan noche, por qué sigues igual y yo aquí encerrada, pero te digo que la señora con la que vivía era muy mal hablada y yo escuchaba mucho que decía, este cabrón anda de putaño y uno aquí encerrada, entonces le digo tu andas de putaño y yo aquí encerrada y fue la primera vez que me pegó.*

*Inv: ¿Cuánto tiempo tenían de vivir juntos?*

*... Pues yo creo que unos, a los seis meses de vivir juntos nació mi hijo, como ocho meses.*

*Inv: ¿Después de esa primera vez usted llegó a pensar en dejar esa relación?*

*... No, esa vez no, porque ya después de esa ocasión ya vinieron varias o sea que me golpeaba mucho, la segunda vez que me pegó estaba yo embarazada de mi segundo hijo (T 27 años).*

*E2: ...Un fin de semana empezamos a pelear, no que súbete, de repente salió ella y se metió en la discusión y me dio una bofetada, entonces por ella nos peleamos, pasó el tiempo, otra vez me volvió a pegar en casa de su mamá, antes de eso cuando tenía como tres meses de embarazada fuimos a Acapulco con sus amigos, era la primera vez que convivía con sus amigos, sus amigas de él no sabían que estaba embarazada solo una de ellas. Carla y Nancy estaban celosas de él y me molestaban, sabes qué, quiero que convivas más conmigo y no con tus amigos y me lastimó en un barandal, estábamos peleando y me dio apretones en mi panza y los brazos, me dijo que el hijo no era de él, le dije no, no es tuyo, no tenemos ningún compromiso, ya después cuando le dije eso, dijo no vuelvas a decir que no es mío (T 5 años).*

Muchas de ellas en estos primeros episodios tal vez intenten calmarlo, ponerse comprensivas, sin darse cuenta que esa actitud acaba de legitimar la violencia aunque ellas saben que él no debe de pegarles, pero que sí les toca hacer todo los esfuerzos para que no ocurra de nuevo. Al principio esas acciones son disminuidas en su importancia, tal vez porque han sido educadas en los valores culturales que indican que el matrimonio es el eje de la vida de una mujer, su

fracaso arrastra su existencia misma, porque no están educadas para pensar solo en sí mismas, sino más bien en los otros aunque esto represente su infelicidad, ya que si en algún momento se protegen serán vistas como una mala mujer.

*Inv: Y en ese momento ¿usted qué pensó?*

*E6: No se, pues la verdad nada o sea él dio su..., qué se puede decir... argumentos o no sé, el decir, es que no tenias porque estar ahí si yo no estoy tu no tienes porque estar*

*Inv: ¿Pero cómo se sintió?*

*... Ni le dije nada.*

*Inv: ¿Pero cómo se sintió después de eso?*

*... Pues si, mal, mal pero me imaginé y dije bueno, reaccionó así porque si pues me encontré ahí pero nunca me imaginé que siempre iba a ser lo mismo.*

*Inv: ¿Después de eso cómo fue la actitud de él?*

*... Normal o sea como si nada hubiera pasado.*

*Inv: Ni una disculpa, ¿nada?*

*S: Si nada, nada.*

*Inv: ¿Después de esa primera vez usted pensó en algún momento en separarse de él?*

*... No.*

*Inv: En ese entonces.*

*... No.*

*Inv: ¿Lo veía como algo pasajero?*

*... Si o sea te vuelvo a repetir nunca pensé que iba a ser un... (T 37 años).*

*E3: Si, mi primera reacción fue dejarlo, estoy bien, ahorita no tengo hijos y ya después te dicen perdóname, ya que se le pasa el coraje, ay perdóname.*

*Inv: ¿Tu qué sentías?*

*... Pues yo dejarlo definitivamente.*

*Inv: ¿Pero cómo te sentiste?*

*...: Horrible porque no le puedes contar a nadie aunque tenía a mi familia pero...*

*Inv: ¿Ese día te fuiste con tu mamá pero no le contaste nada?*

*... Si, a ella siempre le digo las cosas.*

*Inv: ¿Qué consejo te dio tu mamá?*

*...: Mi mamá también fue mujer golpeada, me dijo piénsalo porque si lo quieres ya después vas a regresar con él, pero mi mamá nunca se mete directamente.*

*Inv: ¿Qué pensaste en ese momento?*

*... Pues dejarlo, yo estaba con mi familia y pensé, para qué seguir con una persona así.*

*Inv: ¿Por qué te quedaste con él?*

*... Porque siempre después de que te agraden te piden perdón (T 9 años).*

*E1: Porque yo sentía que lo quería mucho y yo decía, no pues, a la mejor no anda con nadie, a la mejor son mis ideas. Ahí porque yo ya había tenido la experiencia, él me decía, yo estoy pagando las consecuencias de otro, como tu esposo te engañó piensas que todos somos iguales, también por eso yo decía, pues si a la mejor yo me estoy haciendo de ideas que no son ciertas ¿no? y yo me lo imagino (T 2 años).*

*Inv: ¿Cuáles eran tus pensamientos después de esas ocasiones?*

*E4... Pues... fijate que no pensaba, no pensaba como que sí me cegaba, como que pensaba que esto iba a ser siempre o así es la familia o así son las cosas pues yo decía ¿qué esta pasando? Que no, ¡cómo que no! yo misma no sabía qué estaba pasando te lo juro, ni pensaba ni sabía qué onda, ¡no! y como mi mamá pues callada no me decía, hija haz algo pues muévete, despábilate, no se (T 11 años).*

Por otro lado, vemos que algunas de las entrevistadas, al vivir estas primeras agresiones lo ven como algo “natural” dentro de un matrimonio, ya que desde su socialización primaria han venido interiorizando que el papel de las mujeres es de sumisión ya que en su familia de origen comúnmente existían episodios de violencia hacia las mismas.

*Inv: ¿Esa primera vez que le pegó, cuáles fueron sus pensamientos?*

*E7: Pus yo nunca pensé que lo fuera a dejar porque eso era mi ... como ya había visto que había sufrido mi mamá, pensé que eso era, que tenía que sufrir yo también y pus mentira porque uno de tarugo que se deja.*

*Inv: ¿Usted creía que era normal que en una relación el hombre...?*

*... Sí, le pegara a uno.*

*Inv: ¿Antes de que se casara con él usted creía que así era una relación de pareja?*

*... Pues yo creía que sí, porque como lo viví con mi papá y mi mamá yo creí que era normal una relación así de pleitos y todo porque mi papá también tomaba y llegaba y le pegaba a mi mamá pero yo lo ví una cosa normal (T 38 años).*

*Inv: ¿Después de esos momentos que te lastimaba tu qué pensabas?*

*E2: Como que no aceptaba lo que me había hecho, como que lo veía normal, yo tuve la culpa, yo me sentía culpable porque hice esto, pero a la vez me arrinconaba y terminaba llorando y diciendo, es que por qué me hace esto, pero me sentía culpable porque toda su familia me señalaba que era yo quien estaba mal, pero a veces pensaba, es que no estoy mal, pero no tenía con quien recargarme.*

*Inv: ¿En esos momentos no dudaste en dejarlo?*

*...: No, lo veía como normal, desde la primera vez me sentí culpable y quería reclamarle pero pensaba que era yo quien se quería ver como víctima (terminó llorando) (T 5 años).*

Después del primer golpe en la vida conyugal, como una bofetada, comúnmente vendrá el segundo con mayor intensidad como un puñetazo y así sucesivamente, las agresiones irán en aumento tanto en intensidad como en

frecuencia. Estos episodios se pueden convertir en algo habitual, aunque con el tiempo pueden llegar a ocasionar fracturas, quemaduras, abortos, lesiones internas, intentos de estrangulamiento y episodios de arrastrarlas de los cabellos, etc. De esta manera podemos observar como dentro de las relaciones de las participantes, el grado de violencia fue aumentando.

*E6: En esa ocasión porque me bañó en sangre, yo para poder hablar tenía que quitarme la sangre que me salía de la nariz y pues lógico donde me agarraba y eso pues embarraba, traía una blusa tejida clarita toda, has de cuenta que la había metido en la sangre y me la puse, mis hermanos los que están en Estados Unidos bajaron por mi suegro y mi cuñado Manuel y subió Chenchá y cuando me vieron pues se sorprendieron de cómo me tenía él, si todo paso, mi suegro me pidió que me calmara que al día siguiente habláramos, porque yo le decía pues que se lo llevara, porque él en una ocasión me dijo, el día en que yo te vaya a dejar te voy a partir toda la MADRE y te dejo, entonces ya me la partiste ahora VETE.*

*Inv: O sea él le había dicho que antes de que se fuera primero le tenía que hacer daño?*

*... Sí, entonces dije ya me la partiste vete (T 37 años).*

*E5: Sí, esa vez que me pegó que estaba embarazada de mi cuarto hijo, esa vez fue muy feo, yo llegué y él estaba hablando por teléfono a su novia no sé, le estaba diciendo, no, estoy aquí solito pensando en ti, y yo estaba escuchando y que voltean, porque estaba con sus amigos del juego, que agarra y que voltea y me dice, qué haces aquí, le digo, no pues ya me vine, agarra y cuelga el teléfono y le digo, aparte de todo todavía le hablas de aquí de mi casa¿ no? tenían una grabadora en el patio que estaba conectada de la casa, pero yo tenía mucho coraje que lo había encontrado hablando por teléfono, entonces que agarro, que cierro la puerta y que le desconecto la grabadora y que entra y me dio una golpiza, enfrente de sus amigos, entonces entró uno de ellos y cuando me vio se puso a llorar de cómo estaba yo.*

*Inv: ¿Entonces desde la primera vez que le dejó el ojo morado fue en aumento la gravedad de los golpes y la frecuencia?*

*... Sí (T 27 años).*

Normalmente las mujeres que sufren de violencia física, al mismo tiempo son víctimas de violencia psicológica o emocional, como en el caso de las participantes; quienes ejercen esta violencia lo hacen con el mismo fin, ejercer el poder sobre la víctima a través de chantajes, sarcasmos, relacionados muchas veces con su aspecto físico, ideas o gustos de la víctima, ofensas, insultos, silencios, aislamientos, amenazas de ejercer otras formas de violencia, humillaciones o degradaciones (Falcón, 2001).

*E1...Él empezó con maltrato psicológico, lo que más me decía es que yo era una tonta, tanto me lo dijo el tiempo que duramos, que yo tenía la culpa de que él fuera así conmigo, tanto me lo dijo que yo me lo creí, también bajó mucho mi autoestima, porque antes yo no era así, aparte de que en mi trabajo yo sí destaco y él me decía en tu trabajo eres muy buena, pero en las cosas de la vida no, no sabes nada...(T 2 años).*

*E2...Porque también recuerdo que él me molestaba mucho con mis labios que estaban muy gruesos, que no le gustaban, pero también la mamá me decía que caminaba muy chistoso..., antes aceptaba lo que ellos decían...*

*Inv: ¿Te lo decían los dos?*

*... Sí, lo que sí es que en su juicio, recuerdo, es que se quejaba mucho de mi físico, de mi manera de hablar, que a veces no se me entendía, de la manera en que caminaba, pero no sé si era por su mamá, porque también su mamá se burlaba que tenía yo los labios muy gruesos muy feos, que tenía una nariz muy grande, sí me traumaba, pero ahora ya no y que caminaba muy chistoso, o sea, como que era una mujer defectuosa (T 5 años).*

*E6: Si, a él le daba lo mismo pegarme delante de quien fuera, él nunca se midió en humillarme porque pues para él yo no tengo educación, yo no tengo cultura y yo soy una hija del quinto patio, él se avergüenza de mí, cuando está tomado todo eso deja salir.*

*Inv: ¿No le importa a él que estén otras personas presentes?*

*... No, él lo dice delante de la gente como para que se den cuenta que, que no tengo educación que no me sé comportar ante la gente.*

*Inv: ¿Qué es lo que hace la gente cuando sucede esto, o nada más lo hace cuando es su familia?*

*... Lo escuchan y punto o incluso mi conuñña Inés, le decía es que ¿por qué no se separan Artemio? pues no nos separamos porque me da lástima, porque de qué va a vivir, o sea, como que le da a entender a la gente que yo estoy atendida a que me mantenga, me dijo demuéstreme que de gata te puedes mantener, porque para él mi trabajo es lo más bajo (T37 años).*

Dentro de este mismo tipo de maltrato, el hombre agresivo en ocasiones puede ejercer control sobre la vida social de la pareja, prohibiéndole salir a trabajar, a estudiar, tener amistades e incluso visitar a familiares; él piensa mal de toda la gente, por lo cual ella no podrá tener contacto con otras personas; este aislamiento no tiene otro fin más que seguirla sometiendo, ya que si ella tiene contacto con otras personas, éstas podrán influir en su comportamiento, algo que al agresor no le convendría ya que podría perder el control sobre ella, como es el caso de la E4.

*E4 ...Y así era él, me veía con alguien y lo empezaba a molestar y también cuando yo estaba trabajando sola en palacio y después él entró conmigo, pero sí me arrepentí, porque desde que entró como que me quería mandar, o sea él tenía que comer conmigo a fuerzas y yo le decía es que yo no puedo cambiar mi horario y él ahí, no que tu no quieres, que quien sabe qué y se enojaba y se iba y después regresaba y me decía ya puedo ir a comer contigo, cambiaba su horario para comer conmigo... me prohibía a veces hablar con compañeras, me decía no le hables a fulanita de tal porque es una loquita y si me veía hablando con ella enfrente de ella me decía te dije que no le hablaras, te dije que esto y la otra chica pues se daba cuenta y yo le decía mejor ya no nos hablamos (T 11 años).*

*E7: Yo no tengo amigas porque no puedo tener y tampoco platicar con señores o con personas, porque él agarra y dice, es que te está aconsejando, es que ya tienes otro, lo tienes que ver, o sea él piensa que porque está uno platicando ya tiene uno algo con la persona.*

*Inv: ¿Qué explicaciones le daba él?*

*... Cómo se llama, decía que no estaba de acuerdo en lo que yo hacía, pero ¿en qué no estás de acuerdo, qué estoy haciendo mal? Si nada más estaba platicando y a la vez no tengo ni amigas ni nada, yo llego de mi trabajo y me meto, si tengo que salir o salen mis hijas a comprar las cosas y yo no salgo estoy aquí, mañana me toca ir a vender, me llevan mis hijos y ya a medio día van por mí y ya estoy recogiendo mis cosas para venirnos (T 38 años).*

En algunos casos, los agresores utilizan a los hijos como arma de presión y castigo a la mujer secuestrando a los hijos e impidiendo que ésta tenga contacto alguno con ellos, teniendo con incertidumbre el no saber dónde están los niños, ni si están bien cuidados y atendidos; los menores por su parte sufren también de la lejanía del hogar y la separación de la madre. El hombre está conciente de que de esta forma logrará hacerle un gran daño por lo que sus hijos significan para ella, esto es muy claro en el testimonio de la E8, a quien su pareja secuestró a sus hijos por varios meses.

*E8: ...se me antoja unos taquitos de suadero y de tripa, vete toma, lo que nunca había hecho darme dinero, porque siempre me tuvo escatimada de dinero ese día me dio pues medio me acuerdo que 200 pesos en aquel tiempo era más dinero, me dice nada más para que compres lo de ahorita y si te sobra pues me das el cambio y me fui yo muy sana sin tener aquella malicia ni nada y cuál fue mi sorpresa cuando llegué toda la ropa estaba vacía y se había llevado a los niños, entonces como su familia vivía a media cuadra pues fui y les pregunté que a dónde estaban, que se los habían llevado, pero mi suegra ya andaba, este... más bien en ese tiempo mi suegra ignorante o no me quería o por ayudar a su hijo o no se, el chiste es que ella fue cómplice de ese secuestro, más bien porque fue secuestro hasta ahora que ya lo entiendo ¡¡ eso fue secuestro¡¡*

*Inv: Pero ¿por qué se los llevó, qué razones tenía él?*

*... Que porque decía que yo andaba con muchos hombres y de ahí nunca, nunca lo he sacado... (T 40 años).*

Otra manera de agredir a la mujer es ignorando sus necesidades, pensamientos y sentimientos, haciéndoles sentir que éstos no son importantes, porque la vida de ella no tiene valor para él, y por el contrario para ella él siempre estará por encima de su felicidad. Como vemos estas mujeres viven en un constante sometimiento por parte de su agresor que con el paso del tiempo hacen que ellas vean su situación como algo irremediable e incluso pueden llegar a sentirse culpables de las agresiones de las que son víctimas, por no cumplir con las expectativas del agresor, de tal forma que algunas llegan a creer que se lo merecen (Ferreira, 1996).

*Inv: ¿Qué fue lo que le dijo esa vez que la golpeó, qué le decía?*

*E5: El siempre me pedía perdón, él siempre me decía perdóname ya esto no va pasar te lo prometo ya no te voy a pegar pero tu pórtate bien y no me hagas enojar, ya ves que me haces enojar y por eso te pego, incluso luego me llegaba a decir, bueno ya te perdono, porque yo le decía que me perdonara porque me había portado mal y me había golpeado, pues ya perdóname, ya no lo vuelvo hacer, ya no te voy a decir nada y me decía, si ya te perdono, bueno ya cálmate ya no te voy a pegar pero ya no lo vuelvas hacer (T 27 años).*

Por lo tanto la mujer tendrá todos sus sentidos puestos en tratar de evitar y molestar a su pareja; se esforzará para que todo esté limpio y en su lugar y a disposición de él, que los niños no hagan ruido, tener lista la comida, la ropa, la casa en general, todo estará como ella sabe o cree que al hombre le gusta, tratara de tener todo bajo control para que no haya ninguna queja de disgusto por parte de él.

*Inv: ¿Y tú intentas tener todo como a él le gusta para evitar que se moleste?*

*E3: No, antes si todos los días trapeaba, tenía todo recogido pero ahora no, ya hasta se acostumbró porque no todos los días puedo hacerlo todo, cuando no tenía al niño sí, pero ahora no.*

*Inv: ¿Digamos que era una estrategia para estar bien con él tener las cosas como a él le gustaba?*

*... Yo creo que sí era una estrategia (T 9 años).*

Cuando aparecen los golpes ellas muchas veces se encuentran desprevenidas y confiadas, pues creían haber hecho todo lo posible para que él estuviera a gusto; se recriminarán constantemente por sus fallas y se sentirán culpables



por las creencias que tienen acerca de lo que debe de ser una mujer y por supuesto una “buena esposa”, por no cumplir con las demandas del marido y de esta manera llegaran a creer que son merecedoras de las agresiones, negándose a sí mismas como víctimas (Ferreira, 1996). Esto puede ser uno de los factores por los cuales estas mujeres permanecen con su agresor ya que al sentirse culpables creen tener la responsabilidad de resolver este problema, gastando su energía en encontrarle una solución.

*Inv: ¿Como cuáles eran esos motivos?*

*E7: Que, porque la comida no estaba buena, que porque llegaba y no estaba, que había ido a lavar o planchar, él sabía donde estaba, porque yo le decía me toca ir acá atrás o así, a veces llegaba por mí, a veces que no, pero siempre se enojaba.*

*Inv: ¿Usted podía prever, digamos saber en qué momento o él la tomaba de sorpresa?*

*... De sorpresa de cualquier cosa (T 38 años).*

Otro de los factores identificados en los testimonios, que influye para que algunas de estas mujeres no puedan salir de esta relación, son varias de las creencias internalizadas acerca del matrimonio; éstas muchas veces son reforzadas en el núcleo familiar, ya que a pesar de ser testigos del sufrimiento de la mujer siguen defendiendo dichas creencias; es así como la familia tratará de convencerla diciéndole que reflexione lo que va a hacer con su situación, admitirán en el mejor de los casos que el hombre cometió un error y que merece una oportunidad, ya que “si se quieren eso es lo que importa” y que van a salir adelante.

*Inv: ¿Esa vez dice que la vieron sus hermanos y ellos no la ayudaron?*

*E6: No, fíjate que mis hermanos no se metían, nada más mi hermano Andrés lo que le dijo fue: no es de hombres la forma en que le pegaste a mi hermana y se salió.*

*Inv: ¿Fue todo?*

*...Suuuuu idea de ellos, porque eran tres hermanos pero menores que yo, o sea, también fue que me dijeron ellos, que ellos no podían intervenir porque ellos iban a tener los problemas con mi esposo y al final de cuentas yo iba a seguir con él y los problemas después los iban a tener ellos.*

*Inv: ¿Eso fue lo que le dijeron para no ayudarla?*

*...Pues se puede decir que eso fue, o sea la ayuda que me dieron fue el ir por mi suegro para que viera cómo me había pegado, porque en la familia jamás creían que él me tratara así, su prima o sea Montserrat, oye, me dijo, es que no te creo que mi hermano se ponga así, no te creo (T 37 años).*

*E5: No sé, no sé qué reacción tendría mi mamá, porque te digo, que después me volvió pegar y después de que me pegó otras dos o tres veces, un día yo le dije a mi mamá, no le dije que él me pegaba, le dije que yo ya no quería vivir con Tito, ay pero ¿por qué? No, es que ya no nos llevamos bien y yo siempre estoy solita con mis hijos, él siempre anda en la calle, entonces yo te quiero decir que me quiero divorciar y pues me meto a trabajar, nada más que yo quiero me hagas el favor de cuidarme a mis hijos, para que yo me pueda meter a trabajar; entonces me dijo mi mamá que esa era mi cruz, es que esa es tu cruz, tu lo escogiste y estás casada por la iglesia, entonces esa es tu cruz, entonces hasta que se mueran tienes que vivir con él, no seas grosera con él, no le contestes, pórtate bien porque Tito es muy buena gente (T 27 años).*

*E4: ...Y ya me escondieron en la casa de enfrente, y me dijeron, es que es tu esposo y tienes que aguantarte, mírame a mí cómo traigo aquí, también me pegaba, ya se me quitó y se va a pasar.*

*Inv: ¿Entonces su papá también le pagaba a su mamá?*

*...: Si, entonces me dijo, tienes que aguantarte, es tu marido y pues ni modo (T 11 años).*

Estos delitos cometidos en la privacidad del hogar han quedado en su mayoría impunes por la misma característica de que ocurren dentro del hogar y si la comunidad llega a enterarse, existe un freno a intervenir en estos asuntos, por creencias erróneas de que este tipo de problema es solo de dos. Por lo anterior, existe una tolerancia social que se le otorga a los hombres: el derecho de la propiedad de la mujer y de esta forma muchos toman el acto del matrimonio como una licencia para insultar, pegar y sentirse dueños de hasta el último acto o pensamiento de su esposa. “Las costumbres negativas arraigadas tardan más tiempo en desaparecer que las leyes que las contrarrestan en promulgarse y ser aplicadas” (Ferreira, 1996; Pág. 167). Como podemos ver estas mujeres no contaron con el apoyo de las autoridades en el momento de solicitar su ayuda, haciéndoles sentir que la violencia que viven no es de importancia para que se intervenga.

*Inv: Entonces ¿en esa ocasión tu lo dejaste y regresaste con él?*

*E4: Yo me acuerdo que ese día me fui y levantamos el acta, pero antes me acuerdo que si no te veían bien golpeada o casi tirada no te hacían caso y no pero no fue un golpe así, ¿la violó?, a ver ¿que pasó? ¡¡Ay eso no es nada!!*

*Inv: ¿Eso fue la primera vez?*

*... Si, y me dijeron, pero está bien, déjelo, le vamos a mandar un citatorio; eso fue la primera vez, pero la segunda fuimos ahí también y me dijeron, pero aquí no le toca, ¿cuál es su dirección? No, váyase a la de Xochimilco y en Xochimilco igual, también no, ¡¡pero no está muy golpeada!! Se preguntaban ahí entre ellos, ¿cómo ves? Pero yo no le veo la gran cosa, ¿la violó? No, porque pueden pasar a revisarla, no la violó pero le pegó, ¡¡que no está viendo!! No, pero no son grandes golpes... (T 11 años).*

*E7: Una vez de mi coraje lo fui a demandar a, cómo se llama, ahí a la delegación de Coyoacán y fueron las patrullas por él, pero luego lo dejaron salir porque no había delito que perseguir.*

*Inv: ¿Pero cuando usted llegó tenía evidencias de los golpes?*

*... Ajá de golpes, pero dijeron, no tenían suficientes pruebas para detenerlo y sí se lo llevaron y lo volvieron a dejar salir, dice, ya ves, ni me hicieron nada, así como me metiste así volví a salir sin nada, burlándose y ya dije qué caso tiene que uno se vaya a quejar si no le hacen caso y para que se burle él más pus no y a la fecha mis compadres padrinos de mis hijos saben como es él, pero él no cambia porque, cómo se llama, él tiene la razón, él es el hombre y que mal esta eso (T 38 años).*

Como podemos identificar, las mujeres maltratadas se encuentran con obstáculos que les hace más difícil el poder salir de esa vida de agresiones, ya que no siempre cuentan con el apoyo de su familia y de las instituciones gubernamentales que deberían de brindar el apoyo necesario a estas mujeres. Es así como muchas de ellas permanecen dentro de la relación por el hecho de estar solas y no contar con el apoyo necesario.

*Inv: ¿Por qué permanecía con él?*

*E5: Porque no sentía el apoyo de nadie, me sentía solita; una vez mi suegra fue la que me dijo, una vez, el día que tu quieras dejarlo, déjalo, yo te voy apoyar con los niños, si tu quieres déjalo, yo te voy ayudar porque él es igual que su papá y nunca va a cambiar (T 27 años).*

*Inv: ¿Usted alguna vez pensó, después de que siguieron los pleitos, en separarse?*

*E7: N, nunca, porque, cómo se llama, no tuve apoyo de mis hermanos, mi hermano el grande me dijo que si yo me iba él no me iba a consentir, que yo me tenía que aguantar porque eso fue lo que yo escogí (T 38 años).*

*Inv: ¿Y ellos qué te decían o qué opinaban al respecto?*

*E2: ...mi mamá me decía, pues qué haces ahí con él, parece que nada mas me criticabas, y pues mi mamá me dijo, ya ves ¡tú me criticabas pero tú estás haciendo casi lo mismo, así que no me vengas... y yo bueno, me aferraba...(T 5 años).*

Uno de los factores mencionados en los testimonios que influía para que ellas siguieran en la relación con violencia era el “miedo” a los actos del agresor, éste hace que se produzca una sumisión total de la víctima al atacante.

*Inv: ¿Qué tipo de estrategias ha utilizado para evitar las agresiones, aparte de defenderse?*

*El: ...pues... no, porque siempre me sentía yo impotente, me sentía yo... me daba miedo, me daba miedo contestarle porque yo, él me decía muchas majaderías (T 2 años).*

Varias de estas mujeres a pesar de llevar muchos años viviendo al lado de su agresor, mantienen la esperanza de que éste pueda cambiar su comportamiento violento con el paso del tiempo, “solo es cuestión de ser paciente”; algunas de ellas fijan plazos para lograr abandonar a su pareja, creyendo que les servirá para tomar una decisión de acabar con lo irremediable, fijándose esa meta se toman un tiempo para recobrar fuerzas y hacerse a la idea de separarse y darle la última oportunidad de cambio al golpeador; pero los plazos se van renovando y posponiendo ante nuevas exigencias de la vida, sin llegar el día en que tome la decisión definitiva de alejarse de su agresor; tal vez porque no le han enseñado a que es válido ponerle fin al sufrimiento que no por eso destruye a la familia, ya que se le ha instruido para mantener a su pareja junto a ella, pero cuando es maltratada la gente pregunta ¿Por qué se queda? Sin considerar que lleva adentro el mandato social de estar con su marido “pase lo que pase”; se le ha inculcado que es una necesidad incorporarlo a su ser, no puede percibirse existiendo sin depender de un hombre, ya que estar en pareja es lo que la define como persona íntegra desde el punto de vista social y la honorabilidad máxima se la da el matrimonio y la maternidad (Ferreira, 1992).

*E4...la última vez yo estaba reglando y se me hizo fácil tomar una pastilla para el dolor, le dije a Javier, me siento mal, sabes, que me voy a la casa porque estoy sangrando mucho. ¡¡¡Ay!!! ya vas a empezar con lo de tu enfermedad, pero es que me siento mal, y quién me va ayudar, ay no sé, busca a alguien... pero yo no podía, te juro que cuando ellos llegaron yo tenía toda la sábana llena de sangre y todavía llega Javier y me ve ahí tirada en la cama, nada más te estás haciendo tonta, y en eso llega mi hermana le dice: oye Javier, cómo quieres que haga algo si mira como está.*

*Inv : ¿Pero no hacía nada para llevarte al hospital?*

*... ¡¡No!! y en eso llega la tía y dice, si quieres yo te llevo, y le digo no, no se preocupe ahorita se me tiene que quitar, sí se te tiene que quitar, tómate un té de chocolate o un chocolate, no me acuerdo, pero yo no aguantaba, ya no aguantaba y Javier todavía me dice, y ahora qué vamos a comer, ya llegó el niño de la escuela y tú no has hecho nada, y le dice mi hermana, oye pues mira cómo está tirada en la cama y les digo, saben, que yo ya no aguanto...*

*Inv: Pero por qué no te ibas al doctor o por qué nadie te decía, vámonos ya al doctor?*

*... No, y ya me quedé yo sola durmiendo... y yo creo que no se dieron cuenta y yo me desperté en la noche porque quise ir a la baño y yo ya no supe ahí, ¡¡ eh!! Me fui al baño y quedé tirada en el baño pero me caí, dicen, porque yo ya no me acuerdo, cuando fue él y me buscó, yo ya no estaba en la cama, fue al baño, me vio que hasta gritó y que todo mundo se despertó y gritó, ¡¡¡ Reyna!!! que yo ya hasta tenía los ojos en blanco y todo el piso del baño lleno de sangre, entonces la tía que es enfermera y que dice no, Reyna ya está desangrándose aquí no, entonces ya me empezaron a cambiar que yo hasta les preguntaba ay me van a llevar al doctor?, y ellos me decían sí te vamos a llevar al doctor, pero a ver alza los pies, alza las manos, y ya me llevaban pero que ya a medio camino yo ya me estaba muriendo y que llegaron al centro médico y que luego, luego me atendieron pero estuve en estado de coma 8 días (T 11 años).*

*Inv: ¿Pero no encuentra una respuesta al por qué seguir su relación con él?*

*E6: La respuesta sí ya la tengo, en su momento yo tenía ya todo, incluso yo le platicaba a esta Erica que con lo que tenía de dinero bien pagaba una renta, compraba lo que necesitara de muebles yirme a vivir sola, si, o sea lo que gano y con lo que me manda mi hermana con eso me mantengo y me remantengo, sí y sin problemas, la cosa es de que si tu quieres ahorita como que no me da un motivo fuerte como para hacerlo.*

*Inv: ¿Usted está esperando que pase algo para irse?*

*... Ajá, sí punto (T 37 años).*

Esto también puede ser uno de los factores por el cual algunas de las participantes toleran vivir años en un ambiente lleno de violencia, sin importarles las consecuencias que con el tiempo les ocasionan dichas agresiones. Algunas de ellas pueden ser físicas, que van desde un rasguño, moretón, fracturas, invalidez, pérdida de algún miembro, ceguera o hasta la muerte; por otro lado existen aquéllas que no dejan huella en el cuerpo, pero también llegan a provocar un gran daño emocional como la falta de apetito, baja autoestima, depresión, insomnio y pensamientos de suicidio.

*E5: No, una vez estaba yo bien desesperada y puse una jerga debajo de la puerta y tapé las ventanas y todo y le abrí a las llaves del gas; estaba yo con todos mis hijos, pero pensé ¿qué estoy haciendo? y me levanté y que abro todas las ventanas y la puerta.*

*Inv: ¿Estaba usted tan desesperada que no veía otra solución?*

*... Sí.*

*Inv: ¿Por qué cree que haya llegado a ese punto?*

*... Pues era la desesperación tan fuerte, estaba harta pero pensaba, si me pasaba algo a mí qué va a ser de mis hijos, entonces en ese momento pensé si me muero pues me muero con todos mis hijos y no se van a quedar a sufrir (T 27 años).*

A pesar de toda esta vida llena de sufrimiento y dolor algunas mujeres, como habíamos dicho anteriormente, tienen la esperanza de que su pareja llegue a tener un cambio en su conducta, esto muchas veces debido al amor que según ellas dicen sentir hacia su agresor. Esto puede derivar de la concepción social que se tiene del “amor” y la cual se nos ha internalizado, ya que en nuestra cultura se nos ha establecido el modelo del amor romántico como el único camino para llegar al matrimonio y al final feliz de toda historia amorosa, donde el signo primordial es el sufrimiento como precio para alcanzar la felicidad, sustentado en el mito de que hay un amor único en la vida y que nos hace pensar en que el actual es el definitivo y que perderlo es como perder la vida. La mujer comienza a diluirse en la relación perdiéndose de vista a sí misma y esperando que él le de significado a su existencia, el hombre se vuelve el centro de su vida, sus acciones, sus pensamientos y su energía se dirigen a como agradarle y a como mantenerlo contento, ningún sacrificio le parecerá suficiente con tal de conservar el amor. En la mujer maltratada se ven muchas veces todas estas características corregidas y aumentadas; por su condición de mujer expuesta al condicionamiento social y habitual a los estereotipos y mitos de toda clase y a algunas circunstancias de su vida que la llevan a acentuar su desvalorización, se constituye una presa fácil del amor romántico mal entendido. Comienza a vivir sus alternativas de exaltación y tristeza, pendiente de lo que su pareja decida pues toda su vida queda subordinada a él (Ferreira, 1992); al estar tan arraigadas dichas creencias vemos como las participantes siguen manteniendo la idea de que el amor es sinónimo de sacrificio.

*Inv: ¿Cómo podrías definir el amor?*

*E2: ...es el dar nada a cambio, por ejemplo yo con él, demostrarle el amor que yo le tengo a él, y mi hija ahora que ya va creciendo como darle amor, ser cariñosa, mostrar qué tanto queremos y hasta donde somos capaces de dar por ellos, de dar por ese amor que a pesar de todo, por ese amor he sido capaz de aguantar tanto, aunque si hay un límite... (T 5 años).*

*Inv: ¿Tu crees que él pueda cambiar?*

*E3: Yo creo que sí, pero yo creo que con ayuda profesional, pero te digo ha cambiado mucho pero es muy influenciado cualquier persona le dice algo y ya se la cree, yo creo que sí pero con ayuda.*

*Inv: ¿Tu crees que al algún momento él llegue a cambiar su manera de ser?*

*.... Pues yo creo que sí, ha cambiado, de agresivo cuando estábamos en la Álvaro Obregón y tenía un compañero agresivo, era agresivo, cuando cambió de amigo cambió a alcohólico, luego ya después muy tranquilo, él se deja afectar (T*

*Inv: ¿A usted le gustaría que él cambiara, ve la posibilidad de que esto pueda ser?*

*E7: Pus sí, que tuviera atención, si tuviera un tiempcito que nos fuéramos al cine nosotros, pero mis hijas no me dejan por el modo en que él se portó, no me dejan ir sola.*

*Inv: ¿O sea no la dejan salir sola con él?*

*... Ajá con él, es que dicen quién sabe cómo se vaya a portar o qué te vaya a empezar a agredir, por eso siempre anda conmigo alguna de mis hijas o mis nietos.*

*Inv: ¿Pero usted si desearía tener tiempo con él?*

*... Sí, si me gustaría que viniera y me dijera vente vieja vamos al cine o vente vieja vamos a tomar un helado me gustaría mucho (T 38 años).*

*E5: ..Sabes qué, me da mucho miedo encontrármelo con su pareja, porque yo solita me comparo o sea que ella va a ser bonita o más joven, otra cosa que le dije también hace poquito yo te he perdonado todo que me pegaras, que me engañes algo que no te voy a perdonar es que tu te mueras antes que yo.*

*Inv: ¿Por qué?*

*... Porque yo siento que si él se muere antes que yo, yo me muero después.*

*Inv: ¿Podíamos decir que si, él, en algún momento decide, sabes qué quiero regresar a vivir con mis hijos y contigo lo que me queda de vida usted lo aceptaría?*

*... Sí.*

*Inv: ¿Siente todavía ese cariño?*

*... Sí.*

*Inv: ¿Cree que ha aumentado o disminuido?*

*... Siento que como ha disminuido pero todavía tengo la esperanza de que él vuelva (T 27 años).*

Todas las participantes vivieron la misma condición como mujer, pero cada una de ellas vivió una situación en la cual a través de la socialización experimentó e internalizó una forma de pensar y de ser, teniendo cada una de ellas una manera diferente de afrontar la violencia de género.

## 5.- REFLEXIONES FINALES

Escuchar que una mujer ha sido víctima de agresiones por parte de su pareja aún en la actualidad es algo cotidiano, a pesar de las muchas investigaciones y reformas realizadas a las leyes en pro de los derechos de las mujeres, además de que se ha tratado de romper con la desigualdad genérica proponiendo un cambio en la cultura a través de esta teoría que busca una equidad, dándonos cuenta que no ha sido posible disminuir como se esperaba el problema de la violencia de género, a pesar de todos estos esfuerzos.

Es por ello que nos interesó realizar una investigación respecto a este fenómeno social, enfocándonos a encontrar cuáles son algunos de los factores que llevan a algunas mujeres a soportar por varios años la violencia física por parte de su pareja, esto mediante la historia de vida de 8 mujeres.

A través del análisis de los testimonios encontramos que la socialización primaria es la base mediante la cual estas mujeres se formaron una identidad genérica, creencias, valores respecto a su realidad como mujeres, asumiendo que su papel siempre será ser para otros y estando bajo la sombra de un hombre.

En los testimonios de estas mujeres identificamos que para que llegaran a la concepción de que el papel de la mujer es de sumisión, pasaron por un proceso el cual comienza desde su nacimiento, donde algunas de ellas no eran esperadas siendo recibidas en un ambiente de desilusión al nacer mujer y no un hombre como se esperaba, debido a que en la familia se anhelaba la llegada de un varón siendo éste más valorizado, comenzando de esta manera la desvalorización por ser mujer. Con el paso del tiempo, estas niñas comienzan a asumir los estereotipos con los cuales tienen que cumplir para poder adaptarse al entorno a través de la convivencia con su familia; de esta manera comienzan a identificarse con su rol, siendo reprimidas en algunas ocasiones cuando rompen con las normas y no cumplen con las expectativas



de forma correcta en la que deben de comportarse una niña, recriminándoles con las frases: “ese es un juego de niños eres una machorra, las niñas no juegan con los niños”. Es así como ellas de manera sutil comenzaron a interiorizar el papel que deben de desempeñar como mujeres, identificando las diferencias entre el lugar que le corresponde ocupar al hombre y a ellas; reforzándose cada vez más esa inequidad a través de la asignación de actividades específicas para cada género, por ejemplo: “Yo lo que tenía que hacer era lavar los trastes, ponerle la leña a los frijoles porque mi papá decía que eso era trabajo para las mujeres”, preparándolas con este tipo de actividades para desempeñar en un futuro un buen papel como esposa; no solo con estas actividades sino también muchas de ellas, mediante la crianza de sus hermanos, comenzaron a vivir la maternidad, convirtiéndose así a muy temprana edad, como lo menciona Lagarde (2001), en niñas- madres; negándoles la posibilidad de desarrollarse plenamente en su infancia a través del juego, otorgándoles una responsabilidad que no les correspondía.

Es desde esta etapa de su vida en donde comienzan a aprender que su cuerpo, su ser, sus pensamientos y sus necesidades, no son una prioridad porque siempre estará alguien antes que ellas: hermanos, esposo, hijos, etc. No solo ellas viven esa inequidad por el solo hecho de ser mujeres, sino también algunas empiezan a ser víctimas de la violencia física por parte de sus padres o algunos de sus familiares, asumiendo que es algo que les toca vivir como mujeres, ya que han visto a través de la relación con sus padres, que su madre se somete ante la autoridad del mismo, aceptando varias de ellas las agresiones, ofensas, humillaciones por parte del esposo. Es claro que a partir de este proceso por el cual pasaron, a estas mujeres las lleva a tener una concepción de que el ser mujer implica ceder ante el hombre adoptando un comportamiento de sumisión, ser sensitiva a la necesidad de otros, ser comprensiva, compasiva, leal, insegura, dependiente, débil, etc. Y por el contrario el hombre será el fuerte, el que tiene la autoridad, el que tiene el poder, y a quien se le permite socialmente la agresividad, asumiendo estas creencias como algo natural que no puede ser cuestionado porque esa es su realidad.

Por ello, al momento de iniciar una relación de pareja estas mujeres comenzaron a adoptar el papel que creían les correspondía dentro de la relación, accediendo así a las exigencias de sus parejas desde la etapa de noviazgo, siendo éste el comienzo de una vida en pareja llena de inequidad, agresiones, humillaciones y ofensas; además de aceptar este tipo de situaciones no solo por las creencias, sino por la necesidad de aceptación y cariño, porque desafortunadamente algunas de ellas no recibieron el cariño, atención y comprensión por parte de sus padres, buscando a través de su pareja cubrir esa necesidad.

Estas mujeres además de no contar con el afecto de sus padres, carecieron de orientación respecto a su sexualidad, ya que en esta etapa es fundamental la información de los cambios que van experimentando y las consecuencias que puede traer tener una vida sexual activa sin tomar las debidas precauciones; esta carencia de información unida a la falta de confianza que existía hacia sus padres, debido a las creencias erróneas de éstos de no hablar de temas de sexualidad con sus hijas, porque muchas veces se ve como algo prohibido y censurado para los adolescentes, lleva a estas mujeres a vivir su sexualidad sin considerar las consecuencias que ésta conlleva, trayendo consigo embarazos no planeados no deseados, que desafortunadamente las orilló a unirse con sus parejas, muchas de ellas obligadas por la familia y la misma sociedad, ya que una mujer embarazada sin una pareja es tachada como una mala mujer que no supo darse su lugar y catalogada como una mujer sin valor, que para remediar su falta y recuperar su status es necesario en muchos casos unirse en matrimonio aunque éste no sea su deseo.

Ya conviviendo dentro del matrimonio, estas mujeres comenzaron a experimentar la desigualdad que existe en una relación de pareja en donde el hombre es quien lleva el poder y el dominio sobre ella, los dos comenzaron a cumplir con su rol que la sociedad les ha atribuido, es decir, la mujer se dedicará a cumplir con las actividades del hogar y a ser madre como le enseñaron durante la infancia, por el contrario, otorgándoles a ellos el privilegio masculino de ser quienes tomen las decisiones y tengan el mando en la relación; estando ellas dispuestas a mantener esta relación de subordinación

ya que lo viven como algo “natural” por ser éste el modelo que tuvieron con sus padres, al observar que su madre mantenía una posición inferior ante su padre y al someterse ante sus órdenes sin cuestionamientos ni defendiendo su integridad en los casos donde existía violencia física.

Mediante los testimonios quedó claro que la socialización primaria fue fundamental para que las mujeres adquirieran el significado diferencial de lo que significa ser mujer y ser hombre y cómo estas valorizaciones dan pie a que existan las relaciones de poder en las parejas, cumpliéndose así algunos de los objetivos planteados en esta investigación, los cuales eran: identificar el proceso de socialización a partir del cual desarrollan el significado de ser mujer y hombre, y cómo internalizan las creencias y valores morales respecto a las relaciones de poder en la pareja.

El poder que se les otorga a los hombres se comienza a ver claramente al momento de ejercer las primeras agresiones hacia las mujeres, debido a que ante esta situación muchas de ellas no le otorgan el valor que es esto tiene creyendo que tal vez no se volverá a repetir o que es algo común en la mayoría de los matrimonios, ya que existe cierta tolerancia social a la agresividad del hombre dentro de la convivencia en pareja. Con el paso del tiempo los episodios violentos se presentaron con mayor frecuencia e intensidad, muchas veces inesperadamente a pesar de todos los esfuerzos que estas mujeres hacían para evitar las agresiones de sus maridos, esmerándose en mantener la casa limpia, evitando que los hijos los molesten, cumpliendo con todas sus exigencias pero a pesar de todos sus esfuerzos cualquier pretexto era suficiente para agredirlas, muchas veces justificándose con la frase “es que tu tienes la culpa de hacerme enojar”, otro pretexto muy común dentro de los testimonios de las participantes era que las acusaban de infidelidad impidiéndoles tener amistades o realizar otras actividades fuera del hogar, determinando que por el solo hecho de desobedecer dichas órdenes ellas ya habían cometido adulterio.

Además de ser agredidas físicamente estas mujeres también fueron víctimas de maltrato psicológico mediante constantes insultos, degradaciones como: “tú

no tienes educación, nada más te gusta que te agarren las nalgas, eres una puta, demuéstreme que de gata te mantienes, en el trabajo me dijeron que creían que tenía algo mejor en mi casa”, etc., y algunas veces de agresiones sexuales, las cuales ellas no denunciaban al creer que por el hecho de vivir en matrimonio es algo permitido.

A pesar de vivir en este ambiente de violencia y hostilidad algunas de ellas aun se encuentran dentro de esta relación y solo tres de estas mujeres han logrado salir de ese entorno. Consideramos que los principales obstáculos por los cuales estas mujeres permanecen con su pareja son las creencias y valores morales internalizadas durante todo el proceso de socialización respecto a los significados de ser mujer y del matrimonio, también a la falta de apoyo por parte de su familia e instituciones gubernamentales.

Dentro de los testimonios encontramos que estas mujeres se rigen bajo el significado de que ser mujer es tener un estatus por debajo del hombre o que tal vez nunca podrían aspirar a estar a un mismo nivel; que su existencia muchas veces se basa en cubrir las necesidades de otros; que el padecer algún tipo de violencia es algo que les toca vivir; que para adquirir un valor ante la sociedad es necesario unirse a un hombre, ya que para demostrar que se es una buena mujer deben saber retenerlo. Todas estas creencias unidas a las del matrimonio vienen a reforzar que su papel es mantenerse a pesar de todo al lado de su pareja, debido a que el matrimonio es para toda la vida, lo que Dios ha unido no lo separa el hombre, las mujeres deben seguir a su hombre en las buenas y en las malas, debe resignarse a vivir bajo la cruz que le toco vivir y debe sacrificarse para el bienestar de su familia.

Otro de los obstáculos identificados fue la falta de apoyo principalmente de la familia, ya que ésta, al saber de los malos tratos que sufrían estas mujeres, pasaban por alto esta situación y, en el momento en que ellas solicitaron su ayuda, en algunos de los casos, su reacción fue evadir el problema mencionando que “ella había elegido esa vida, que se tenía que aguantar porque esa era su cruz, que eso es lo que tienes que soportar, mira lo que me hizo mi esposo y aquí estoy, obedécelo en todo y no lo hagas enojar, yo no me

meto porque luego los problemas los voy a tener yo y tu vas a querer regresar con él, ya vez tu me criticabas y ahora no te vengas a quejar”, etc.; siguiendo con esta falta de apoyo, también las instituciones, que se supondría deben de brindar ayuda a las víctimas de violencia doméstica, negaron la gravedad de las lesiones al momento en que ellas acudieron a solicitar su apoyo, mencionando que los golpes no eran tan evidentes para castigar al agresor y que no había las suficientes pruebas, alimentando la creencia de que la violencia que se vive en el matrimonio no tiene la importancia para que las autoridades intervengan; Por lo tanto, vemos que todas estas creencias y la falta de apoyo, hacen que la sociedad siga tolerando y aceptando la agresividad del hombre hacia las mujeres.

Por lo tanto, es importante que el gobierno genere mas instituciones y programas a favor de estas mujeres, ya que desafortunadamente en la actualidad existe un alto porcentaje de mujeres que sufre de este tipo de violencia, como lo reporta el INEGI (2007) en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH 2006), misma que da cuenta de la violencia de pareja y de otras formas de violencia contra la mujer, donde reporta que la violencia más frecuente en su contra es por parte de su pareja con un 43.2%, donde las mujeres de 15 o más años han señalado haber sufrido violencia durante la última relación, del cual el 19.2 % corresponde a la violencia física. Otro dato impactante que reporta esta encuesta es que diariamente en nuestro país 6 mujeres mueren por violencia, 4 por homicidio y 2 por suicidio. Estos datos nos llevan a reflexionar que desafortunadamente las mujeres seguimos padeciendo de la desigualdad respecto al hombre, por lo que es importante que tomemos conciencia de lo alarmante de esta situación y tratemos, dentro de cada una de nuestras posibilidades, redefinir los conceptos de género tan arraigados y sustentados en nuestra cultura, que lejos de ayudarnos han creado una barrera que no permite la igualdad entre el hombre y la mujer y que a su vez nos ha impedido crecer juntos .

Sin negar que algunas de las feministas que forman parte de la Cámara de Diputados hayan logrado, después de mucho insistir, la creación de la “Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia” publicada en

el 2007 en el Diario Oficial de la Federación, y la cual tiene como objetivo prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad. Sin embargo es muy temprano para valorar los resultados que esta ley pudiera dar, pero parece ser una buena propuesta ya que se sustenta en la perspectiva de género la cual trata de que haya una equidad entre el hombre y la mujer; así mismo propone reeducar los estereotipos de supremacía masculina para eliminar los patrones machistas que generan la violencia, dando buenas expectativas de ayuda para las mujeres que padecen de violencia de género.

Con lo encontrado en la presente investigación podemos refutar algunos de los mitos que todavía persisten en la sociedad sobre la violencia hacia las mujeres, como el que afirma que “las mujeres golpeadas son masoquistas” al dar por entendido que estas mujeres experimentan algún tipo de placer a través de ser golpeadas; por el contrario, en los testimonios de las 8 mujeres entrevistadas ninguna de ellas afirmó que le resultaran placenteros los golpes, sino que era un acto que padecían y que buscaban ciertas estrategias para evitar las agresiones.

Otra de las creencias que siguen presentes es la de calificar a estas mujeres como “enfermas” porque algunas de sus conductas son raras y excesivas; consideramos que en estos casos dichos comportamientos son más bien síntomas o una consecuencia de la violencia que sufren y no la causa de la misma, ya que como identificamos en los testimonios, ciertamente algunas de ellas padecen de depresión, ansiedad, pensamientos de suicidio, pero esto es una consecuencia de vivir varios años en un ambiente hostil y en constante tensión con el temor de ser agredidas en cualquier momento.

Una de las excusas más frecuentes de muchos hombres para justificar su violencia es culpar a su pareja de su comportamiento mencionando que ellas los provocan, los hacen enojar, los desesperan al no cumplir con las exigencias que les imponen, justificándose con el menor pretexto: “te tardaste mucho en ir por el agua”, “por qué le hablas a esa persona”, “por qué te

tardaste en salir, sabes que me molesta esperarte”, etc.; estas 8 mujeres siempre se esmeraron en cumplir con todas las peticiones que ellos les imponían y aun así padecieron de violencia por varios años; sin embargo, es un hecho que nada justifica los actos de violencia de estos hombres.

En los testimonios identificamos que todas las entrevistadas laboraban y aportaban todo su sueldo a los gastos de su hogar, ya que lo que su pareja les daba era mínimo y no les alcanzaba para cubrir las necesidades básicas y en algunos de los casos ellas eran el único sostén de la familia, rompiendo de esta forma con el mito que dice que estas mujeres se mantienen dentro de esta relación porque buscan que las mantengan.

Otro factor que logramos observar por el cual algunas de estas mujeres seguirían con su pareja, es el significado que para ellas tenía el concepto del “amor”, ya que dentro de nuestra cultura se nos ha transmitido que el amor implica sufrimiento y muchas de estas mujeres mantenían la esperanza de que su pareja cambiaría o podrían disfrutar de su amor, ya que algunas de ellas afirmaban que aun sentían amor por él. Sin embargo, creemos que existen otros factores por los cuales las víctimas de la violencia doméstica se mantienen dentro de estas relaciones, ya que al ser éste un problema multicausal, no se podrían abarcar todos los determinantes.

A partir de lo encontrado en esta investigación, podemos concluir que las creencias que siguen permanentes dentro de nuestra cultura y que fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres, deberían tomarse como foco de atención dentro de la psicología, con el fin de buscar alternativas de intervención dirigidas a reeducar los significados del ser hombre y mujer a través de la transmisión de una cultura de género. Centrándonos en el interés del presente trabajo, que son las mujeres que viven dentro de un relación con violencia física, consideramos que es necesario crear un programa enfocado a que estas mujeres estén conscientes del proceso de socialización que las lleva a vivir en violencia y que conozcan también cuales son sus derechos como mujeres ofreciéndoles armas que les permitan identificarse como individuos, ayudándoles a ser más asertivas, logrando que tomen decisiones que las

beneficien para su bienestar. Es importantes que nosotros como profesionistas, al tratar este tipo de casos, no nos enfoquemos solo en el aquí y ahora, ya que es necesario entender el proceso por el que pasan estas mujeres para poderles ofrecer mejor alternativas de solución que les permita salir de esta relación y aprender a ser para ellas y no solo para los otros.



## 6.- CONCLUSIONES

A partir de la investigación teórica y del análisis de los testimonios de las participantes, podemos decir, que se logro cumplir con los objetivos planteados para el presente trabajo, lo cual nos lleva a la conclusión de que la socialización primaria es la base mediante la cual estas mujeres internalizaron y vivieron como algo dado la desigualdad y desvalorización de las mujeres ante los hombres, es así, como durante su desarrollo van apropiándose de todas las creencias que en la actualidad, a la mayoría de ellas, les a impedido salir de la relación con violencia en la que viven, como: Los hombres por el simple hecho de serlo, tienen un privilegio que parece ser innato, ya que ellas desde niñas, vivieron y observaron que la autoridad siempre la tiene el hombre y que las mujeres que se encontraban a su alrededor tenían el deber de servirles, sin cuestionamiento alguno. Así también, se les enseñó mediante la convivencia cotidiana, que la maternidad es una obligación para las mujeres, debido a que, desde la infancia se les empezó a educar para saber cumplir con las obligaciones de una madre, y no solo a través del juego, si no a varias de ellas al momento de dejarles la responsabilidad de cuidar a sus propios hermanos como sus hijos; Internalizando desde ese momento que primero están las necesidades de los demás antes que las propias. Dentro de esta ambiente de desigualdad también van observando que los hombres tienen el derecho de ejercer su poder mediante insultos, y golpes; ya que la mayoría de ellas vivía en un entorno de violencia, ya sea hacia su madre o hacia su persona. De esta manera cuando ellas forman su propia familia, piensan que la relación entre una pareja, es normal que exista violencia por parte del hombre. Se encontró también, que en las participantes persistía la creencia de que el matrimonio es algo sagrado y es para toda la vida, esta creó un obstáculo para que la mayoría de ellas no logran salir de dicha relación, ya que de hacerlo, serían catalogadas como una mujer sin valor, porque no supo mantener su matrimonio y retener a su hombre, perdiendo así, el estatus de una buena mujer ante la sociedad. Unido a esta creencia, esta el significado que para las mujeres tiene el “amor”, ya que este implica sufrimiento y debe de ser incondicional, esto lo podemos ver claramente al cuestionarles, cuál era el

sentimiento que en la actualidad tenían hacia su agresor, la mayoría de ellas mencionó que aún sentían cariño o amor hacia su pareja, a pesar del daño ocasionado, manteniendo la esperanza, algunas de ellas, de que algún día cambie.

Otro de los elementos que obstaculizó que salieran de esta relación fue la falta de apoyo por parte de sus familiares, debido, tal vez, a que en ellos también impera las mismas creencias entorno a la desigualdad, entre los géneros. La tolerancia que existe dentro de la sociedad hacia la violencia, también fue un obstáculo para estas mujeres, ya que al momento de pedir apoyo a las autoridades que se supondría están al servicio de las víctimas, la respuestas que ellas encontraban eran de indiferencia, hostilidad, y pareciera, también de burla, ya que para estas no existía delito que perseguir, porque las evidencias no eran suficientes para castigar al agresor.

## 6.- CONCLUSIONES

A partir de la investigación teórica y del análisis de los testimonios de las participantes, podemos decir, que se logró cumplir con los objetivos planteados para el presente trabajo, lo cual nos lleva a la conclusión de que la socialización primaria es la base mediante la cual estas mujeres internalizaron y vivieron como algo dado la desigualdad y desvalorización de las mujeres ante los hombres, es así, como durante su desarrollo van apropiándose de todas las creencias que en la actualidad, a la mayoría de ellas, les ha impedido salir de la relación con violencia en la que viven, como: Los hombres por el simple hecho de serlo, tienen un privilegio que parece ser innato, ya que ellas desde niñas, vivieron y observaron que la autoridad siempre la tiene el hombre y que las mujeres que se encontraban a su alrededor tenían el deber de servirles, sin cuestionamiento alguno. Así también, se les enseñó mediante la convivencia cotidiana, que la maternidad es una obligación para las mujeres, debido a que, desde la infancia se les empezó a educar para saber cumplir con las obligaciones de una madre, y no solo a través del juego, si no a varias de ellas al momento de dejarles la responsabilidad de cuidar a sus propios hermanos como sus hijos; Internalizando desde ese momento que primero están las necesidades de los demás antes que las propias. Dentro de este ambiente de desigualdad también van observando que los hombres tienen el derecho de ejercer su poder mediante insultos, y golpes; ya que la mayoría de ellas vivía en un entorno de violencia, ya sea hacia su madre o hacia su persona. De esta manera cuando ellas forman su propia familia, piensan que la relación entre una pareja, es normal que exista violencia por parte del hombre. Se encontró también, que en las participantes persistía la creencia de que el matrimonio es algo sagrado y es para toda la vida, esta creó un obstáculo para que la mayoría de ellas no lograran salir de dicha relación, ya que de hacerlo, serían catalogadas como una mujer sin valor, porque no supo mantener su matrimonio y retener a su hombre, perdiendo así, el estatus de una buena mujer ante la sociedad. Unido a esta creencia, está el significado que para las mujeres tiene el "amor", ya que este implica sufrimiento y debe de ser incondicional, esto lo podemos ver claramente al cuestionarles, cuál era el

sentimiento que en la actualidad tenían hacia su agresor, la mayoría de ellas mencionó que aún sentían cariño o amor hacia su pareja, a pesar del daño ocasionado, manteniendo la esperanza, algunas de ellas, de que algún día cambie.

Otro de los elementos que obstaculizó que salieran de esta relación fue la falta de apoyo por parte de sus familiares, debido, tal vez, a que en ellos también impera las mismas creencias entorno a la desigualdad, entre los géneros. La tolerancia que existe dentro de la sociedad hacia la violencia, también fue un obstáculo para estas mujeres, ya que al momento de pedir apoyo a las autoridades que se supondría están al servicio de las víctimas, la respuestas que ellas encontraban eran de indiferencia, hostilidad, y pareciera, también de burla, ya que para estas no existía delito que perseguir, porque las evidencias no eran suficientes para castigar al agresor.

## REFERENCIAS

- Anguiano, D. (2002). *El mito de las mujeres generadoras de Violencia*. Jiménez M. (Coor). Violencia Familiar en el Distrito Federal. México D.F. Universidad de la Ciudad de México. Dirección General de Equidad y Desarrollo Social
- Aresti, L. (2000). *Violencia Intrafamiliar. La presencia del miedo en casa*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Arrubarrena de Paul. (1997). *Maltrato a los niños en la familia: evolución y tratamiento*. Madrid: Pirámide.
- Bandura, A. (1982). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid. Espasa Calpe S.A.
- Bandura, A y Ribes, E. (1977). *Modificación de la Conducta: Análisis de la Agresión y la Delincuencia*. México: Trillas.
- Barragán, F, (1991). *La educación sexual. Guía teórica y práctica*. México: Paidós.
- Batres, V. (2005). Muertas en casa. *Día Siete*, 42, 24 – 41.
- Bosch, E y Ferrer, V (2004). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Valencia: Ediciones Cátedra.
- Camorlinga, R. (1999). *El conceptp del noviazgo en los jóvenes*. Tesis para obtener el título de Lic. en Psicología. México: FES Iztacala.
- Castilla B. (1996). *Persona femenina, persona masculina*. Madrid: Instituto de Ciencias para la Familia.
- Copelon, R. (1997). Terror Intimo: la violencia doméstica entendida como tortura. *Derechos humanos de la mujer. Perspectivas nacionales e Internacionales*. Bogota: Profamilia.
- Chavarría, R. (2002). *Gaceta UNAM*, 10 de Enero del 2002, Escuela Nacional de Trabajo Social, México.
- Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide. 111- 167.
- Echeburúa, E. (1998). *La violencia doméstica*. Madrid: Pirámide.
- Falcón M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.
- Ferreira, G. (1992). *Hombres violentos, Mujeres maltratadas*. Buenos Aires: Sudamericana S. A.

- Ferreira, G. (1996). *La mujer maltratada. (Un estudio sobre las mujeres víctimas de violencia doméstica)*. Buenos Aires: Hermes.
- Flores, P. (1998). El devenir de la subjetividad femenina: un paradigma entre lo individual y lo colectivo. P, Bedolla, O, Bustos. (Comp). *Estudios de género y feminismo II*. México: Distribuidores Fontamara S.A.
- Figes, E. (1970). *Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad*. Madrid: Alianza.
- Frigon S. (1995). *Violencia sexista, control social y resistencia de las mujeres*. Buenos Aires: CECyM (Centro de Encuentros Cultura y Mujer).
- Fromm, E. (1974). *Anatomía de la destructividad humana*. México DF: Siglo Veintiuno.
- García, M., Ramírez, G. y Lima A. (1998). La construcción de valores en la familia. M. Rodrigo y P. Palacios (Coord). *Familia y Desarrollo*. Madrid: Alianza.
- Garrido, V. (2001). *Amores que matan. Acoso y Violencia contra las Mujeres*. España: Algar.
- Genovés, S. (1991). *Expedición a la violencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gomaríz, E. (1992). *Los estudios de Género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*. S. Montesino y R. Rodríguez. (Compil). Antropología y mujer en los noventa. Santiago: ISIS Internacional Ediciones de las Mujeres.
- González, E y Gavilano (1999). *¿Es la pobreza la causa de la violencia Doméstica? Respuestas de Lima*. R. Morrison y M. Loreto Biehl (Edit) (1999). New York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Hernández A. (1992). *La sexualización del poder: la violencia doméstica*. Tesis para obtener el Título de Lic. En Psicología. México: FES Iztacala.
- Hetzer, H. (1978). *El juego y los juguetes*. Buenos Aires: Kepelusz.
- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (2004). Encuesta Nacional de la Violencia Contra las mujeres (ENVIM). El IMSS en cifras: la violencia contra las mujeres derechohabientes.
- Instituto de Las Mujeres del D. F. (2005) <http://www.inmujer.df.m>

- Informe de la Encuesta Nacional de la Violencia contra las Mujeres. (2003). Instituto Nacional de Seguridad Pública y Secretaría de Salud. Un reto para la Salud Pública en México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2003) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares (ENDIREH 2002) México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2007) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares. (ENDIREH 2006). México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2007) México.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo*. Madrid: Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2001). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM Colección de Posgrado.
- Lamas, M. (1998). *Para entender el concepto de género*. Ecuador: Plurimino.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007). Nueva ley publicada en el Diario de la Federación el 1 de Febrero del 2007. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Linares, J. (1981). *Agresividad e ideología: El debate de la violencia Humana*. Barcelona: Fontamara.
- Lorente, M y Lorente, J. (1998). *La mujer como víctima: contexto sociocultural y víctima logia*. Agresión a la mujer: maltrato, violencia y acoso. (Entre realidad social y el mito cultural). Granada: Camares.
- López, C. y Sánchez, P. (2002). *Manual para la prevención en la violencia de pareja*. Tesis para obtener el Título de Lic. En Psicología. México: FES Iztacala.
- Lozano A. (1999). ¿Es la pobreza una causa de violencia doméstica? Respuestas de Lima. En: R. Morrison y B. Loreto (Edit). *El Costo del Silencio. Violencia doméstica en las Américas*. New York: Banco Internacional de Desarrollo.
- Luna, P. (2000). *Taller de orientación y sensibilización para la prevención del maltrato infantil dentro de la familia*. Tesina para obtener el Título de Lic. En Psicología. México: FES Iztacala.
- Mac Dowell (1999). *Género, identidad y lugar*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- Martínez I. y Bonilla A. (2000). *Sistema sexo/género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Ediciones RIALD.
- Martínez, M y Millar, F. (2000). Variables psicológicas y culturas asociadas a la violencia conyugal masculina. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. 2, 2. 8-18.
- Melero, M. (1993). *Conflictividad y Violencia en los centros escolares*. Barcelona: Siglo XXI.
- Moreno, U. (1997). *Consecuencias en la adolescencia del maltrato infantil*. Tesis para obtener el Título de Lic. en Psicología. México: FES Iztacala
- Morgade G. (2001). *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón. (Relaciones de género y educación. Esbozo de un programa de acción)*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica*. Barcelona: Paidós.
- Muñoz, P. (2008). Mantiene México alto índice de Violencia de Género. *La Jornada*, 7 de Julio, p. 12.
- Olamendi, P. (1998). *El cuerpo del delito, Los derechos humanos de las mujeres en la justicia penal*. PGR. UNIFEM.
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe Mundial sobre la salud: resumen*. Washington, D. C.: Publicado por la Organización Panamericana de la Salud.
- O' Neill. (1976). *Una nueva redacción del contrato*. México: Grijalbo.
- Orengo F, Álvarez, S, González, C. y Herrando, M. (2004). Un programa de tratamiento psicoterapéutico para mujeres con estrés postraumático como secuela psíquica y de género. *Revista Psiquis*. 24, 1, 12- 21.
- Ortega, G. (2002). Importancia de la atención médica a mujeres que viven violencia familiar; el impacto de la violencia familiar en la salud. En: M. Jiménez (Coord). *Violencia Familiar en el Distrito Federal*. México D.F. Universidad de la Ciudad de México. Dirección general de Equidad y Desarrollo Social
- Ortega J y Gasset. (1968). *Ideas y Creencias*. Madrid: Colección Austral.
- Puig, J. (1996). *La construcción de la personalidad Moral*. Barcelona: Paidós.
- Pujadas, M. (1992). *El método Biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.



- Ramírez, R. y Patiño, G. (1997). Algunos aspectos sobre la magnitud y trascendencia de la violencia doméstica, contra la mujer: un estudio piloto. *Revista de Salud Mental*. 20. 2. 5 – 15.
- Ramírez H. (2000<sup>a</sup>). *Violencia Masculina en el Hogar*. México: Pax.
- Ramírez, S. (2000<sup>b</sup>). *Hombres violentos: un estudio antropológico de la violencia masculina*. México: Editorial Plaza y Valdez.
- Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social. (2004). 42. 6. 525-530.
- Reyes, R. (1997). La categoría de Género. Sayavedra, H. y Flores, H. (compiladoras). *Ser mujer ¿un riesgo para la salud? Del malestar y enfermar al poderío y la salud*. México: Red de Mujeres A.C.
- Rojas M. (1998). *Las semillas de la violencia*. Barcelona: Espasa Colpe S.A.
- Rodríguez, C. (2003). Violencia Intrafamiliar: un estudio de caso mediante análisis contingencial. *Revista de Psicología Iberoamericana*. 11. 1. 50 – 59.
- Rodríguez, M. (1996). *Femineidad, Masculinidad y Género*. Perú: Pontificio de la Universidad Católica del Perú.
- Sánchez, A. (1996). La evolución del género durante la infancia. J. Fernández, (comp). *Varones y mujeres*. Madrid: Pirámide.
- Scott, J. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea. Valencia: Alfons el Magnani.
- Secretaria de Desarrollo Social DF. (2001). *Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar para el DF*.
- Secretaria de Seguridad Publica del DF. (2007). [www.sspdf.gob.mx](http://www.sspdf.gob.mx)
- Storr, A. (1973). *Sobre la violencia*. Barcelona: Kairos.
- Tejeda, E y Gutiérrez, S. (2002). *Estudio confirmatorio acerca de la frecuencia y percepción de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja*. Tesis para obtener el Título de Lic. En Psicología. México: FES Iztacala.
- Torres, F. M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.
- Trujano, P, Martínez, K, Benítez J. (2002). Violencia hacia el Varón. *Revista de Psiquiatría, Psicología Médica y Psicósomática: PSIQUIS*. 23. 4. 5-17.
- Valdez, S. (2004). Respuesta Médica ante la Violencia que sufren las mujeres embarazadas. En: M. Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. El Colegio de México.

- Velásquez, S. (1996). *La Violencia sexual en la Pareja. Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Psicología Profunda. Barcelona: Paidós.
- Velásquez A. (2001). *Análisis sobre la condición de las mujeres que viven violencia en sus hogares*. México: Comisión Nacional de la Mujer.
- Yanes, J. y González, R. (2001). ¿De tal palo tal astilla? Violencia marital y responsabilidad de los progenitores. *Revista de Psicología Social*. 16. 2. 243 – 249.
- Zaczyk, J. (1993). *La agresividad: comprenderla y evitarla*. Barcelona: Paidós.

***A*NEKOS**

## ANEXO 1. EJES TEMÁTICOS PARA DIRIGIR LA ENTREVISTA

(Víctima y Agresor)

- Edad
- Ocupación
- Escolaridad

Relaciones Primarias (Familia)

- Identificar si existió algún tipo de Violencia
- Identificar si hubo prácticas diferenciadas en el trato respecto al género
- Identificar las creencias en torno al género
- Identificar si en su momento se llegó a cuestionar sobre las desigualdades de género
- Valoraciones actuales acerca de la educación que su familia le otorgó.

Relaciones Secundarias (instituciones o amigo y parejas)

- Identificar cómo fueron sus relaciones de amistad con hombres y mujeres
- Identificar cómo fueron sus noviazgos anteriores a su pareja.
- Identificar las creencias relativas al género que tenían su núcleo de amigos.
- Identificar cómo influían las creencias inculcadas en su familia sobre sus relaciones de amistad y pareja.
- Identificar si había desigualdad de género dentro de las instituciones en las que ella se desarrolló (escuela, trabajo, grupos deportivos, religiosos, etc.)
- En la actualidad, qué pensamientos tiene acerca de estas relaciones y si en ese momento llegó a cuestionarse sobre su situación.

## Relación con su Pareja

- Identificar cómo fue su relación durante el noviazgo y si hubo alguna conducta violenta por parte de su pareja.
- Identificar los planes que tenían respecto a su relación.
- Identificar qué expectativas tenía ella respecto a su relación en un futuro y qué posibilidades veía para que se llevaran a cabo.
- Identificar qué expectativas tenía ella en torno a cuál sería su papel dentro de la pareja y cuáles eran sus deseos.
- Identificar cómo fue que decidieron vivir juntos.

## Relación con Violencia

- Identificar la primera vez que la agredió, cuáles fueron los pensamientos que tuvo y de qué manera lo afrontó.
- Identificar cuál fue la razón por la que permanecía con su pareja después de ese episodio agresivo.
- Identificar cuáles eran las razones que él daba de su comportamiento.
- Identificar si incrementaron estos episodios en gravedad y frecuencia con el tiempo.
- identificar cuáles eran sus pensamientos y actos antes de cada agresión.
- Identificar cuáles eran sus pensamientos y actos después de cada agresión.
- Identificar cuál era la actitud de su pareja después de haberla violentado.
- Identificar si su pareja es violenta con otras personas aparte de su esposa.
- Identificar si ha tratado de detener la violencia que sufre.
- Identificar las estrategias que ha utilizado para detener dicha violencia.
- Identificar si es víctima de otro tipo de violencia además de la física.
- Identificar si ha intentado salirse de su hogar para evitar la violencia, y si lo ha hecho, ¿cuál fue el motivo de su regreso?

## Intentos de Pedir Ayuda

- Identificar si ha pedido ayuda, y qué tipo de ayuda.
- Identificar cuánto tiempo después de qué comenzó esta violencia pidió ayuda.
- Identificar qué actitud tomaban las personas a las que les comentaba su situación.
- Identificar si ha ocultado el padecimiento de la violencia y por qué.
- Identificar cuáles han sido los obstáculos con los que se ha encontrado para poder salir de esta relación.

## Creencias

- Identificar qué significa para su pareja el ser hombre, según ella.
- Identificar qué significa para ella el ser hombre, y si este ha cambiado.
- Identificar qué significa para ella tener una relación de pareja y qué rol debe de cumplir cada miembro de la pareja
- Identificar si se ha sentido culpable por la violencia que recibe
- Identificar si ha sentido que merece esa violencia
- Identificar si ha llegado a pensar que ha cometido alguna falta
- Identificar si considera que le debe algo a su pareja
- Identificar si ha llegado a justificar el comportamiento de su pareja
- Identificar si piensa que su pareja puede cambiar sus conductas violentas
- Identificar cómo percibe a su pareja
- Identificar qué significa para ella ser mujer
- Identificar si ama a su pareja
- Identificar qué significa para ella el amor
- Identificar cuáles son los temores respecto a su relación
- Identificar si ella cree que en algún momento ha agredido a su pareja y en qué forma
- Identificar cómo se ve a sí misma en su relación en unos 5 o 10 años

- Identificar si se puede ver así misma fuera de esa relación dentro de unos 5 o 10 años

- ANEXO 2. TABLA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PARTICIPANTES

<b>Participantes</b>	<b>Edad</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Violencia entre los padres</b>	<b>Violencia hacia ellas en la infancia</b>	<b>Violación en la infancia</b>	<b>No. de hermanos</b>	<b>No. que ocupa entre los hermanos</b>	<b>Padre ausente</b>	<b>Alcoholismo del padre o esposo</b>
<b>E 1</b>	<b>43</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>No</b>	<b>Padraastro, esposo drogadicto</b>
<b>E 2</b>	<b>30</b>	<b>Secundaria</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>Si</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>Si</b>	<b>Esposo</b>
<b>E 3</b>	<b>32</b>	<b>Licenciatura</b>	<b>Si</b>	<b>NO</b>	<b>No</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>Si</b>	<b>Esposo</b>
<b>E 4</b>	<b>44</b>	<b>Secundaria</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>No</b>	<b>Esposo</b>
<b>E 5</b>	<b>52</b>	<b>Secundaria</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>Si</b>	<b>Esposo</b>
<b>E 6</b>	<b>53</b>	<b>Primaria incompleta</b>	<b>Si</b>	<b>Si</b>	<b>Si</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>No</b>	<b>Ambos</b>
<b>E 7</b>	<b>52</b>	<b>Primaria incompleta</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>No</b>	<b>Ambos</b>
<b>E 8</b>	<b>56</b>	<b>Primaria</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>Si</b>	<b>Padraastro</b>



<b>Participantes</b>	<b>Pobreza en la infancia</b>	<b>Edad en que se casarón</b>	<b>Número de hijos</b>	<b>Permanecen dentro de la relación</b>	<b>Tiempo de relación en años</b>	<b>Salió alguna vez de la relación</b>	<b>Pensamientos de suicidio</b>
<b>E 1</b>	<b>No</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>No</b>	<b>2</b>	<b>Si</b>	<b>Si</b>
<b>E 2</b>	<b>Si</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>Si</b>	<b>5</b>	<b>No</b>	<b>No</b>
<b>E 3</b>	<b>Si</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>Si</b>	<b>9</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>
<b>E4</b>	<b>Si</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>No</b>	<b>11</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>E5</b>	<b>Si</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>No</b>	<b>27</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>
<b>E6</b>	<b>Si</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>Si</b>	<b>37</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>E7</b>	<b>Si</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>Si</b>	<b>38</b>	<b>No</b>	<b>No</b>
<b>E8</b>	<b>Si</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>Si</b>	<b>40</b>	<b>Si</b>	<b>Si</b>